

La Tribuna

de Ciudad Real

Director: Manuel López Camarena

DIARIO INDEPENDIENTE

Viernes, 5 de Abril de 1991

AÑO II ■ NUM. 159 ■ Edita Publicaciones de Ciudad Real, S. A. (Publicisa) ■ 80 PTAS.

Insatisfacción en la cárcel

CSIF denuncia anomalías e irregularidades en el centro

Acusan al director de la Prisión de Ciudad Real de incapacidad de gestión

El gobernador civil había recibido quejas antes de los incidentes de Herrera

El sindicato CSIF de Ciudad Real lamenta las declaraciones del gobernador civil en las que afirmaba que sentía no haber sabido antes las quejas de los funcionarios de prisiones. Este colectivo ya había protestado reiteradamente ante Morcillo.

Los funcionarios de la Prisión Provincial también tienen numerosas quejas sobre la situación en la que trabajan, tanto a nivel laboral, como de seguridad.

Este colectivo responsabiliza al director del centro de las condiciones en las que se encuentran y le acusan de ineptitud e incapacidad.

(Pág. 5)



Los funcionarios de la Prisión Provincial de Ciudad Real protestan.



Pedro Solbes.

Balance positivo de la primera reunión entre Barato y el ministro Solbes

El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, ha valorado positivamente la primera reunión entre la organización agraria y el nuevo ministro Pedro Solbes. En su opinión, el responsable de Agricultura "conoce perfectamente el sector" y es de talante distinto a su predecesor.

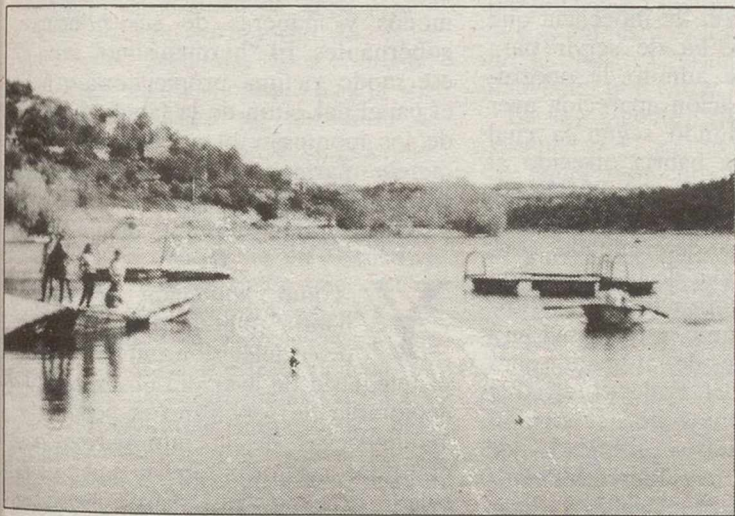
(Pág. 7)

Javier Lozano: el Plan de Extracciones del Acuífero 24 sólo es un "parcheo"

Javier Lozano, alcalde de Tomelloso y portavoz de los diecisiete municipios incluidos en el subsuelo del Acuífero 24, considera que el Plan aprobado para la extracción de agua de Las Lagunas de Ruidera es "un parche". Según Lozano, la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas no solucionará los graves problemas que sufre el parque

natural. No obstante, se ha mostrado satisfecho porque considera que la Administración ha tomado conciencia del problema. El Plan establece la prohibición total de riego en la Villanueva de la Fuente y permite en el resto del acuífero el consumo de hasta dos mil metros cúbicos por hectárea para cultivos de invierno y primavera.

(Pág. 13)



Lozano cree que el nuevo plan no arreglará los problemas de Ruidera.

Según la junta de personal

El hospital comarcal de Alcázar, perjudicado por el presupuesto del nuevo centro

La junta de personal del área sanitaria de la provincia, que comprende los centros de Alcázar, Manzanares y Valdepeñas, ha denunciado que el presupuesto destinado a la construcción del hospital comarcal está perjudicando la labor diaria de atención a los pacientes alcazareños. Además, los trabajadores han asegurado que sufren carencias en la composición de la plantilla, especialmente en algunas especialidades.

(Pág. 9)

El hospital de Alcázar es el segundo en la provincia en número de partos y cuenta tan sólo con dos médicos en la Maternidad para llevar a cabo esta labor



Libreta de ahorro INFANTIL

La Libreta de ahorro Infantil es la mejor fórmula para educar a sus hijos en el ahorro.

Caja de Albacete

Crece con nosotros

Y además

La Universidad regional ya tiene su primer Doctor en Derecho

(Pág. 7)

El juez Márquez descarta la responsabilidad de Alfonso Guerra

(Pág. 21)

Aznar: "La ley sobre el aborto debe aplicarse a todos por igual"

(Pág. 23)

El Congreso ruso otorga poderes extraordinarios a Boris Yeltsin

(Pág. 28)

SORTEO DE LA LOTERÍA PRIMITIVA

(Pág. 20)

La Tribuna

Año II
Depósito Legal:
CR-1164-90

Editor

Carlos
Zuloaga López

Director

Manuel
López Camarena

Redacción:

Ana Marta Araus,
Pilar Ortega Gutiérrez,
Imelda García Arana,
Julio de Pablos Alcázar,
Carlos Muñoz de Luna,
Pilar Muñoz González,
Diego del Moral.

Telefotos:

Efe

Agencias informativas:
Efe, Lid y Mencheta

Redacción, administración,
suscripción y publicidad:
Plaza del Pilar, 8,
Entreplanta.

Teléfonos:
21 53 01

Fax: (926) 21 53 06

EDITA: PUBLICISA

(Publicaciones de
Ciudad Real, S.A.)

Consejero Delegado

Francisco Javier
Martínez Ortuño

Director de Publicidad

Miguel Bendito

Jefe de Publicidad

José Ignacio del Amo

Director Técnico

Antonio Lajara

**Exclusiva de publicidad
nacional: NOVOMEDIA,
S.A.**

Director general:

José Manuel Rodrigo

Madrid: Juan Miguel
Soria. Recoletos, 15. Telf:
577 56 42. Fax: 564 19 09;
Barcelona: Ramón Domín-
guez. Beethoven, 15. Telf:
201 12 66; **Valencia:** Santia-
go Sánchez Beato. Emba-
jador Vich, 3. Telf: 351 10 65

Editorial**Caso Guerra: el parto de los montes**

El caso "Juan Guerra" parece haber entrado por fin en la vía rápida, dentro de lo que cabe dada la proverbial lentitud de la Justicia española; los acontecimientos se han sucedido en los últimos días, y el anuncio hecho por el juez de la implicación de dos personas sujetas a foro especial (Leocadio Marín y Tomás Azorín, ex-delegados del Gobierno en Andalucía y en la actualidad parlamentarios regionales) hace concebir esperanzas de que, de una vez por todas, se depurarán las responsabilidades generadas con la utilización de un despacho público para fines privados por parte del "hermanísimo". El Tribunal Superior de Justicia andaluz será ahora el encargado de continuar el procedimiento y de dar satisfacción a la sociedad en general, que exige conocer cómo son empleados los dineros que salen de sus impuestos y que se castigue a quienes los utilizan para su propio medro o consienten que otros lo hagan. Podría decirse que la prensa, que se quedó sola en sus denuncias ante el omnímodo poder político ejercido por el PSOE, ha obtenido el apoyo y la justificación moral del tercer poder (el Judicial, verdadero guardián y garante del Estado de Derecho) frente a las desaforadas amenazas y acusaciones del socialismo.

Sin embargo, la valoración positiva que a priori debe efectuarse de este nuevo impulso dado al proceso tiene un importante *pero*: frente a todas las previsiones e impresiones generadas durante la instrucción del sumario, frente a las peticiones de las partes acusadoras y de la principal parte acusadora que es la sociedad española, el juez Márquez ha optado por no incluir al ex-vicepresidente Alfonso Guerra en el "paquete" de personas aforadas por entender que no existen indicios delictivos en su actuación. Según el juez Márquez, no ha quedado probada su participación como inculpaado en las diligencias por el uso del despacho. No se trata de criticar porque sí al Poder Judicial, ni de poner en entredicho las decisiones que tome uno de sus miembros, pero resulta muy sospechoso que sea precisamente la figura de Alfonso Guerra (la persona de más elevado rango en aquel entonces y más cercana a Felipe González) la que quede exculpada. Desde el punto de vista del ciudadano, pareciera bastante más lógico que los antecedentes que obran en poder del juez hubieran sido elevados al Tribunal Supremo para que fuera él, como órgano encargado de juzgarlo, quien tome la decisión.



Resulta muy sospechoso que sea precisamente la figura de Alfonso Guerra la que quede exculpada. Parecería más lógico que los antecedentes en poder del juez hubieran sido elevados al Tribunal Supremo para que fuera él, como órgano encargado de juzgarlo, quien tome la decisión.

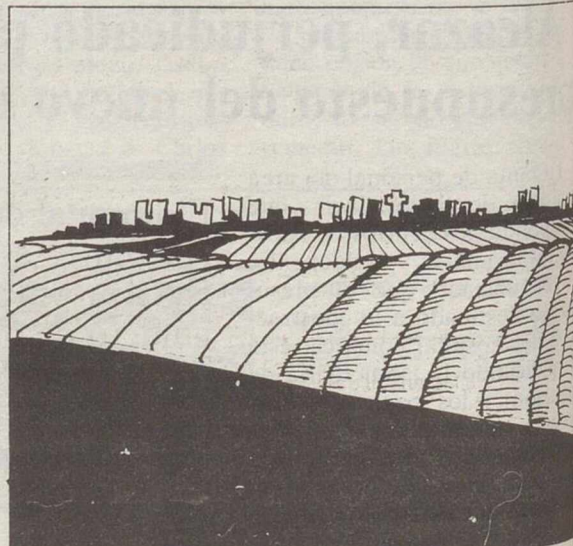
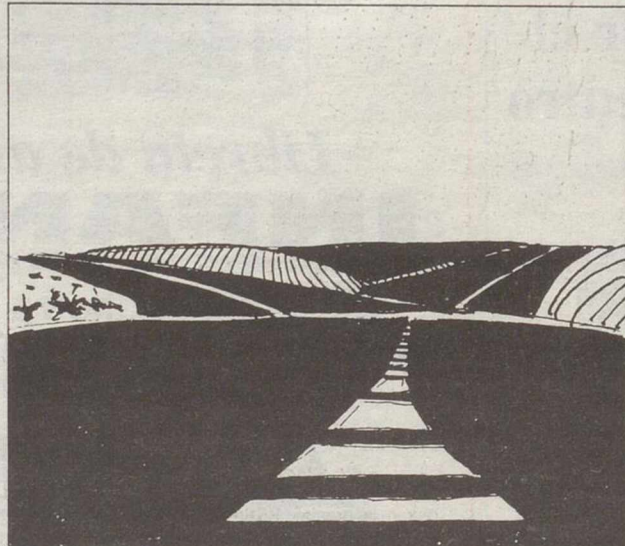
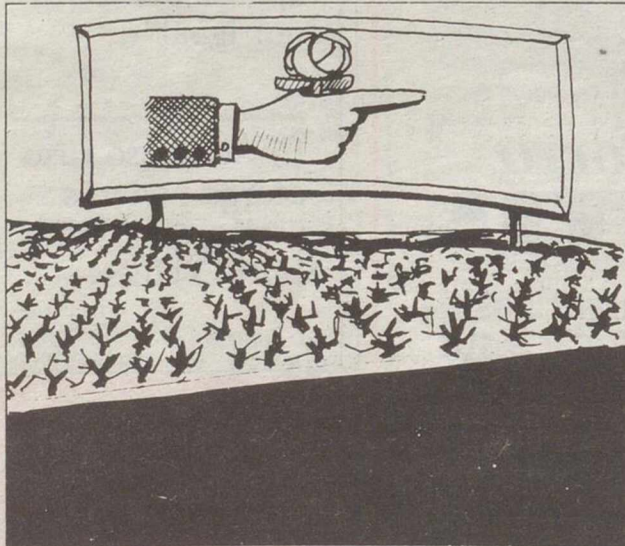
Con el máximo respeto hacia la Administración de Justicia y quienes la ejercen, y dando por sentada la presunción de inocencia que también, cómo no, ha de servir para los jueces, hay que admitir la oportunidad de la información aparecida ayer en el diario El Mundo según la cual el catedrático Oliva habría ofrecido al juez Márquez, de parte del PSOE, un puesto en el Consejo General del Poder Judicial tras sugerirle determinadas consignas sobre la marcha de la instrucción del sumario. De confirmarse esta información, sería un asunto grave, gravísimo por lo que supone de atentado para la independencia del Poder Judicial y de falta de escrúpulos por el partido gobernante para evitar ser salpicado por el escándalo. Sean cuales fueren las razones que han movido al juez a dejar a Alfonso Guerra al margen del caso, su postura es legítimamente criticable. No debe permitirse que al "Caso

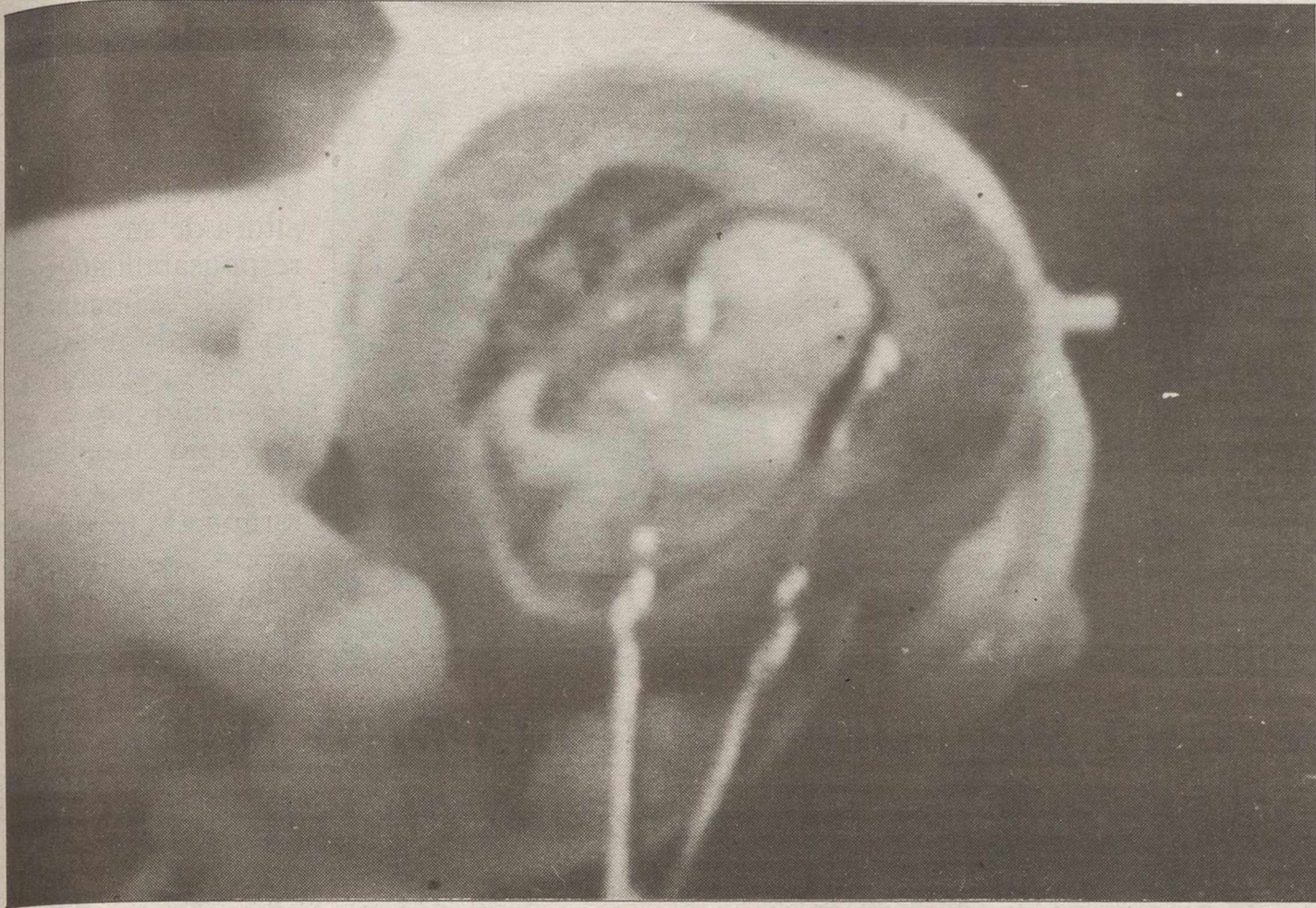
Guerra" se le quiera dejar en "caso Juan Guerra", hurtando a la sociedad española el conocimiento de cuáles son los modos y maneras de sus principales gobernantes. El "hermanísimo" sería de ese modo víctima propiciatoria y haría el papel del ratón de la fábula del parto de los montes; y el pueblo español no merece parto tan disminuido después del trabajoso terremoto que ha afectado a sus más íntimas esencias democráticas.

Y como anotación al margen habría que destacar la actitud de la televisión pública, que en su telediario de ayer dio un espectáculo deplorable de servilismo al poder y de manipulación de la información para presentar a Alfonso Guerra como immaculado, virgen y casi mártir. No causa sorpresa dados los antecedentes, pero sí vergüenza ajena.

La Tribuna

3. GOIG





La cuestión del aborto

ANTONIO PAPELL

Uno de los aspectos más desconcertantes del ya largo debate del aborto, que viene durando años y que ha vuelto a recrudecerse en estos días con ocasión de la entrada en prisión del ginecólogo Germán Sáenz de Santamaría, es que las energías sociales se consumen en discusiones filosóficas en lugar de atacar el fondo del problema.

El aborto, legal o no, supone siempre un trauma para quien lo sufre y para quienes están en su entorno. Es, pues, una necesidad declararse "pro abortista" como hacen algunos, porque resulta sencillamente insensato ser partidario de un proceso traumático que, por añadidura, interrumpe una potencial generación. El aborto es siempre un mal, objetivamente, por lo que el único debate de verdad concebible es el relativo a su tratamiento penal. Lo que está en cuestión es si el embrión es un sujeto jurídicamente protegible y hasta qué punto. Y al llegar a esta evidencia, hay que hacer el inciso de manifestar la sinrazón que supone la actitud de ser beligerante en contra de la legalización del aborto, y ser contrario al mismo tiempo de cuantas campañas de información se realizan para prevenir embarazos no deseados. Por centrar el asunto, habría

que reiterar que ni el Parlamento, ni muchos menos el Gobierno, tienen que entrar en el problema moral del aborto. Ya se sabe cuál es la actitud de las distintas confesiones religiosas, y de la católica en particular. También desde el punto de vista de la moral natural, muchos ciudadanos piensan que el aborto es rechazable, y por lo tanto no lo practican y hacen proselitismo laico en su contra. Pero el problema político, que todavía no tiene una respuesta clara en España, es si la ley penal debe reprimir el aborto y, si la respuesta es afirmativa, en qué casos.

La ley vigente —que data de 1985— despenaliza el aborto en tres supuestos. En aquel momento, se creyó, seguramente de buena fe, que ésta era la posición de la mayoría de la sociedad. Ahora, parece ser que notables grupos de presión y algunos miembros del gobierno desean ampliar el repertorio de casos en que el aborto estaría despenalizado, e incluso hay quienes abogan por la promulgación de una "ley de plazos", que consideraría legal todo aborto que tuviera lugar en las 14 primeras semanas de embarazo.

Ante estas propuestas de cambio, es muy natural, y aún deseable, que todas las fuerzas sociales y políticas hagan

saber su opinión y traten de presionar en pro de las tesis que consideran más convenientes para todos y más ajustadas a sus criterios y convicciones. La ley democrática tiene que aproximarse en lo posible a la voluntad colectiva mayoritaria. Pero sea cual sea la decisión final de los representantes de la soberanía popular, lo verdaderamente importante seguirá siendo evitar en lo posible que se plantee la circunstancia de abortar. Ello requiere formar con profundidad y rigor a los adolescentes, infundir sentido de la responsabilidad en la juventud, aleccionar sexualmente a quienes puedan, por desconocimiento, engendrar hijos contra su voluntad. Y, de otra parte, es preciso otorgar facilidades a las mujeres encintas que encuentren dificultades materiales para encarar la maternidad.

En suma, quiero decir que hay dos cuestiones totalmente distintas en este problema, hoy tan en boga. Una de ellas es el tratamiento jurídico del aborto. La otra es la prevención de los embarazos no deseados, que tiene mucho que ver con la madurez de la sociedad. Ambas son importantes, pero no deberíamos confundirlas para no esparcir la confusión.

Contradicciones

JAVIER GONZALEZ FERRARI

No se atreven a dar el paso de aprobar una ley de plazos para no perder clientela electoral entre quienes están en contra del aborto pero mantienen posturas cercanas al PSOE en muchos aspectos de política general

El desfase entre legislación y realidad es un mal endémico de nuestro país, y con demasiada frecuencia nos lleva a vivir situaciones poco edificantes, de flagrante contradicción. Ahora mismo estamos asistiendo a un nuevo rebrote de la polémica sobre el aborto o, si prefieren la denominación eufemística, sobre la interrupción voluntaria del embarazo. El caso del ginecólogo Germán Sáenz de Santamaría ha creado un enfrentamiento entre la Fiscalía General del Estado y el Fiscal jefe de la Audiencia malagueña a quien apoya el fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Declaraciones, contradicciones, manifestaciones y represiones policiales, se mezclan ante la perplejidad del ciudadano que no entiende por qué el PSOE no legisla en lugar de mantener abierta la polémica para utilizarla, a veces, de forma electoralista. Sin entrar en la calificación moral del tema, ya que esto corresponde a la conciencia de cada cual, lo que resulta increíble es que Fiscal Gobierno estén de acuerdo en la concesión de indultos y sin embargo no tengan la valentía política, el coraje, de plasmar en ley lo que ellos creen que debe ser. La explicación hay que buscarla, desgraciadamente, en razones que en realidad son ajenas al asunto en sí mismo. El PSOE quiere, de una parte, conservar los votos de quienes se muestran partidarios del aborto libre y gratuito, y por ello apoyan el indulto para Sáenz de Santamaría, pero de otro no se atreven a dar el paso de aprobar una ley de plazos para no perder clientela electoral entre quienes están en contra del aborto pero mantienen posturas cercanas al PSOE en muchos aspectos de política general. Esta esquizofrenia, de origen electoral, ayuda poco a que los ciudadanos sepan a qué atenerse. En este sentido hay que recoger las afirmaciones de dirigentes del PP y de IU, cada uno desde su óptica, en las que acusan al gobierno de parchear con demasiada frecuencia. Para el PP la legislación en materia de protección familiar y a la mujer brilla por su ausencia, y es verdad. Y para IU no se puede decir una cosa de cara a la galería y hacer otra en el parlamento, y también es verdad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS CIUDAD REAL NOTA DE LA ALCALDIA

Por medio de la presente, se pone en conocimiento del público en general y en particular de los usuarios del Servicio domiciliario de agua potable, que el próximo día 1 de Abril de 1991, se pondrán al cobro en período voluntario los recibos por consumo de agua correspondientes al bimestre ENERO-FEBRERO de 1991, hasta el día 1 de Junio de 1991, a cuyo efecto obrarán los recibos a disposición de los interesados en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, sitas en calle Paloma nº 6 de esta capital.

Advirtiéndose que de no hacerse efectivo el importe de las deudas durante el plazo arriba indicado, quedarán incurso en el procedimiento de apremio con aplicación del recargo del 20% a que hace referencia el R.H.L., así como los artículos 93 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Ciudad Real, 20 de Marzo de 1991
EL ALCALDE,

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, me iluminas todos los caminos, para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar la oración durante tres días seguidos sin decir el pedido: dentro de los tres días será alcanzada la gracia por muy difícil que sea). (Publicar en cuanto se reciba la gracia). ESPIRITU SANTO. GRACIAS POR EL GRAN FAVOR RECIBIDO.

OFERTA DE EMPLEO

GRUPO DE EMPRESA CONSTRUCTORA Y PROMOTORA,
NECESITA PARA SUS OFICINAS EN CIUDAD REAL

ADMINISTRATIVO

SE REQUIERE:

– Conocimientos de informática a nivel usuario, experiencia en el tratamiento contable de bancos, proveedores, clientes, facturación, etc.

SE OFRECE:

– Incorporación inmediata con posibilidades promoción dentro de la empresa.
– Retribución y condiciones de trabajo a convenir (1.500.000) pts. anuales.

INTERESADOS: enviar currículum vitae a SADEPON, C/ Fernando el Santo nº 9 - 1º 28010 (MADRID). Con anterioridad al 15 de abril.

El proyecto liberal y progresista que el Centro Democrático y Social propugna tiene que sustentarse sobre dos ideas fundamentales: el fortalecimiento de la sociedad civil y la recuperación del vigor democrático de la sociedad y de las instituciones que la representan.

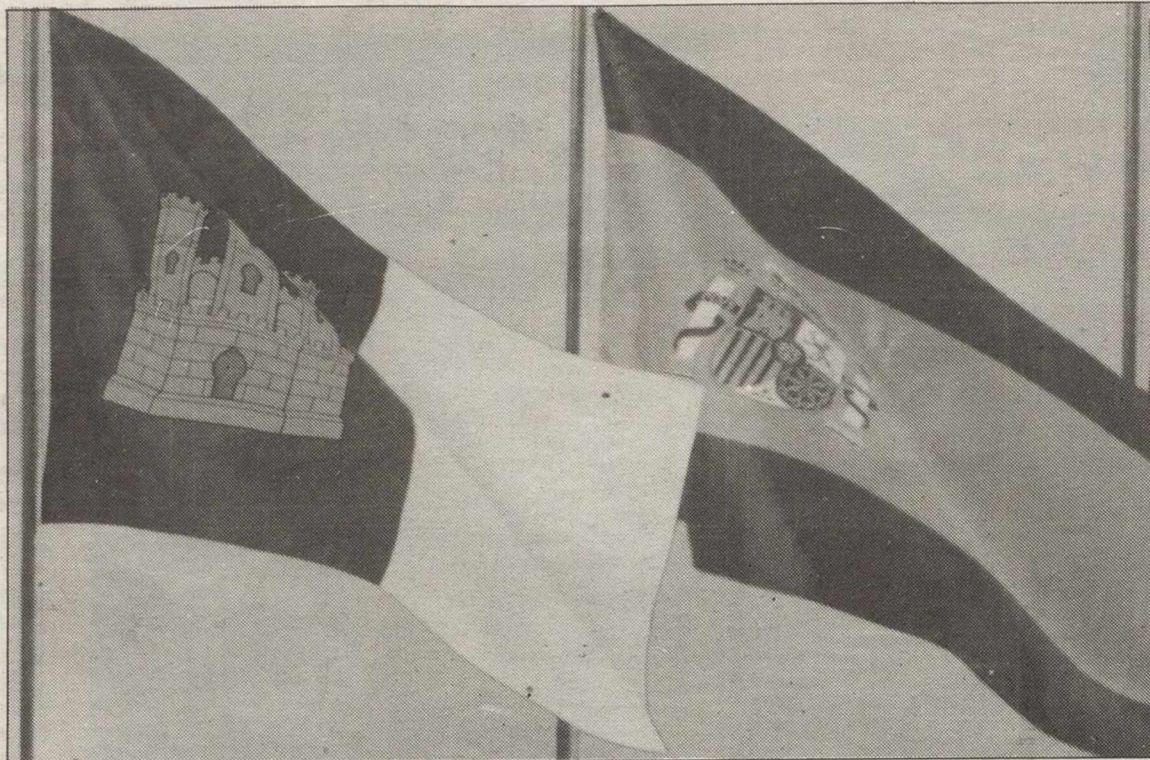
Entre éstas últimas ocupan un lugar destacado las instituciones de gobierno autonómico. El estancamiento y peligrosa provisionalidad en que viven aún bastantes Administraciones autonómicas, debido sobre todo a la involución centralista producida por el Gobierno socialista, está dando lugar a que por algunos ciudadanos se pongan en cuestión la eficacia, y aún la conveniencia misma de su existencia.

Los riesgos que produciría el replanteamiento de la "cuestión regional", nos obliga, por sentido de la responsabilidad, a ser extremadamente precavidos a la hora de juzgar el Estado de las Autonomías, evitando todo juicio abrupto o precipitado, sin perjuicio de conservar la necesaria capacidad crítica para opinar realísimamente sobre la situación.

El C.D.S. cree que la solución a los problemas y disfunciones detectados en el funcionamiento de las Autonomías no pasa por el retorno al Estado centralista, realidad histórica definitivamente superada para nosotros, sino por la ampliación y autenticación del Estado de las Autonomías.

Claro está que ello exige altas dosis de valentía y compromiso político, capaces de devolver al proyecto autonómico los componentes ilusionantes que despertó en la Transición, y que vemos está completamente ausentes de la política que practica el PSOE, ya sea en el ejercicio del gobierno de la nación, ya en el de las Comunidades Autónomas de su responsabilidad.

Con la actual capacidad de autogobierno las Comunidades del artículo 143 de la Constitución podrían hacer poco más de lo que están haciendo, sin que ello sea excusa para exponerlas de la exigencia de mejorar notablemente la calidad de los servicios públicos cuya gestión tienen encomendada. Lo que quiero decir es que a los actuales niveles de competencias transferidos, las



Una propuesta autonómica para Castilla-La Mancha

JOSE L. GOMEZ-CALCERRADA (*)

Comunidades Autónomas no pueden acceder al grado de responsabilidad y compromiso en el diseño y la ejecución de una política global que contemple a la Comunidad como unidad de actuación extensa y coherente en todos los órdenes de la vida administrativa, que facilite su desarrollo social, económico e institucional.

Es evidente que el Gobierno del PSOE se ha obstinado en no permitir el crecimiento institucional de las Comunidades de régimen común, lo que se constata a poco que se examine su comportamiento de estos últimos años, bloqueando todos los intentos de reforma estatutaria hechos una vez pasados los cinco años del artículo 148,2 de la Constitución.

El argumento manejado continuamente para justificar tan insensata política ha sido que la homologación autonómica es indispensable para hacer viable y eficaz, al servicio de los ciudadanos, el conjunto del sistema administrativo. Olvidando que son precisamente las Comunidades Autónomas del 143 las que, como antes decía, aguardan desde hace años a que

el gobierno acceda a esa homologación, por la única vía constitucionalmente posible en estos momentos: la reforma de sus estatutos de autonomía.

Y es igualmente cierto que los gobiernos autonómicos de cuño socialista no han sabido estar a la altura de sus responsabilidades políticas. Ninguno ha presionado ni exigido del poder central el desarrollo del principio autonómico. Ninguno ha formulado la menor propuesta de reforma estatutaria. Ninguno ha desempeñado algo más que el triste y deslucido papel de comparsa de las políticas impuestas desde el Gobierno central.

Caso paradigmático de cuanto digo es el proceder del señor Bono, presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Instalado en la molición de una mayoría absoluta asentada sobre la manipulación de la necesidad de las gentes más menesterosas de nuestra región, sesteaba apacible al son de los dictados que recibe de Madrid.

¿Se le conoce al señor Bono alguna iniciativa de desarrollo autonómico? ¿ha importunado alguna vez a sus jefes de Madrid

con alguna petición de competencias nuevas para su autonomía? ¿ha solicitado la ampliación de la capacidad financiera de la Comunidad?, naturalmente que no; se ha limitado a administrar el parco reducto de su poder regional de la forma que menos molestia pudiera causar al Gobierno central. Y así está la Autonomía, con casi todo por hacer.

No se ha formulado un plan de desarrollo regional realista y veraz que saque a nuestra región del subdesarrollo económico. No se han planteado soluciones a los males endémicos de nuestra agricultura, que sigue apegada a un modelo tradicional de producción incompatible como la rentabilidad exigida a la agricultura comunitaria europea. No se han abordado soluciones a las graves carencias de comunicaciones y de infraestructuras que una región tan extensa como la nuestra tiene. No ha habido, en suma, previsión ninguna en orden a la programación económica regional, y a la promoción cultural. Tampoco se han tenido en cuenta a las corporaciones locales, potenciando su

Los gobiernos autonómicos de cuño socialista no han sabido estar a la altura de sus responsabilidades políticas. Ninguno ha presionado ni exigido del poder central el desarrollo del principio autonómico. Ninguno ha formulado la menor propuesta de reforma estatutaria

presencia, coordinando sus actividades y facilitando el desarrollo de todas aquellas actividades y servicios que por sus características pueden ser asumidos por las Administraciones Locales con mayor ventaja.

En nuestro programa político nacional, el Centro Democrático y Social, contempla la culminación del proceso autonómico mediante la reforma de los estatutos de autonomía de las Comunidades Autónomas del 143 de la Constitución. En el programa electoral de Castilla-La Mancha reiteramos este propósito y nos comprometemos, desde las instancias de representación y de poder que podamos asumir, a plantear perentoriamente las iniciativas políticas que resulten necesarias para llevar a cabo la reforma del estatuto de autonomía y con ello la ampliación de los niveles competenciales de nuestra Comunidad Autónoma que posibilite la administración eficiente y sobria que nuestro pueblo reclama.

(*) José Luis Gómez-Calcerrada es candidato por el C.D.S. a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El pasado día 15 de marzo se celebró, pese al desconocimiento de la mayoría de los interesados, el Día Mundial del Consumo. Día dedicado, simbólicamente, a proteger los derechos de los consumidores, entendiéndose como tal a cualquier persona que adquiera un objeto, se haga ejecutar una obra o requiera un servicio, ya sea de otra persona particular, o de una empresa, tanto pública como privada.

Y, hago esta aclaración porque estamos habituados a identificar Consumo con la compra de determinadas cosas materiales, así el consumidor protesta si le venden alimentos en mal estado, o un coche defectuoso, pero pocas veces se le ocurre exigir algo en relación con algún servicio que contrata y recibe mal.

Profesiones e intrusismo

ANA MARIA ALMAGRO DE LOS REYES

Esta introducción viene a cuento por un problema que, últimamente, se está haciendo más grave y es el del intrusismo profesional, que no es, ni más ni menos, que el hecho de que un señor o señora decida ejercer una profesión sin tener los conocimientos y requisitos exigidos mínimamente. Y esto es un delito, un delito como pueda serlo cualquier otro, aunque tal vez más desconocido por el gran público.

Esta figura del intruso se da en todos los ámbitos profesionales en los que el Estado requiere un título para el desempeño de esa determinada profesión, título que es acre-

ditativo de unos conocimientos y una preparación técnica adecuada, y así Vd. ciudadano-consumidor, cuando contrata los servicios de estos profesionales, está contratando calidad, seguridad y confianza.

Profesiones que se prestan de forma especial a este intrusismo son las de decorador-diseñador de interiores, agente de la Propiedad, administrador de Fincas, etc., que exigen un título expedido por el Estado tras superar unas pruebas, fruto de varios años de estudio y prácticas en Escuelas Oficiales o privadas de titulación homologada.

Sin embargo existen personas

que basándose en la experiencia que dicen poseer y sin ningún tipo de título, se dedican a realizar estas actividades burlando la Ley y la buena fe de sus conciudadanos.

Se anuncian en revistas y medios de publicidad en general, y actúan como si los requisitos académicos y legales no rigiesen para ellos, despreciando incluso a aquellos que dedicaron años, esfuerzo y dinero a finalizar sus estudios, cuando para ellos vivir de esta profesión se limita al precio de una placa dorada y unas tarjetas de visita.

Y esto es un engaño, porque cuando Vd. consumidor requie-

re los servicios de este "profesional", lo hace confiando en su capacidad y conocimientos derivados de ese título que dice poseer, y si por alguna razón no queda Vd. satisfecho, o piensa que no es correcta la obra realizada, o tiene cualquier tipo de problema, no podrá Vd. acudir al Colegio Oficial correspondiente (porque este "profesional" no estará integrado en él).

Y, es que el colegio de turno lo que quiere es que el consumidor, no se sienta defraudado con el trabajo de los auténticos profesionales.

Por lo tanto, cuando Vd. requiera los servicios o asesoramiento de un profesional, asegúrese de su preparación y capacitación, de su pertenencia al Colegio Oficial, porque Vd. consumidor paga, y por lo tanto tiene derecho. Uselo.

Polémica en nuestras cárceles



El presidente provincial de la Junta de Personal de la Administración Central, Andrés Morales. PAUL WHITE El motín de Herrera de la Mancha podía haber sucedido también en Ciudad Real. HERRERA PIÑA

Afirman que antes del motín de Herrera ya se dirigieron quejas al gobernador civil, aunque no las tuviera en cuenta

Los funcionarios de la Prisión de Ciudad Real denuncian irregularidades en el centro

Acusan de ineptitud e incapacidad al director, a quien responsabilizan de las anomalías

Los funcionarios de la Prisión Provincial, a través del presidente del sector de Administración Central, Andrés Morales, reiteran sus quejas por la situación en la que desarrollan su trabajo en el centro. También señalan que se han dirigido al gobernador civil con frecuencia.

LT

A raíz de las declaraciones del Gobernador Civil de Ciudad Real, Tomás Morcillo, tras el motín de la prisión de Herrera de La Mancha, los funcionarios de la Prisión Provincial declaran, a través del sindicato CSIF, que están satisfechos porque por primera vez la Administración reconoce los argumentos de este colectivo de trabajadores, aunque añaden su malestar porque el Gobernador lamenta que las denuncias realizadas por los funcionarios no hayan tenido lugar antes, cuando este sindicato afirma que en numerosas ocasiones y de forma reiterada se han enviado a Tomás Morcillo quejas e informes sobre las irregularidades que tienen lugar en la Prisión de Ciudad Real.

Desde 1989 la CSIF ha dirigido denuncias relacionadas con el poco interés de la Administración que hace oídos sordos a las protestas que se le hacen, con las deficiencias del centro de Ciudad Real, escasos del director de la prisión y las carencias de seguridad.

Ante las palabras de Tomás Morcillo, este sindicato afirma que no sabe con qué antelación habrá que comunicar al gobernador las quejas que tienen, y añaden que los internos son los primeros en lamentar la situación, pues "las buenas palabras no rehabilitan a nadie" y carecen de instalaciones y talleres apropiados para ello.

También declaran que mantienen un contacto directo y permanente, día a día y hora a hora, con la problemática que rodea a las personas privadas de libertad, que con su actitud han contribuido en

parte a que no se hayan dado más situaciones de peligro en el centro de Ciudad Real, aunque en gran medida esta actitud se debe a la propia labor de los funcionarios, de la que poco tienen que ver las restantes estructuras de la prisión para quienes las personas internadas sólo son un nombre en un expediente, una fotografía o una secuencia de vídeo. Andrés Morales afirma que, "hay que tener en cuenta que los errores e ineptitudes de estas personas no relacionadas directamente con los internos, se traducen en gran medida en secuestros o amotinamientos pagando unos y otros en sus propias carnes esta incapacidad".

Irregularidades en el centro

Entre las denuncias realizadas ante el gobernador civil sobre el funcionamiento interno de la Prisión Provincial los funcionarios señalan falta de condiciones para los internos, desorganización, acumulación de servicios en los turnos de vigilancia, mala conservación del material, falta de vestuarios y servicios diferenciados para hombres y mujeres, carencias de mobiliario y material de trabajo.

Los funcionarios afirman que las anomalías denunciadas ante la Dirección del Centro sólo obtienen una respuesta, mediante la publicación mensual de una auténtica gaceta de órdenes de Dirección, además de órdenes verbales que carácter gratuito se disponen, todo ello con el objetivo de "desviar y enmascarar su responsabilidad en las condiciones en las que se desarrolla la actividad del centro a otras, sabiendo en la mayoría de los casos



Irregularidades en la Prisión Provincial de Ciudad Real. PAUL WHITE

Fuentes sindicales aseguran que si en la capital no ha habido más problemas con los internos se debe a que son muy tranquilos, y al factor suerte, no a la buena gestión del centro penitenciario provincial

que su orden necesitaría para su ejecución como mínimo la subsanación de las denuncias realizadas".

Al parecer se han producido en el centro numerosos problemas entre los funcionarios y la dirección. En una ocasión se le dirigió un escrito que recogía una serie de peticiones realizadas por los diferentes delegados sindicales acreditados en la prisión, el director rechazó el escrito y arremetió contra los delegados mediante frases, según parece, impropios de ese cargo público.

A pesar de que se han elaborado varios informes-denuncia sobre las condiciones en las que se desarrolla el trabajo en la prisión, no ha habido hasta hoy soluciones para la mayoría de las reivindicaciones planteadas.

En la actualidad este colectivo se encuentra desamparado, cuando soporta condiciones laborales que no acepta, eleva peticiones, intenta el diálogo con la Administración Central y no se producen cambios reales en la situación por la que atraviesan.

Rehabilitar en prisión

Los internos de la Prisión Provincial de Ciudad Real se quejan de que no existen actividades rehabilitadoras en el centro. En el periódico local que ellos mismos realizan, los reclusos señalan que "pasar la mayor parte del día tumbados en el patio cazando moscas"... "aquí no hay ningún tipo de taller donde trabajar... estamos hora tras hora a la sombra pensando en lo que vamos a hacer al salir". Se supone que un régimen penitenciario no es sólo el asilamiento y la privación de libertad, y reinsertar y rehabilitar, algo que falta aquí.

Tras varias denuncias al delegado provincial

CC.OO. notifica hoy a la Inspección de Trabajo ilegalidades en los contratos

La omisión de la firma del trabajador, principal incumplimiento

Responsables de la central sindical Comisiones Obreras denunciaron ayer que la ley 2/91, no se cumple ni por parte de los empresarios ni por parte del INEM que es el responsable de la admisión de los contratos, lo que calificaron de "vergüenza".

M. PIEDRABUENA

Según informaron fuentes del sindicato Comisiones Obreras, la ley 2/91 por la que los contratos laborales deben registrar la firma del trabajador como conformidad a las condiciones que se le ofrecen en el mismo, no se cumplen.

Manuel Morales, responsable del sindicato de la Administración, calificó de "vergüenza" que un organismo que depende del Gobierno como el INEM, es el primero en incumplir esta ley, "es un vicio en cuanto a las maneras de hacer de determinados organismos" afirmó Morales.

Además se da el caso de que la red de colectivos de los agentes censales, entre unos 250 y 300 trabajadores que han sido contratados temporalmente, disfrutaron de un contrato de carácter mercantil por lo que se les remunera en cuanto a la calidad y cantidad de trabajo, y nunca según convenio tal y como establece la ley, y sin previo acuerdo con el Comité de Empresa para fijar las condiciones económicas de estos trabajadores.

A consecuencia, el Comité de Empresa y el sindicato pro-



Responsables del sindicato CC.OO. de Administración pública durante la rueda de prensa.

vincial de Administración Pública han realizado una denuncia a la Inspección de Trabajo para que tome cartas en el asunto y haga seguir las pautas que marca la ley.

Anteriormente se habían hecho determinadas reclamaciones al delegado provincial, Javier Pinedo, a raíz de que se remiten los primeros contratos al Comité de Empresa sin la firma. Concretamente el día 5 de marzo se denunció el primer contrato que no llevaba firma del trabajador, y desde esa fecha se ha reincidido en otros casos sin haber obtenido solución alguna por parte de la Delegación pro-

vincial

La omisión de la firma, añadió Morales, no sólo supone el desconocimiento de las condiciones laborales del empleado sino también incumple lo que marca la ley sobre la definición de los datos que hay que omitir, y comienza la consiguiente picardía en la elaboración de contratos, sobre todo en los últimos realizados a los agentes censales.

Contratos temporales

Por contra, el representante del personal de Administración Pública admitió que no

todos los contratos se presentan al Comité de Empresa sin firma, y añadió que si la firma es un requisito de la mencionada ley que no se cumple, será el precedente del incumplimiento de otras obligaciones con lo cual, según Manuel Morales afirmó - que no deben consentir esta actitud, después de la reciente ley de principios de año, la cual recoge las garantías de una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores.

Decir que estas irregularidades se detectan en contratos de uno a tres meses de duración.

Próxima reunión para decidir la fecha de apertura de La Granja contra drogas

M.A.

En breve se celebrará una reunión entre el Ayuntamiento y la Delegación de Sanidad en Ciudad Real para abordar y decidir la fecha de puesta en funcionamiento de La Granja para desintoxicación de drogadictos que se va a poner en marcha en las afueras de nuestra capital.

En un principio se habló de la apertura de este nuevo establecimiento de reinserción de toxicómanos como algo inmediato, aunque, al parecer algún tipo de obstáculo ha impedido que se lleve a efecto por ahora.

La Asociación que lucha en nuestra capital contra las toxicomanías se ocupa de momento de los jóvenes que más tarde recibirán tratamiento en La Granja. Hasta ahora es la única agrupación que desarrolla este tipo de labor en Ciudad Real.

Su presidente, Gabriel Maján,

declara que al igual que en Asociación, en La Granja será fundamental la colaboración de las familias en la recuperación de los jóvenes "enganchados". El trabajo se desarrolla coordinando esfuerzos y dando gran importancia a las actividades manuales. En La Granja se instalarán talleres para que los drogadictos puedan realizar todo tipo de trabajo que les mantenga ocupados.

El centro no es un internado, los jóvenes regresan a dormir a sus hogares, por lo que los padres o familiares deben responsabilizarse de su desplazamiento y su estancia en casa hasta que llegan a La Granja, donde pasarán todo el día sometidos a la terapia o tratamiento para regresar a su casa por la noche.

Tras la reunión entre las instituciones implicadas en este proyecto, que tendrá lugar probablemente la semana próxima, la puesta en funcionamiento de La Granja se producirá en breve.



Luchar contra la drogadicción en nuestra provincia.

Encuentro provincial de centros de información en nuestra capital

El próximo lunes, día 8 de abril, tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ciudad Real un encuentro provincial de centros de información, dirigido a los profesionales que dirigen y gestionan estos centros informativos, ya sean municipales o de carácter privado.

Este programa completa las actividades surgidas a partir del encuentro regional, celebrado el pasado mes de marzo.

Los objetivos fundamentales y lo que se pretende básicamente con esta reunión es marcar las pautas de coordinación y acción de las oficinas de información y elegir un representante provincial, que será el encargado de ejercer las funciones representativas a nivel regional.

En este encuentro provincial de centros de información que organiza la Concejalía de Juventud e Infancia que gestiona Rosa María Moreno, participarán personal técnico de diversas oficinas de información de Alcázar de San Juan, Manzanares, Alcolea de Calatrava, Puertollano, Valdepeñas, Infantes, Tomelloso, Miguelurra y las oficinas de información al Estudiante y de la oficina municipal de información a la Juventud de Ciudad Real.

El encuentro comenzará a las diez de la mañana para plantear y proponer a lo largo de toda la jornada las coordinadas y planificación a seguir de cara a organizar y mantener un mejor servicio de información a los ciudadanos en cada uno de los temas y especialidades de cada oficina de Información.

Ayudas al sector agrario

La Consejería de Agricultura del Gobierno Regional ha establecido dos nuevas líneas de ayuda para la campaña 1991, a través de sendas órdenes publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

La primera de ellas está dirigida a apoyar el sector apícola regional, para lo que establece una subvención de 1.650 millones de pesetas por colmenas para los agricultores que, siendo titulares de al menos 50 colmenas en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma posean la cartilla ganadera y estén afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de la segunda orden, se establece una línea de actuación para la mejora de los mercados ganaderos y centros de contratación de productos agrarios. Se trata de continuar con esta iniciativa, un mercado que estimule la calidad y amplíe el abanico de posibles compradores, fundamentalmente, de productos ganaderos.

Podrán acogerse a estas ayudas los Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades que decidan crear nuevos mercados ganaderos y centros de contratación, o mejorar la infraestructura o gestión de los ya existentes, con el objetivo de realizar una prestación de servicios, sin ánimo de lucro.

El ministro se mostró receptivo y dispuesto al diálogo

Pedro Barato, satisfecho tras la reunión con Solbes

"No se parece nada al anterior responsable de Agricultura"

La valoración de ASAJA tras la primera reunión con el nuevo ministro de Agricultura, Pedro Solbes, es positiva. Pedro Barato afirma que ha habido un cambio de talante y "no se parece en nada al anterior", añade que conoce perfectamente el sector.

M. ARAUS

"Conocedor del sector" y de talante distinto a su predecesor son algunas de las características resaltadas por el presidenta nacional de ASAJA, Pedro Barato, sobre el nuevo ministro de Agricultura, Pedro Solbes. Solbes recibió ayer en Madrid a representantes de esta organización agraria en una primera toma de contacto entre ambas entidades.

Al término del encuentro, Barato se mostró esperanzado

sobre el futuro de diálogo y negociación con el nuevo titular de Agricultura, "está dispuesto a buscar soluciones junto a nosotros, se ha comprometido a clarificar el panorama sindical, y ha dejado entrever la posibilidad de convocatoria de elecciones".

El ministro se mostró muy interesado por el futuro y el panorama internacional, cuestiones como el reto del 93, la sanidad y la investigación. Solbes está dispuesto a contar con los legítimos representantes del sector.



El ministro Pedro Solbes.

Por presuntas irregularidades y abuso de competencias

UGT denuncia la labor de un inspector en La Atalaya

LT

La Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores de Ciudad Real denuncia presuntas irregularidades y abuso de competencias en la actuación de un inspector de trabajo en el centro regional de disminuidos psíquicos de La Atalaya. La denuncia se produce tras las manifestaciones realizadas por trabajadores afectados en una propuesta de modificación horaria del centro.

En un comunicado de prensa elaborado por la citada central sindical, se relata que el inspector de Trabajo, Diego Lucas, se personó el pasado viernes 22 de marzo en la mencionada institución y tras mantener una charla privada con el director del centro reunió al colectivo de trabajadores afectados, en lugar de hacerlo con la representación social del comité de empresa.

UGT continúa señalando que, en el transcurso de esta reunión, Lucas expresó por boca de la Administración una serie de veladas e hipotéticas represalias de ésta para el caso de que no se aceptase dicha modificación horaria propuesta; defendiendo en sus manifestaciones el derecho que asistía a la patronal para tales actuaciones; como por ejemplo el traslado a otro centro de trabajo.

En el mismo comunicado se afirma que una vez creada la inquietud y el miedo entre los trabajadores, el inspector Lucas ofertó e intentó que estos trabajadores firmasen la aceptación de un horario coincidente con el propuesto por la Administración, ignorando supinamente tanto la propuesta conciliadora que había realizado sobre la oferta el propio comité de empresa del centro y los



Problemas laborales en La Atalaya

afectados, como lo estipulado en el convenio colectivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Las manifestaciones del inspector de Trabajo Diego Lucas fueron más lejos, según UGT, cuando aseveró que firmasen o no la propuesta sobre modificaciones horarias en el centro, ésta iba a contemplar el pase a jornada partida, y que la Dirección Provincial de Trabajo asumía todo lo que él informaba.

Tras este último comentario sobre las aplicaciones de los cambios de horario en el centro regional de disminuidos psíquicos de La Atalaya, Lucas dio por finalizada la reunión que había mantenido en la propia institución.

UGT, a la vista de estos acontecimientos relatados por los trabajadores, afirma que no puede por menos que reflexionar sobre la situación de los laborales de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que permanecen sujetos al pare-

cer, "como antaño, al criterio de un señor, que muestra su interés a reunirse con la todopoderosa y segura Administración y comparte sus criterios", mientras, según el comportamiento visto en esta situación concreta que se ha dado en un centro de nuestra capital, niega ese mismo trato a los representantes legalmente elegidos de los trabajadores.

La Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores en nuestra provincia afirma tajantemente que, "nos consta que esta actuación no es generalizada".

Señala también esta central sindical que, ante este intolerable proceder, UGT, al margen de reservarse las actuaciones legales que estime oportunas en este caso, ha puesto en conocimiento estos hechos de la Dirección Provincial de Trabajo de Ciudad Real y la Jefatura de Inspección, con el objetivo de que se aclaren cuanto antes sus extremos, y se valore si ajuicio de estos organismos la forma de actuar del inspector de Trabajo que se desplazó al centro de minusválidos psíquicos de La Atalaya, Diego Lucas, es la que se espera de cualquier persona que desempeñe este cargo y estas funciones.

UGT, en defensa de los trabajadores que representa en este centro de nuestra capital, espera que la Administración responderá a este requerimiento sobre la actuación de Lucas, aunque la central sindical estudia la posibilidad de realizar otro tipo de acciones paralelas a la de dirigirse en exigencia de una explicación a los responsables de la Administración, en cuyo conocimiento pone el caso que ha tenido lugar en el centro regional de minusválidos psíquicos de La Atalaya en Ciudad Real.

Francisco Delgado obtuvo "Apto cum laude"

Primer doctor en Derecho de la Universidad regional

LT

"Derecho de aguas y medio ambiente; el paradigma del aprovechamiento del agua para la conservación de los humedales" fue el tema de la tesis doctoral leída ayer en la Facultad de Derecho de Albacete por el profesor Francisco Delgado Piqueras. La tesis obtuvo una calificación de "Apto cum laude", con lo que Delgado se convierte en el primer doctor en Derecho de la Universidad castellano-manchega.

El rector Luis Arroyo, que se desplazó hasta Albacete para asistir al acto, mostró su satisfacción por este avance en la vida de la joven Universidad regional y manifestó que "en la tesis se abordan una serie de problemas jurídicos que afectan a la región, lo que demuestra que la Universidad puede crecer vinculada a los

temas de desarrollo regional".

Francisco Delgado afirmó que en su tesis ha querido destacar que "la exigencia contemplada en el artículo 45 de la Constitución, que impone la limitación del modelo económico productivo en función de otros valores como son la conservación del medio ambiente, se ha plasmado por parte del legislador de aguas en un nuevo código de aguas, en el cual ese planteamiento ambientalista tiene perfecta cabida y queda recogido en todo el conjunto del código en sus distintas instituciones e instrumentos de ordenación legal".

Por su parte Luis Arroyo anunció que el próximo día 12 se celebrará también en Albacete el acto de posesión del Consejo Social de la Universidad castellano-manchega, así como de su presidente Fernando Novo.

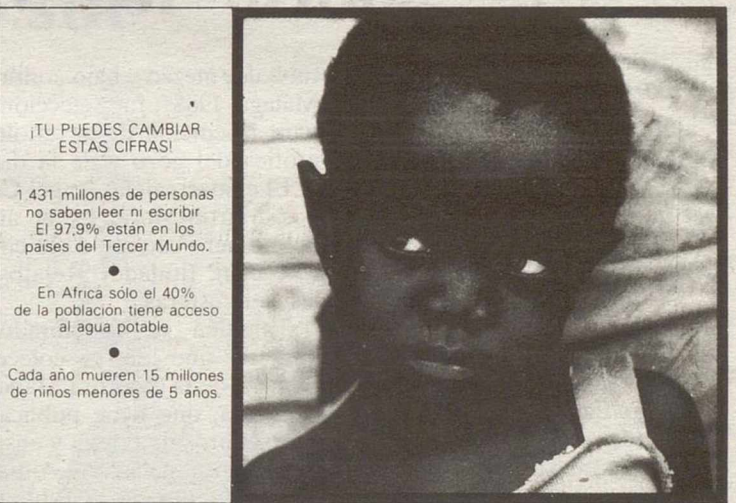
ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo. Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca quiero separarme de El, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). Gracias por los favores recibidos. C.G.T.

SARDINAS

Ojeda

Manos Unidas CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE



¿TU PUEDES CAMBIAR ESTAS CIFRAS?

1.431 millones de personas no saben leer ni escribir. El 97,9% están en los países del Tercer Mundo.

En África sólo el 40% de la población tiene acceso al agua potable.

Cada año mueren 15 millones de niños menores de 5 años.

SER JUSTO ES COMPROMETERSE

MANOS UNIDAS - Campaña Contra el Hambre
Comité Ejecutivo:
Barquillo, 38, 2.º - 28004 Madrid - Tfno: (91) 410 75 00

Donativos:
En los principales Bancos y Cajas de Ahorro, en las 72 Delegaciones de MANOS UNIDAS y en su Comité Ejecutivo

Deseo recibir: Información de Manos Unidas Impreso de socio colaborador

Nombre: _____
Dirección: _____
C.P.: _____ Provincia: _____

La muestra del artista japonés reúne un total de 12 cuadros de gran formato

Katsumi Tsue expone su obra hiperrealista en el Elisa Cendrero

Jesús Madero simultáneamente presenta parte de su obra en otra sala del Museo

El pintor japonés Katsumi Tsue presenta parte de su obra en el Museo Elisa Cendrero de Ciudad Real, hasta el próximo día 13 de abril. Nos muestra en esta exposición parte de su obra más reciente que responde a sus últimas creaciones.

P.M.G.

Katsumi Tsue nació en Miyazaki (Japón) en 1948, desde hace ocho años reside en Ocaña (Toledo).

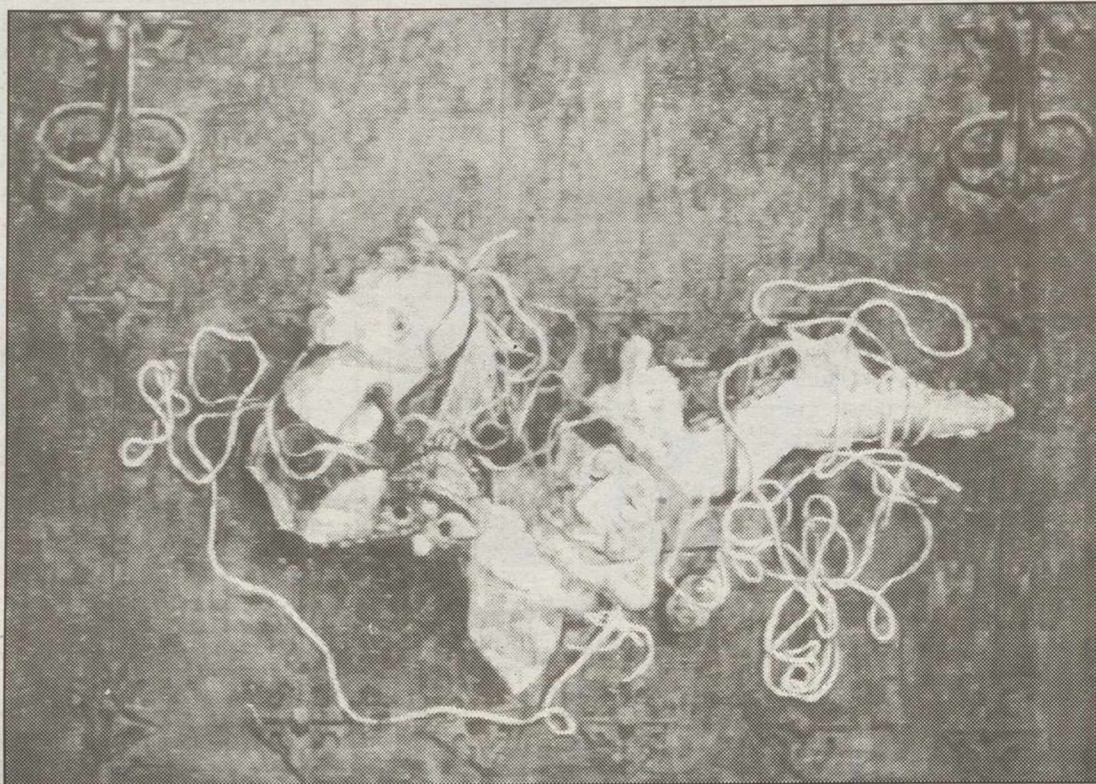
Su pintura más reciente se encuadra dentro del hiperrealismo-expresionismo. Utiliza el artista colores cálidos como los ocre, rojos sangre, burdeos y verdes. En algunos de sus cuadros emplea collages y detalles grafitados. En la mayoría de su muestra pictórica nos muestra un mundo lleno de sugerencias, matices y elementos onírico.

Tsue, lleva a su obra objetos rescatados del desecho de la sociedad incorporándolo a sus pinturas.

En sus lienzos predomina la temática del simbolismo, plasmando en su obra muñecos algunos de ellos rotos, cuerdas y pedazos de papel. El artista sitúa sus composiciones sobre puertas herrumbosas, reflejando hasta el más mínimo detalle.

La muestra la forman doce cuadros de gran formato, es la primera vez que el pintor expone en Ciudad Real individualmente, aunque ha participado en certámenes anuales de pintura en Valdepeñas.

Al acto de inauguración el



Una de las obras de Katsumi Tsue.

PAUL WHITE.

pasado martes, asistió el concejal de Cultural del Ayuntamiento de la capital, así como los pintores Vicente Martín, Riuji Sato, Julián Peco, Jesús Madero y numeroso público.

Katsumi Tsue fue galardonado durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta con numerosos premios. Cuenta en su haber con la medalla de bronce que le concedió "Lu Salon" en París, el Salón de Otoño de Madrid le otorgó el premio Pérezgil, así como la primera medalla.

Parte de su obra se puede ver en los museos de la Rioja (Logroño), en el de Calahorra

(Rioja) y en el Museo Internacional del Arte Contemporáneo en Guinea Ecuatorial.

Colectivamente Tsue ha expuesto en París y en varias ciudades de España. Individualmente presentó su obra en Miyazaki, Kumamoto y Fukouka (Japón), así como en numerosas localidades de nuestro país.

El Museo Elisa Cendrero alberga en otra de sus salas de exposiciones la muestra del artista manchego Jesús Madero.

En la obra pictórica de este artista destacan los temas cervantinos y en algunos de sus paisajes capta muy bien la

atmósfera y los detalles.

Madero es sobretodo un buen dibujante, en la exposición que reúne un total de treinta y tres cuadros seis de los cuales son dibujos, se aprecia especialmente la calidad de estos últimos. En sus pinturas al óleo destaca el colorido y la flora y fauna manchega.

Jesús Madero nació en Herencia y desde muy joven se trasladó a Barcelona ciudad donde cursó estudios de dibujo en el Centro Cultural del barrio de Oscus. Posteriormente regresó a La Mancha y actualmente es profesor de la U.P. de Herencia.

Alfonso Caballero Klink presentará el libro sobre "los Mayos", el día 15

LT

La Biblioteca de Autores Manchegos que depende del Area de Cultura de la Diputación ha editado varios libros de autores noveles que no encuentran apoyo editorial.

El libro sobre los Mayos se presentará en el Ayuntamiento de Ciudad Real, el día 15. La presentación del mismo correrá a cargo de Alfonso Caballero Klink, director del Museo Provincial de nuestra ciudad.

En diciembre se terminó de imprimir los números trece y catorce de la colección "Ojo de pez".

La primera edición consta de mil quinientos ejemplares, pertenecientes a la Biblioteca de Autores Manchegos.

El número trece de esta colección, titulado "Auspicios terrenales", del escritor Enrique López Buil. Su primer libro publicado "Estudios para dos

timbales mezzo y bajo continuo, Málaga, 1988", fue seleccionado para la edición de la antología erótica del gozo y de la dicha.

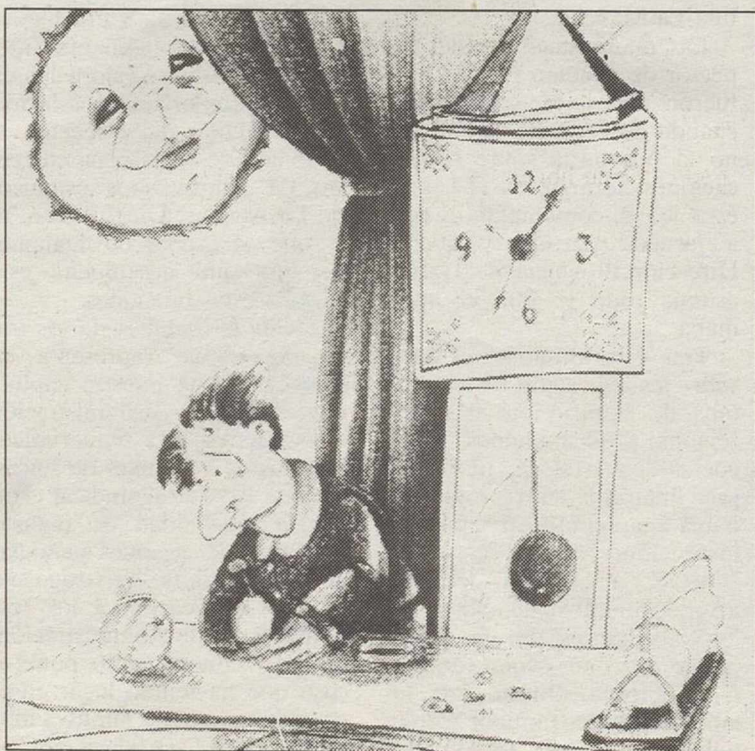
El ciudarrealense Angel Campos Martín-Mora, es el autor del número catorce de la citada colección, titulado "Relatos de las siete esferas".

También se ha editado el número uno de la colección infantil, de la escritora Manolita Espinosa, que tiene publicados varios libros de poesía y ensayo.

Espinosa nació en Almagro y es directora de la Biblioteca Pública Municipal de esta localidad, desde 1974. También es autora de la letra del himno oficial de la ciudad de Almagro.

Su obra literaria ha recibido distinciones y reconocimientos internacionales y ha sido traducida al inglés.

El último libro titulado "Viaje al sol desde el tornasol" está ilustrado con dibujos de José Luis Sobrino.



Uno de los dibujos del libro infantil.

Revisión de armas del personal militar en reserva y retirados

El Gobierno Militar de Ciudad Real, pone en conocimiento del personal militar en situación de reserva activa, transitoria y retirados, que posean armas amparadas en las guías Tipo E, la obligación que tienen de pasar la revista anual de armas durante el mes de abril, entendiéndose que aquellos que no lo hagan en el citado mes, quedarán sujetos a la sanción correspondiente, pudiendo incluso efectuarse la recogida del arma si la omisión ha sido reiterativa.

La citada revista de armas, se deberá pasar en la 4ª sección del Gobierno Militar, y los residentes en la provincia en los respectivos puestos de la Guardia Civil.

El personal militar obligado a pasar revista deberá presentar la guía de pertenencia tipo E, T.M.I., la autorización de oficio para que surta efecto la licencia de armas, según el artículo 100 del vigente Reglamento de Armas así como la declaración jurada de las armas que posea.

Cursos de auxiliares de Puericultura organizados por Cruz Roja

El Centro de estudio y formación correspondiente a la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Ciudad Real ha organizado un curso de auxiliar de Puericultura que, tendrá lugar el próximo día 15 de abril, en la sede de dicha asamblea, sita en Ronda de Ciruela, número 24.

La duración del mismo será de cuatro meses que comprende un total de doscientas horas distribuidas en teórica y práctica, con un horario de cinco a ocho de la tarde, durante tres días en semana.

Los temas que se abordarán durante estas jornadas serán los relativos a la nutrición, dietética infantil, higiene y educación, así como trastornos en el crecimiento y desarrollo del niño.

El curso está dirigido fundamentalmente a auxiliares de clínica y será impartido por un equipo formado por médico, psicólogo, protésico dental y matrona.

Los interesados en participar en estas jornadas pueden dirigirse a la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española a través del número de teléfono 22-97-99.

Una vez finalizado el curso las personas asistentes al citado curso obtendrán un certificado reconocido por Cruz Roja Española y la Delegación Provincial de Sanidad y Bienestar Social.

Según la junta de personal del área sanitaria de la provincia

El hospital de Alcázar, perjudicado por el presupuesto del nuevo centro

La falta de especialistas es otro de los graves problemas que padecen los pacientes

La junta de personal del área sanitaria de toda la provincia ha denunciado que se está dedicando demasiada atención al nuevo hospital, en detrimento de la atención diaria de pacientes en el actual centro comarcal de Alcázar de San Juan.

Domin VILLAREJO

La junta de personal del área sanitaria de Alcázar de San Juan ha denunciado mediante un comunicado las deficiencias que en esta materia existen en el ambulatorio y hospital comarcal de esta localidad y que afectan a los ciudadanos de buena parte de la provincia.

Según se desprende de la nota de prensa, la construcción del nuevo hospital está limitando las inversiones en infraestructura y personal del que ahora está en marcha, con graves carencias de facultativos en las especialidades de ginecología, radiología, traumatología y urgencias entre otras.

La falta de personal es aún más grave en ciertos servicios como maternidad, ya que el hospital comarcal de Alcázar es el segundo de la provincia en número de partos y cuenta tan sólo con dos médicos, que deben ocuparse de todos los casos que se producen en el área sanitaria correspondiente.

En los turnos de noche faltan ATS, celadores y personal de mantenimiento y administración, lo que provoca que el personal de guardia se ve



La junta de personal del hospital de Alcázar reclama mejoras en el centro.

sobrecargado de trabajo.

A pesar de que la plantilla es escasa, inferior incluso a la que existía en 1979, los médicos tienen que compartir las consultas y las cuatro camas de observación con sus compañeros del servicio normal de urgencias.

Por estos motivos, la junta de personal pide en el comunicado que se dote al hospital de Alcázar con un presupuesto acorde con sus necesidades, que se confeccione un plan de futuro para sus instalaciones de modo que, una vez que entre en funcionamiento el nuevo centro, el antiguo no quede paralizado y que se

amplie la actual plantilla para hacer frente a las deficiencias denunciadas.

La junta de personal de los tres hospitales de la provincia ha puesto de manifiesto su preocupación por el escaso servicio que se ofrece al público, por la falta de medios y de personal.

La situación que vive la plantilla del centro sanitario de Alcázar se repite también en Manzanares y Valdepeñas. En este último, al igual que en el centro alcazareño, se ha denunciado la diferencia que existe entre lo que debiera ser la composición de su plantilla y el número real de personas

que trabajan en el hospital.

La carencia de especialistas, debida fundamentalmente a la falta de incentivos profesionales y económicos, según han declarado en numerosas ocasiones los sindicatos, es el principal problema de todos los centros hospitalarios de la provincia, incluidos los de la capital.

Otra de las preocupaciones de la junta de personal de los tres centros es la forma en que se reparte el presupuesto correspondiente, ya que, en su opinión, se dedica más atención a partidas de menor importancia que a la ampliación de la plantilla.

Desciende la participación de los trabajadores de RENFE en los paros

D.V.

Fuentes de CC.OO del sector ferroviario reconocieron ayer que la participación de los trabajadores en los paros es inferior a la de días pasados, aunque, independientemente de esta circunstancia, los servicios y trenes quedaron paralizados a las horas previstas.

Los retrasos, sobre todo de los trenes de largo recorrido, fueron superiores a los de días pasados, ya que a la huelga se sumó una avería en la catenaria de la línea entre Baeza y Alcázar, por lo que un número indeterminado de viajeros tuvo que ser trasladado hasta Madrid en taxi desde esta localidad.

Recordemos que los paros intermitentes convocados por el Comité Intercentros de RENFE para desbloquear la negociación colectiva finalizarán hoy viernes día 5. El próximo día 9 volverán a reunirse de nuevo empresa y sindicatos en un intento de llegar a un acuerdo, aunque si este no se alcanza, las centrales sindicales ya amenazaron con medidas más contundentes que las actuales.

Sara Montiel y Luis Cobos, hijos predilectos de Campo de Criptana

D.V.

La actriz y cantante Sara Montiel y el compositor Luis Cobos serán nombrados hijos predilectos de su localidad natal, Campo de Criptana. El nombramiento tendrá lugar el próximo 13 de abril y se llevará a cabo a las siete de la tarde en el Teatro Cervantes de la villa de los molinos, según confirmó el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento criptanense, Juan José Fuentes Ballesteros.

La decisión de nombrar hijos predilectos a Sara Montiel y Luis Cobos se aprobó en pleno municipal hace siete meses, aunque el acto oficial de entrega se ha demorado en el tiempo, debido a los múltiples compromisos de los interesados que ya con anterioridad habían sido nombrados molinera e hidalgo de honor respectivamente, títulos que otorga la asociación Hidalgos Amigos de los Molinos de Campo de Criptana.

La iniciativa del nombramiento que partió de la Alcaldía y fue apoyada por el resto de grupos políticos de la localidad ha recibido múltiples adhesiones de distintas personalidades y amigos de los homenajeados. El programa de actos aún no está cerrado, queda pendiente determinar si Luis Cobos dirigirá a la Banda Municipal de Música, donde se encuentran sus orígenes artísticos o si acompañara al piano a Sara Montiel.

Presentado el libro póstumo de poemas de Rivas de Alces "Del centro al sur"

D.V.

Ayer se presentó en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan la edición póstuma del libro "Del centro al sur" de José María Rivas Valero o Rivas de Alces, como a él le gustaba llamarse.

"Del centro al sur" es un libro que recoge los poemas, canciones y coplas del autor, muchas de las cuales sirvieron como letras para el folclore manchego. En ellas refleja la pasión de Rivas de Alces por su pueblo natal, Alcázar, Andalucía y el flamenco.

El libro recoge además de los poemas mencionados un prólogo escrito por el propio Rivas de Alce, fallecido recientemente a los 68 años de edad, en el que explica sus orígenes y su afición a la poesía, que nació durante la Guerra Civil española, en la que participó en el bando republicano. Enton-

ces, sus gustos se decantaron por dos de los grandes de la poesía española Miguel Hernández y Federico García Lorca, a cuya muerte dedica un poema en su libro.

El acto de presentación del libro, editado por el Ayuntamiento de Alcázar, corrió a cargo del alcalde Anastasio López Ramírez quien lamentó su muerte "prematura e inesperada" y le calificó como "un hombre bueno". Durante el desarrollo del mismo, se dio lectura a algunos de los poemas escritos por Rivas de Alces y se interpretaron "granainas", colombianas y rondeñas con sus propias letra por parte de miembros de las peñas flamencas de Alcázar de San Juan y Daimiel respectivamente y el grupo de coros y danzas de esta localidad.

Al acto de presentación acudió numeroso público interesado en la vida y obra del recientemente fallecido escritor.



Presentación del libro.

CECILIO CAÑAS



La familia ayuda a los jóvenes a integrarse en la sociedad.



La droga es el principal motivo de la delincuencia.

Según la psicóloga, logopeda y terapeuta Remedios Carrasco

La familia es fundamental para evitar la delincuencia infantil y juvenil

El consumo frecuente de alcohol es la antesala de las drogas

El delincuente infanto-juvenil está marcado por la inadaptación escolar, las fugas y el vagabundeo. El papel de la familia, y de los padres en concreto, es fundamental en estos momentos, según la psicóloga, logopeda y terapeuta Remedios Carrasco.

Elisa LADERAS

Remedios Carrasco señaló que el adolescente que no tiene unos padres en quienes identificarse buscarán nuevos roles con los que satisfacer estas necesidades, como la banda o la pandilla. El niño que se escapa de la escuela, que miente y que hábilmente falsifica las notas escolares, empieza a vivir al margen de las normas sociales, situación esta que si no es controlada por los padres, será bastante difícil adquirir las normas éticas y morales que le permitan tener un comportamiento correcto en la sociedad.

Entre los factores que influyen en la delincuencia infanto-juvenil, Carrasco destacó los socioeconómicos y familiares, enmarcados por las desavenencias, separaciones,

abandonos o malos tratos, lo que derivará en una personalidad (al ser un ser inmaduro) sobre una satisfacción rápida de sus deseos y no tolerará para nada ningún tipo de frustración, hecho que a su vez se potencia por la sociedad de consumo en la que vivimos con robos de coches o motos.

Entre las medidas para evitar este tipo de delincuencia, la especialista hizo referencia asimismo a las preventivas y no paliativas, agregando que no se erradica ni disminuye ésta con la aplicación de condenas más duras o rebajando la mayoría de edad penal. Para Remedios Carrasco tendríamos que evitar (cada uno dentro de sus posibilidades), las malas condiciones socioeconómicas, caldo de cultivo para el desarrollo de la delincuencia, así como un segui-

miento de la propia familia, puesto que "la prevención de los delitos en los adolescentes empieza y termina por la propia familia".

En la mayoría de los casos, los adolescentes comienzan consumiendo bebidas alcohólicas de baja graduación, que paulatinamente va creciendo, motivado a veces por el círculo de amigos, imitación a los mayores y reforzado por los propios estímulos sociales, como la publicidad, en la que quienes beben estas bebidas son atletas y triunfadores en la vida. Destacó asimismo que de los que pasan a la droga dura el 60 por cien ha consumido bebidas alcohólicas y fumado porros, siendo un alto porcentaje el que se queda en esta fase, aunque son muchos los que se crean adicción y como norma consumen marihuana.

Según un estudio del Instituto Nacional de Abuso de la Droga en USA, fumarse un porro equivale a consumir 16 cigarrillos, ya que el humo de la marihuana es muy tóxico

e irritante para los pulmones, produciendo una progresiva reducción de la capacidad respiratoria y del rendimiento escolar, al afectar a la memoria y a los reflejos, jugándose también la capacidad reproductora.

Los primeros indicios para que los padres puedan conocer que sus hijos están consumiendo droga, según señaló Carrasco a LA TRIBUNA, es en principio la existencia de una tipología de niños que están predispuestos a su consumo, como los inconformistas, los poco comunicativos y con un carácter triste y pesimista, que consuman con mucha frecuencia tabaco y alcohol y la ingesta frecuente de fármacos y estimulantes, además de advertir una expresión de aburrimiento permanente, conocida como pasotismo.

La oposición al medio familiar, acceso a otros modelos de identificación social, soluciones directas y rápidas a las tensiones que soportan.



Los consumidores tienen sus derechos.

MANSERJA, satisfecha con los resultados del "Día del Consumidor"

E.L.

El servicio de consumo de la Mancomunidad MANSERJA, tras la realización de la campaña con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, con objeto de concienciar a todos los habitantes que la conforman de sus derechos como consumidores, la ha valorado como muy positiva y alentadora.

Las OMICs de MANSERJA llevaron a cabo una intensa campaña de información cuya presentación oficial y el soporte del que disponía tuvo lugar en Torre de Juan Abad por el vicepresidente de MANSERJA, Eusebio Guijarro, y Angel Amador, delegado de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Comunidades, quien disertó sobre los derechos de los consumidores y la protección ofrecida por la Administración.

San Carlos del Valle, Alcubillas, Carrizosa y Villanueva de los Infantes fueron las poblaciones en las que primero se llevó a cabo la campaña de información, cerrándose con la intervención de Angela María Muñoz, jefa de la sección de Inspección de Consumo de la Delegación de Sanidad.

Los municipios de Montiel, Santa Cruz de los Cañamos, Almedina, Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo, Fuenllana y Villanueva de la Fuente contaron también con la información necesaria para conocer los derechos de los consumidores y, por ende, las obligaciones.

Al final de la jornada se desarrolló una conferencia en Villanueva de la Fuente a cargo de Ana Isabel Cabezuelo, jurista del servicio de Consumo de la Delegación de Sanidad.

Las amas de casa también colaboraron en alguno de los actos programados en las localidades de Torrenueva, Castellar de Santiago, Torre de Juan Abad, Villamanrique y Cózar.

La campaña tuvo su continuidad en Valdepeñas y Moral de Calatrava para culminar con la visita de los responsables de las OMICs de MANSERJA a Almuradiel, Viso del Marqués, Santa Cruz de Mudela y Calatrava de Calatrava.

Recorre la Península promocionando la Costa del Sol

El "Autobús del Sol" visitó la ciudad de Valdepeñas

E.L.

El pasado miércoles Valdepeñas fue la sede provisional del Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol, ya que el "Bus del Sol", que está recorriendo la Península Ibérica, promocionando la oferta turística de esta zona, recaló en la Plaza de España de esta localidad.

Esta acción se repite por segundo año consecutivo y está prevista para más de medio centenar de ciudades y pueblos

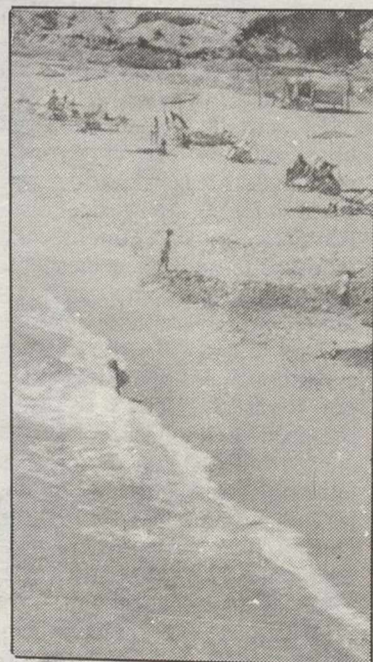
españoles en un plazo de 20 semanas.

Cuantos visitantes se acercaron al Bus, recibieron material promocional de la Costa del Sol y pequeños regalos. La ruta establecida en nuestra comunidad se inició en Puertollano, para continuar en Ciudad Real, Valdepeñas, Alcázar de San Juan y Toledo.

Lucha contra la contaminación

Manuel Macías Moreno, director de promoción del

Patronato, destacó en un entrevista concedida a LA TRIBUNA, la lucha contra los focos de contaminación que se están efectuando en las playas de la zona, resaltando asimismo los espacios naturales de la provincia de Málaga, la política de recuperación del patrimonio cultural y la rehabilitación de edificios históricos, así como la amplia oferta hotelera y el avance obtenido en materia de comunicación, con lo que se ha calificado a Málaga como "Capital del Sur de Europa".



La Costa del Sol.

Maceteros colgantes en el Paseo de San Gregorio

La zona de El Bosque en el Paseo de San Gregorio contará próximamente con maceteros colgantes, según aprobó la comisión de gobierno del Ayuntamiento el pasado miércoles.

En total se instalarán 33 báculos de cuatro metros de altura con dos brazos, donde se colocarán plantas adecuadas a las diferentes estaciones del año.

Asimismo, la comisión de gobierno aprobó la introducción de nuevas especies de arbolado en paseos, así como arbustos y trepadoras en jardines, adaptables al clima y suelo de la zona y que respeten al máximo la vegetación ya existente.

Durante la misma reunión se aprobó un convenio con la consejería de Educación y Cultura para realizar un curso de gestión y contabilidad en pequeñas y medianas industrias, entre el 6 de mayo y el 19 de julio.

La citada consejería y el Fondo Social Europeo financiarán el curso conjuntamente.

El proyecto se discutirá el próximo mes de mayo en la Comunidad Europea

Los Empresarios están preocupados ante la falta de datos sobre la central térmica

Buendía cree que no ha sido conveniente la publicidad que la Administración ha realizado

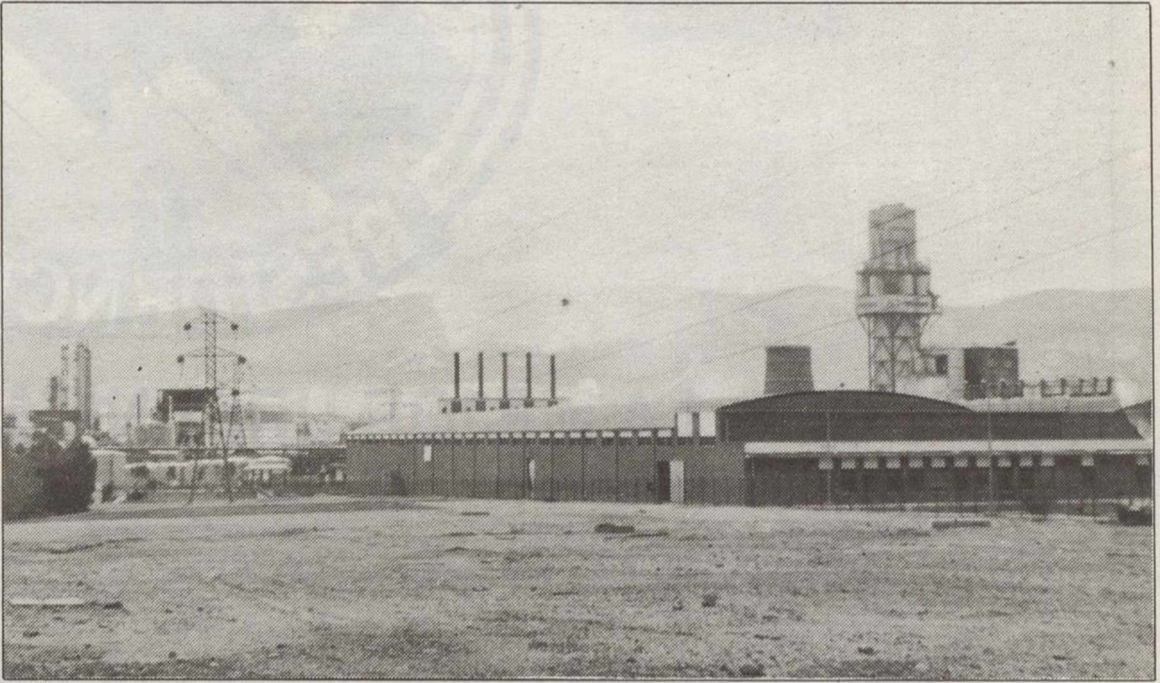
El presidente de la Asociación de Empresarios de Puertollano, Vicente Buendía, ha declarado que el grupo al que representa está preocupado por la falta de información sobre el segundo grupo térmico que podría instalarse en la localidad y que próximamente se discutirá en la Comunidad Europea

A.G.

Según ha explicado Buendía, la Asociación de Empresarios "sigue intentando recibir información de la Administración, aunque nos dicen que tenemos que esperar hasta mayo". En este mes se discutirá en Comunidad Europea el proyecto de la nueva central, donde Puertollano tiene que competir con otros países que también han presentado estudios para hacerse con esta industria.

Nueva central térmica

Hace unos meses, el alcalde de Puertollano, Ramón Fernández Espinosa, hizo pública la posibilidad de que la nueva



La nueva central térmica podría instalarse en Puertollano

central térmica se instalase en el municipio.

El primer edil se mostró optimista al respecto, aunque señaló que había que ser prudente.

Silencio de la Administración

El presidente de la Asocia-

ción de Empresarios ha indicado no entender porque "se lanza un tema como este a bombo y platillo y luego la Administración guarda silencio".

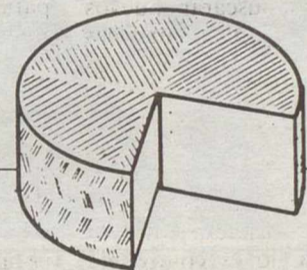
Ante la falta de información, Buendía ha afirmado que su grupo está "muy preocupado" ante la posibilidad de que final-

mente el municipio no consiga la adjudicación del proyecto.

Crecimiento

La nueva central térmica de Puertollano supondría para la localidad un crecimiento económico muy necesario.

CIUDAD REAL, del 16 al 20 de Abril
Recinto ferial La Granja



Quesoman
feria del Queso Manchego

PAR - F. M.A. Blanco.

CAJAS RURALES DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Agricultura
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

PPIP
CIUDAD REAL
PATRONATO DE PROMOCION DE INTERESES PROVINCIALES



¡SIN DUDA, LA MEJOR URBANIZACION DE CIUDAD REAL!



CARACTERISTICAS DE LA URBANIZACION

- Situada frente al Nuevo Parque del Este.
- Enclavada en el Sector S-2, del Plan General de Ordenación Urbana de Ciudad Real, que además dispone de:
 - zonas verdes 68.890 m²
 - equipamiento comercial 25.404 m²
 - equipamiento docente 12.000 m²
 - equipamiento deportivo 5.000 m²
 - equipamiento social 2.500 m²
- Dotada especialmente con:
 - red subterránea de electricidad
 - red subterránea de telefonía
 - red subterránea con distribución individual de gasóleo para calefacción.

9 TIPOS DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES APARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES

SOLIDAS EDIFICACIONES CON MATERIALES DE 1ª CALIDAD.

- Puerta de entrada de seguridad
- Carpintería exterior de PVC con doble acristalamiento.
- Parquet Elondo. Tabla de 25 x 5 x 1.
- Calefacción individual de gasóleo C.
- Cerámica de 1ª calidad en baños y cocina.

Compruebe nuestros excepcionales precios y magníficas condiciones de pago.

- Mínima entrada.
- Precios cerrados hasta la entrega de vivienda.

PROMOCIONA Y VENDE



**CENTRO INMOBILIARIO
CAJA DE MADRID**

C/ Alarcos, 6 - 1º

Tfno. 21 05 15

Ciudad Real

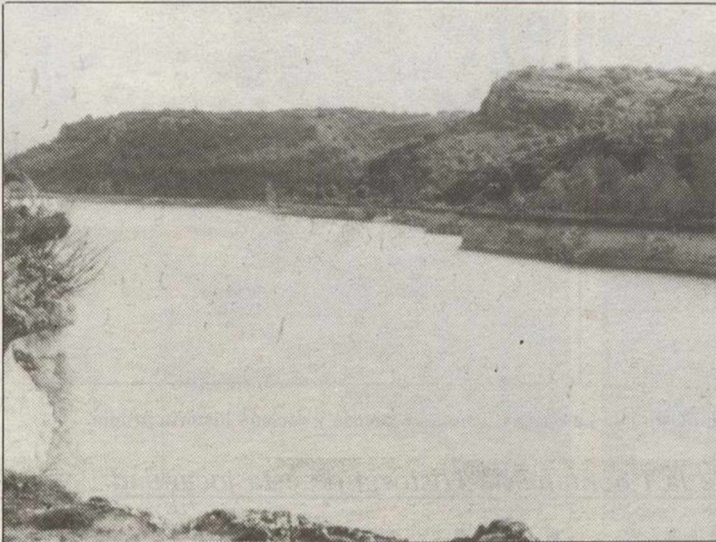
Para el alcalde de Tomelloso sólo es un parcheo

Aprobado el Plan de Extracciones del Acuífero 24

La zona de Villanueva de la Fuente no podrá regar

La Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el Plan de Ordenación de Extracciones del Acuífero 24 de Las Lagunas de Ruidera. La resolución establece la prohibición de riego en Villanueva de la Fuente y permite en el resto el consumo de hasta dos mil metros cúbicos por ha.

Víctor ROMERO



Lagunas de Ruidera.

La Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el Plan de Ordenación de extracciones del Acuífero 24 para este año.

Dicho plan fue propuesto y tramitado por la Junta de Explotación del Acuífero 24, reunida el pasado mes de diciembre. La resolución aprobada establece la prohibición total del riego en la zona de Villanueva de la Fuente y permite en el resto del acuífero el consumo de hasta dos mil metros cúbicos por hectárea para cultivos de primavera e invierno.

La propuesta de los municipios afectados, comunidades de regantes y Junta Rectora del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera era la denominada "opción cero". Esta opción consistía en ampliar el perímetro de prohibición de riego a las zonas que directamente afectan a la desecación de las Lagunas de Ruidera y el pantano de Peñarroya.

El alcalde de Tomelloso, Javier Lozna, portavoz de los diecisiete municipios incluidos en el subsuelo del Acuífero 24, ha indicado que la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas no deja de ser un parche que no solucionará los graves problemas del deterioro de las

Lagunas de Ruidera.

Sin embargo, Javier Lozna se ha mostrado satisfecho porque considera que la Administración ha tomado conciencia del problema e incrementará el control de las extracciones.

En la resolución aprobada por la Dirección General de Obras Hidráulicas se han incluido tres apartados, que amplían la propuesta remitida por la Junta de Explotación del Acuífero 24.

En primer lugar se amplía la zona de instalación de caudalímetros y se exigirá su regular funcionamiento en las explotaciones que extraigan agua. Una segunda cláusula advierte a los regantes de la parte alta de la cuenca de que si vuelven a incumplir el plan de ordenación de extracciones, la Administración se reserva el derecho de aplicar la "opción cero" y prohibir taxativamente todas las extracciones. Por último, se endurecen las posturas de control y vigilancia en cuanto al cumplimiento del plan de extracciones.

A favor de la postura de suprimir el consumo de agua en la zona de la parte alta de la cuenca se pronunció la

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como las diputaciones provinciales de Albacete y Ciudad Real. La misma postura fue mantenida por la Junta Rectora del parque Natural de las Lagunas de Ruidera y las comunidades de regantes de Peñarroya, entre otras, además de los municipios afectados.

Los regantes, agricultores y entidades competentes habían mostrado últimamente su preocupación por la resolución del MOPU, ya que se avecinaban los riegos de primavera y aún no se había aprobado el plan de extracciones para 1991.

Los partidarios de la llamada "opción cero" han mantenido repetidamente esta postura ante el peligro que supone el riego para una de las zonas húmedas más importantes de la región castellano-manchega.

En este mismo sentido se han manifestado varios responsables de las Lagunas de Ruidera, que llegaron a afirmar que de continuar con el ritmo actual de riegos, la zona húmeda no existiría a mediados del próximo siglo XXI.

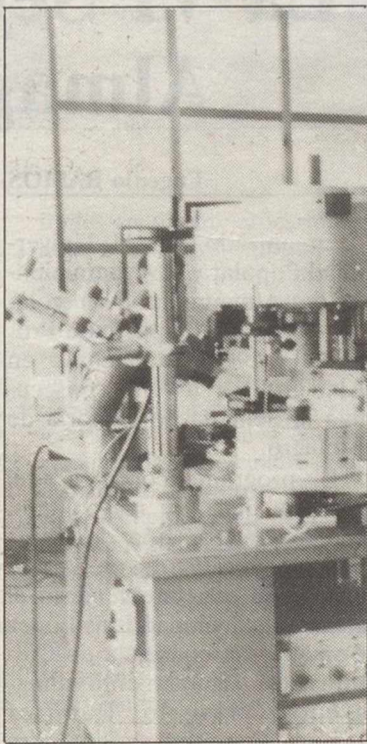
La cooperativa Cristo de la Vega de Socuéllamos se integrará en "Baco"

V.R.

La Cooperativa Cristo de la Vega de Socuéllamos deberá esperar 20 a 25 días para integrarse en la cooperativa vinícola de segundo grado "Baco", hasta que la decisión, propugnada por el Consejero Rector, no sea ratificada por la asamblea general. La nueva cooperativa vinícola de segundo grado, la primera en esta modalidad en España, agrupa a cuatro cooperativas que reunirán unos 200 millones de litros de vino. La Cooperativa Cristo de la Vega, junto con Virgen de las Viñas, de Tomelloso, Villarrubia de los Ojos y Nuestro Padre Jesús del

Perdón, de Manzanares, fueron las fundadoras y creadoras del proyecto. Por lo pronto, las cooperativas de Socuéllamos, Manzanares, Villarrobledo y Villarrubia de los Ojos han quedado descolgadas hasta que sus respectivas asambleas generales lo aprueben. El proceso es un mero trámite y se espera que próximamente la cooperativa "Baco" pueda ampliarse hasta ocho miembros con lo que tendrá una capacidad potencial de comercializar 350 millones de litros de vino en cada campaña.

En la reunión del Consejo Rector de la Cooperativa Cristo de la Vega se informó de las entregas de vino.



Baco puede ampliarse.



«CON SOLERA»

Sábado

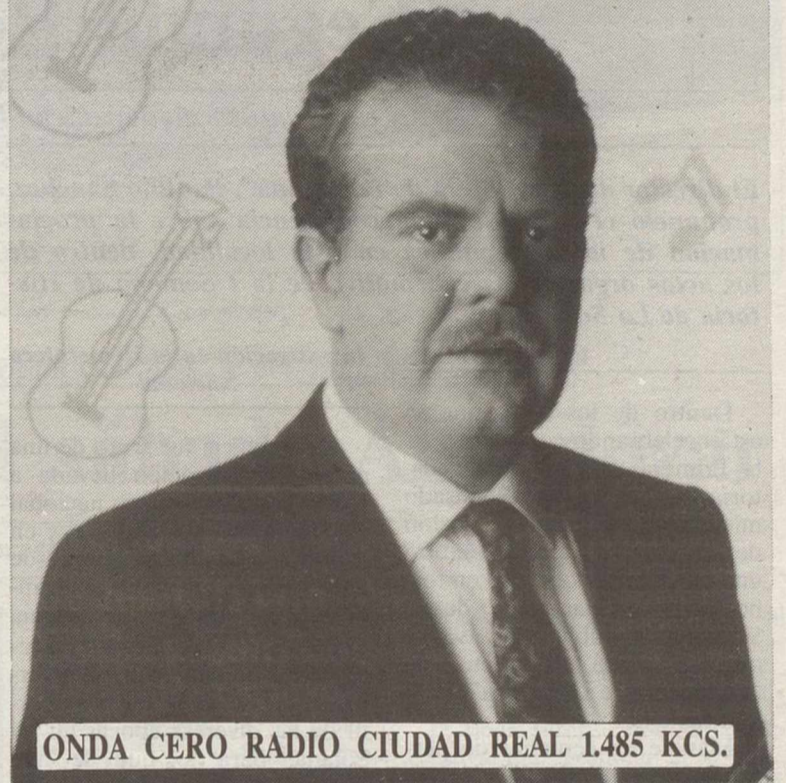
24.00 a 02.00 horas

Domingo

01.00 a 02.00 horas

Presenta y dirige: JORGE LAGO

La copla de ayer y hoy.



ONDA CERO RADIO CIUDAD REAL 1.485 KCS.



PINO GRANDE

PROMOCIONES PINO GRANDE, S.A.

Si de verdad quiere ayudar al Tercer Mundo...

Enviarles comida no es la solución. En INTERMÓN preferimos ayudarles a conseguir los alimentos con su propio trabajo. Formarles y asesorarles para que se ocupen de su propia atención sanitaria. Y facilitarles los recursos para que puedan valerse por sí mismos.

...Colabore con Intermón

Si usted cree en este tipo de cooperación, colabore con INTERMÓN.

Llámenos al (93) 301 29 36

y le diremos cómo hacer efectivo su donativo.

intermon

Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

Por un mundo solidario

Actividad cultural



Los distintos ponentes que han intervenido en la Semana de Historia han puesto de manifiesto que La Solana tiene una extensa y variada historia propia.

Dentro de los actos de la I Semana de Historia de esta localidad

Paulino Sánchez habló de la proclamación de la Segunda República en La Solana

La candidatura monárquica obtuvo 10 concejales en 1931 frente a los 9 de los republicanos

El director de "La Gaceta de La Solana", Paulino Sánchez, pronunció el miércoles una conferencia sobre la proclamación de la II República en esta localidad, dentro de los actos organizados con motivo de la I Semana de Historia de La Solana.

Elisa LADERAS

Investigación en la Hemeroteca Nacional

Dentro de los actos que se están celebrando con motivo de la Primera Semana de la Historia de La Solana, el pasado miércoles tuvo lugar en el salón de actos de la Casa de Cultura una conferencia que giró en torno a la proclamación de la Segunda República en 1931 y que desarrolló el director de "La Gaceta de La Solana", Paulino Sánchez.

Más de un centenar de personas se reunieron para seguir las explicaciones del conferenciante que, según manifestó, la proclamación de la II República fue fuente de conflictos en esta localidad.

Diez concejales frente a nueve

Centrándose exclusivamente en 1931, habló del triunfo obtenido por la candidatura monárquica, que consiguió 10 concejales, frente a los 9 que obtuvo la republicana.

Paulino Sánchez ofreció un amplio panorama de la situación nacional para rápidamente centrarse en la constitución del Ayuntamiento solanero, las elecciones parciales que se celebraron en noviembre de ese mismo año debido a la dimisión de 7 concejales, refiriéndose también al presupuesto municipal, además de ofrecer disintas pinceladas sobre el municipio en esta época, en las que no faltó el cambio de nombre de algunas calles, los conflictos que ya se preveían en materia de orden público, eclesiásticos y en la que tampoco se pudo eludir el "Legado Bustillo". Sánchez concluyó su conferencia exponiendo algunos sucesos y los actos festivos organizados por el Ayuntamiento en aquel entonces.

La ponencia fue fruto de una amplia investigación llevada a cabo en la hemeroteca nacional en "El Pueblo Manchego" y en las actas municipales que desde hace varios años viene realizando este estudioso de La Solana.

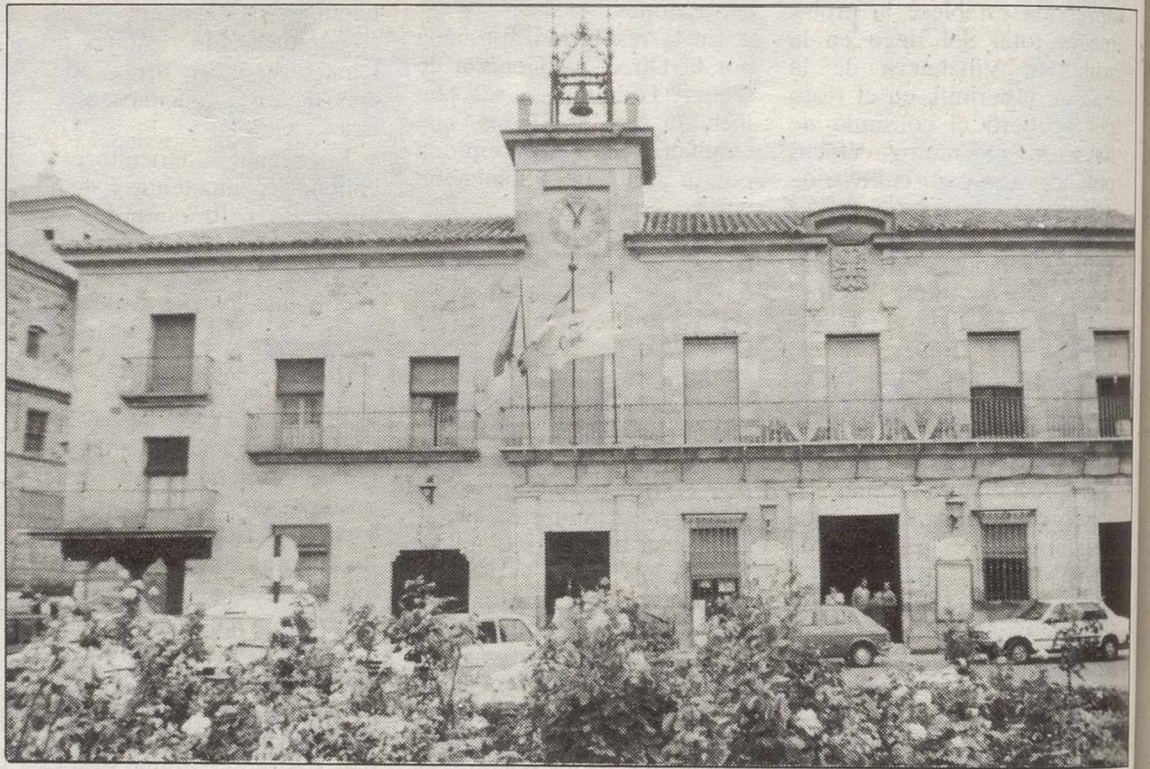
Para el director de "La Gaceta de La Solana" con estas jornadas se pretende trazar un perfil de las diversas épocas en La Solana, para lo que se han desarrollado una gran diversidad de temas, todos ellos referentes a la historia de esta localidad.

Desde hace tiempo se tenía el proyecto de realizar, según señaló, esta Semana de Historia, que está complementada en su primera edición con más de 100 fotografías y piezas y restos arqueológicos hallados en el pueblo, como la mejor prueba de un pueblo que cuenta con historia propia.

"La Solana y su arte", "La Encomienda de Alhambra y La Solana" son otros dos temas que se analizarán en estas jornadas a cargo del catedrático Enrique Herrera y Antonio Romero Velasco, cronista oficial de la villa, respectivamente.

"La Solana y su folclore"

La Semana, patrocinada por la Casa de Cultura, la Universidad Popular y "La Gaceta de La Solana", así como por el Ayuntamiento de la localidad, y en la que también colabora el grupo arqueológico "El Lerondo", concluirán mañana sábado con "La Solana y su folclore" en la que tendrá un papel fundamental la actuación de la agrupación folclórica "Rosa del Azafrán".



Expertos en la materia volverán a hablar de la historia de Almagro.

La VI Semana de Historia de Almagro será en mayo

Eugenio RAMOS

Organizado por la Universidad Popular y el Ayuntamiento de Almagro, con la colaboración de la Diputación Provincial, se va a celebrar en Almagro por 6º año consecutivo la Semana de Historia de Almagro.

El programa comenzará el próximo día 6 de mayo lunes, con la inauguración de la VI Semana de Historia de Almagro, en la que intervendrán el alcalde de la ciudad Luis López Condés, y la concejala de Cultura del Ayuntamiento almagreño Consuelo Ramírez Liñán. A continuación tendrá lugar la conferencia "Almagro,

cultura y religiosidad" pronunciada por Prado Ramírez Rodríguez, licenciada en filología hispánica.

El martes día 7, la charla estará a cargo de Angela Madrid Medina, doctora en Historia Medieval y profesora de Paleografía y Diplomática de la UNED, bajo el título "Almagro, cabecera de la Orden de Calatrava".

Almagro y el urbanismo

Posteriormente, el día 8, será Félix Pillet Capdepón, doctor en geografía y Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha, quien hablará sobre "Almagro

y su evolución urbanística".

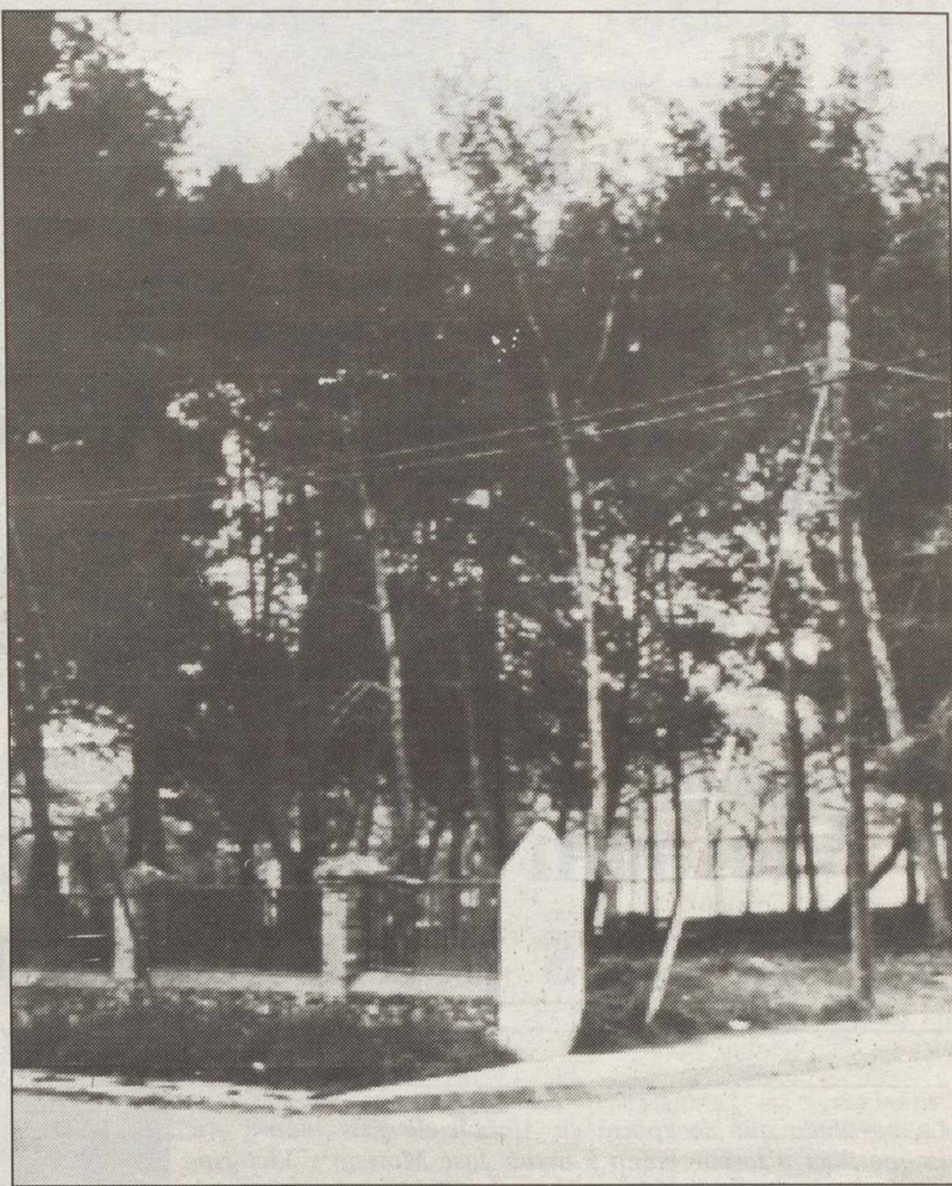
El día 9, la doctora en Historia del Arte y Profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha, Clementina Díez de Valdeón, hablará sobre "Símbolo y función en el convento de la Asunción de Calatrava". Y por último, el día 10 viernes, Andrés Peláez, licenciado en Historia del Arte y director del Museo del Teatro de Almagro, pronunciará la conferencia "Almagro y el Corral de Comedias", pasando a clausurarse después esta VI Semana de Historia de Almagro.

Por último, recordar que todos los actos se desarrollarán en el Salón de Actos de la Universidad Popular, y darán comienzo a las 8,30 de la tarde.

Despedida de una Orden



Edificio cedido por los Carmelitas.



Zona del pinar que será destinada a uso público.

PILAR G. MANZANARES

Los religiosos han donado al pueblo un edificio y unos terrenos valorados en más de 200 millones de pesetas

Los Carmelitas abandonan el sábado Almodóvar

Al acto oficial de despedida están invitados el presidente y vicepresidente de la Junta de Comunidades

Los Padres Carmelitas abandonan definitivamente Almodóvar después de algo más de cuatrocientos años de permanencia, dejando en favor del pueblo la cesión de un edificio y unos terrenos por un valor de unos doscientos millones de pesetas. La presencia de los Padres Carmelitas en Almodóvar se remonta al año 1575.

Pilar G. MANZANARES

Fue por entonces cuando un devoto clérigo, muy aficionado a la labor de San Juan de la Cruz, trató con el Consejo de Almodóvar y con Francisco Antonio de Jesús, prior de Toledo, de la fundación de un convento de Carmelitas. El Consejo ofreció su ayuda y de acuerdo con Santa Teresa de Jesús solicitó del Consejo de las Ordenes la licencia para la fundación, licencia que fue concedida por Felipe II el 21 de febrero de 1575. Esto coincidió con la desaparición de los Jesuitas.

El 7 de marzo de ese mismo año, el Consejo entregó a los Carmelitas los bienes que habían pertenecido a la Compañía de Jesús, ocuparon la misma casa y la misma escuela mientras se construía el convento. Los frailes vivían de limosna, daban lecciones de latín y humanidades, de las que fue alumno San Juan Bautista de la Concepción, y se comprometieron a proporcionar predicadores a la Iglesia, a cambio de cincuenta escudos anua-



Alcalde de Almodóvar.

les. El número de frailes fue aumentando incesablemente, en un principio fueron doce, veintidos en 1744, treinta y seis en 1834. Adquirieron un enorme prestigio como predicadores, y al poco tiempo sobresalieron como industriales. Su propiedad privada fue aumentando con las donaciones hechas por los vecinos.

Hospital

En 1835 durante la primera guerra carlista, el ministro Mendizábal con la Desamortización Eclesiástica suprime a los frailes carmelitas y el convento es utilizado como hospital general de heridos durante la guerra. Los

frailes se diseminaron, huyendo unos a la sierra a reunirse con los voluntarios carlistas, otros fueron sometidos a una persecución públicamente por cien mil reales. Desapareció y se convirtió en el primer teatro, con capacidad para cuatrocientas personas, lugar en el que se encuentra actualmente. Los cuadros fueron distribuidos por otros santuarios, especialmente Santa Brígida. Se desplomaron los claustros, se disolvió el cuerpo de construcciones en la propiedad privada, y no quedó de tan histórico edificio otra cosa que la iglesia de Nuestra Señora del Carmen actualmente patrimonio del Estado.

Después de la Guerra Civil, los carmelitas regresan nueva-

mente a Almodóvar y se inició la construcción del edificio actual, inaugurado hacia 1954. Este edificio que albergaría el nuevo convento y el colegio Maestro Avila y Santa Teresa, que durante años funcionó como internado, y donde llevaron a cabo su labor de enseñanza hasta hace poco tiempo.

Los últimos Padres Carmelitas, ahora más dedicados a realizar una labor pastoral en Africa y Sudamérica, abandonaron Almodóvar en agosto del año pasado. Sus propiedades fueron en parte adquiridas y en parte donaciones que les hizo el vecindario, que incluso, colaboró en la construcción del edificio.

José Luis López Pizarro, alcalde de Almodóvar, explicó a LA TRIBUNA como se ha producido el acuerdo, señalando la necesidad que los religiosos tenían de dar una solución a unas propiedades que al quedar abandonadas, sufrirían un progresivo deterioro. Los Padres Carmelitas delegaron en el arquitecto Antonio Capellan, para que valorara las propiedades y llegara a una negociación con el Ayuntamiento. Este por su parte, después de algunas conversaciones, pidió a los religiosos que cedieran en favor del pueblo de Almodóvar, puesto que fue este quien ayudó y donó en sus días parte de las propiedades, demostrando así al pueblo su agradecimiento.

El acuerdo al que se llegó fue ceder gratuitamente parte de los terrenos, incluido el edificio del colegio y todas sus dependencias, un total de once mil metros cua-

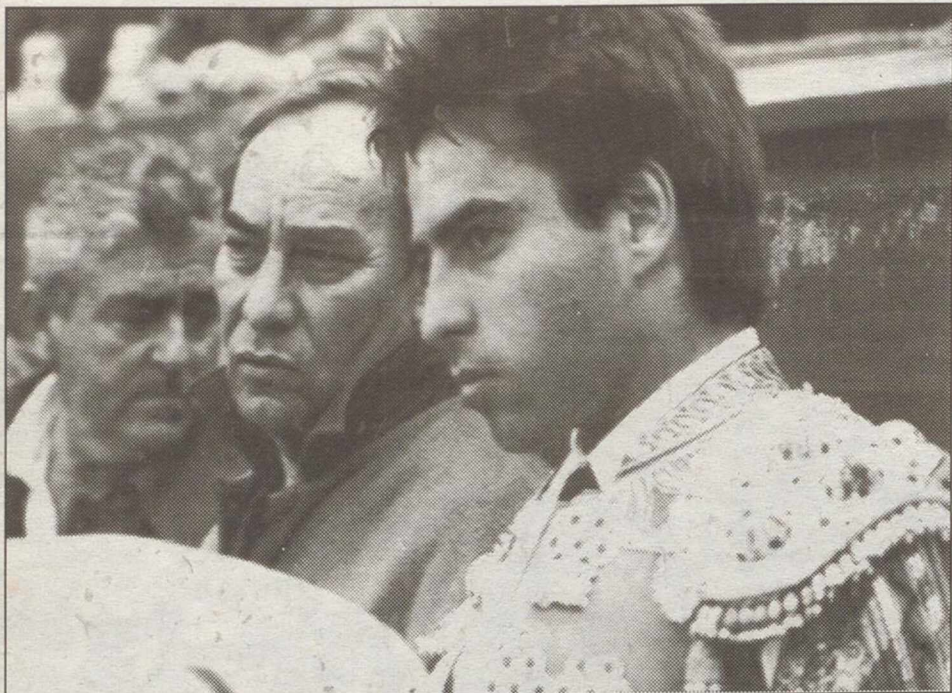
drados aproximadamente al Ayuntamiento de Almodóvar, con la condición de que se respete el contrato que hasta 1993 se tiene suscrito con la cooperativa que gestiona el colegio, y que se conserve el edificio. A cambio, ellos se quedan con una franja de terreno en la que se les permita edificar de acuerdo con las normas urbanísticas de Almodóvar en el que se llevará a cabo la construcción de unas viviendas unifamiliares.

El valor de lo cedido es aproximadamente de unos doscientos millones de pesetas. El edificio de unos cuatro mil metros cuadrados, tiene un valor catastral de 87.663.027 pesetas, aunque su valor real es de 132 millones de pesetas. En cuanto a los terrenos, es aproximadamente de 54 millones de pesetas, incluido un pinar que será destinado a zona verde de uso público.

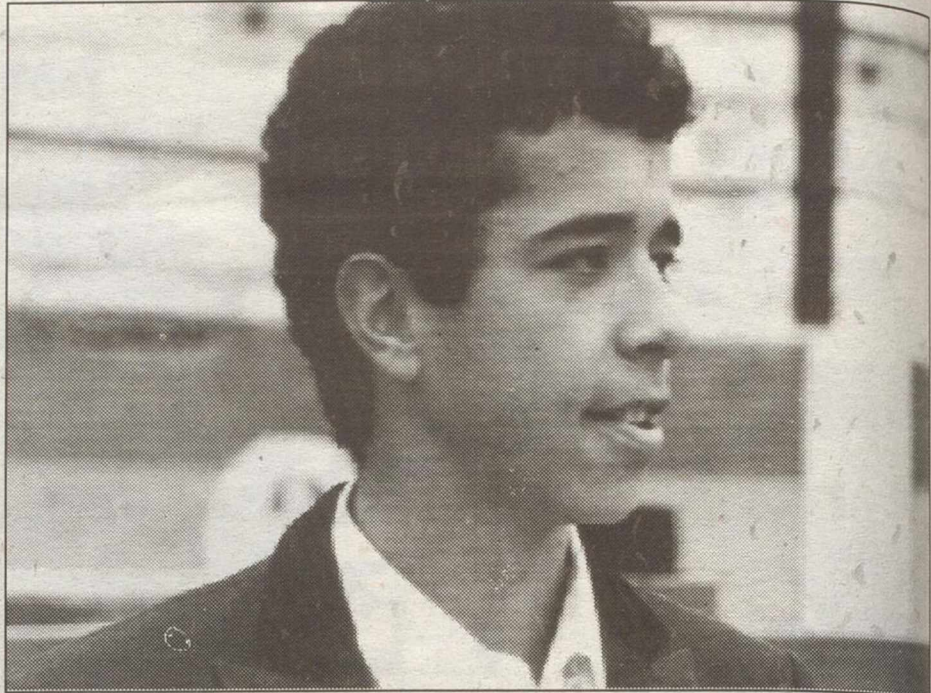
El acto oficial de despedida tendrá lugar mañana sábado día 6, con un programa que dará comienzo a las once de la mañana con la recepción oficial de autoridades en el Ayuntamiento.

Las autoridades eclesásticas invitadas son el obispo de Ciudad Real Rafael Torija y el Cardenal de Toledo Marcelo González. En cuanto a las autoridades civiles que han sido invitadas a los actos están el presidente y vicepresidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono y José María Barreda, y otras autoridades.

El planeta de los Toros



La dinastía de los Chamaco



Victorín del Puerto

HERRERA PIÑA

Mañana se celebra la novillada de Alcázar de San Juan

Victorín del Puerto contratado por Simón Casas para la feria de mayo en Nimes

Canal Sur ofrecerá tres corridas de la feria de Sevilla

La novillada que se aplazó en Alcázar de San Juan y en la que iban a torear mano a mano José Moreno y Victorín del Puerto, se va a celebrar mañana sábado; pero el cartel inicial ha sufrido varias transformaciones al resultar cogido de gravedad en Linares el novillero José Moreno.

Diego del MORAL

Mañana sábado se va a celebrar en Alcázar de San Juan la novillada que se aplazó en su día y en la que José Moreno y Victorín del Puerto iban a lidiar, mano a mano, novillos de Juan Pablo Jiménez Pasquau, de Vilchez (Jaén). Ese mano a mano ya no va a ser posible puesto que Moreno resultó cogido de gravedad, como ya informamos, cuando entraba a matar su primer novillo el Domingo de Resurrección en la plaza de toros de Linares. Moreno cortó las dos orejas del novillo que le hirió, pero le fue apreciada una fuerte cornada en el triángulo de scarpa, que le interesa la safena y que le tendrá apartado de los ruedos unas semanas. En cartel se ha rehecho y ya no será un mano a mano, sino que entrará en él Paco Delgado, que también había sufrido una cogida en Arnedo y no pudo intervenir en la primera novillada, el anunciado Victorín del Puerto y David Gil, un novillero de Linares que va a sustituir al herido José Moreno. Los novillos serán de la ganadería prevista de Jiménez Pasquau.

Victorín a Nimes

El empresario de Nimes, Simón Casas, quiso llevar a Victorín del Puerto a su feria de novilladas de febrero, pero esta se suspendió por la Guerra del Golfo, ya que muchos soldados franceses destacados allí eran nimeños. Ahora, Casas, va a incluir al de Cabezarribas en la importante feria de Pentecostés a celebrar en el antiguo circo romano de Nimes. La oportunidad para Victorín va a

ser de oro, dada la importancia que hoy tiene en el ambiente taurino la feria francesa y porque pudiera que el propio Simón Casas y su equipo, Espinosa y Enrique Patón, apoderasen al manchego-sevillano.

Canal Sur ha anunciado los tres festejos que va a televisar en directo de la feria de Sevilla. Serán estos los siguientes:

Jueves, 11 de abril: Toros de Montalvo, para Víctor Méndes, Fernando Cepeda y Martín Pareja Obregón.

Viernes 19 de abril: Toros de Ramón Sánchez, para José Antonio Campuzano, Víctor Méndes y Antonio Manuel Punta.

Domingo 21 de abril: (12 de la mañana), corrida de rejones con toros de Luis Albarrán para Rafael Peralta, Antonio I. Vargas, Luis Valdenebro, Javier Buendía, Antonio Correas y Ginés Cartagena.

Por su parte TVE no ha hecho público, por el momento, los festejos que televisará del abono sevillano, pero espere-mos que elija mejores carteles que la televisión autonómica.

Oreja para David Parra

Pese a estar haciendo la mili, David Parra ha actuado en una novillada en Yunquera de Henares, según nos informa nuestro corresponsal en Almagro, Eugenio Ramos. Parra actuó en dicha plaza el pasado día 28 alternado con El Charro de Tormes y el rejoneador Juan Carlos Molina. El caballero fue silenciado, Parra cortó una oreja y fue aplaudido en su segundo y El Charro fue silenciado en su primero y también cortó una oreja del que cerraba plaza. En la primera corrida del



Curro Romero se olvidó de dar vueltas al ruedo

Mañana se celebran las novilladas de Alcázar de San Juan y Carrión de Calatrava si, como dicen los carteles, el tiempo no lo impide. La de Alcázar ya no será un mano a mano, debido a la reciente cogida de José Moreno

abono de Sevilla en la que actuaron Curro Romero, Espartaco y Pareja Obregón, que tomó la alternativa, sucedió una graciosa anécdota. Como dice Diodoro Canorea, a Curro se le ocurrió estar bien en un toro y ya todos andan locos. Se dice que la media verónica aún dura -lenta sería!- y los ojales de las solapas sevillanas lucían ramitas de romero por doquier. Pero lo gracioso sucedía cuando Curro, en el cuarto de la tarde era obligado a dar la vuelta al ruedo. Tanto tiempo hacía que no daba una, que la inició en

sentido contrario. Inefable Curro. No nos gustó nada la novillada de inauguración de la temporada en Ciudad Real. Los pupilos de Salvador Domecq mostraron mucha falta de casta. Los toreros otro tanto. Punta va a recibir el día 17 una alternativa de lujo en la Maestranza. Algo le habrán visto, pero en Ciudad Real nada de nada en tres tardes. Chamaco, que vino acompañado de su padre, tiene un toreo distinto que a unos gusta y a otros no; pero este podría ser figura. Tiempo al tiempo.

Novillada en Carrión

Mañana se va a celebrar la segunda novillada de la Feria de Carrión de Calatrava.

Se van a lidiar dos novillos de Laura Malo y uno de Alfredo García, por Jesús Romero, de Mestanza, Martín Alonso, de Calzada de Calatrava y Angel Piñero "Angelillo", de Madrid. Nos parece perfecto que se den oportunidades a los chavales de la provincia que quieren ser toreros. Deberían aprender otras empresas y esos que tanto apelan, en otros casos, a la llamada del terruño. Pero eso debe ser sólo para pedir votos.



Ayudas para los jóvenes agricultores

Se trata de facilitar la adecuación del sector

Reforzadas las líneas de apoyo a la instalación de jóvenes en el campo

Los límites de edad se fijan hasta los 37 años

El Gobierno español ha aprobado recientemente un Real Decreto por el que se refuerzan las líneas de apoyo a la instalación de jóvenes en la actividad agraria, así como las ayudas que conceden para mejo-

César LUMBRERAS

Según el texto aprobado por el Consejo de Ministros se va a producir un aumento de las ayudas y se van a flexibilizar los márgenes de edad en función de las características de cada zona y de los propios agricultores y ganaderos jóvenes.

Entre las innovaciones más importantes destacan las

siguientes: La ayuda que se concede en concepto de prima por instalación, que hasta ahora tenía un importe máximo de 935.000 pesetas, se elevará a 1,3 millones de pesetas para agricultores y ganaderos jóvenes que estén en zonas de montaña.

Habrà asimismo un incremento adicional del 50% si se incorpora también un cónyuge

rar las estructuras de las explotaciones familiares. Se trata con ello de facilitar la adecuación del sector agrario español a los retos que plantea el Mercado Unico Europeo.

como ayuda familiar en la explotación.

En las zonas calificadas como desfavorecidas por riesgo de despoblamiento, esta prima de instalación ascenderá a 1,1 millones de pesetas y a 900.000 pesetas en el resto de las zonas.

En lo que respecta a los límites de edad para la consideración de agricultor y ganadero joven, que hasta ahora estaban

fijados en 35 años se eleva hasta 37 para agricultores casados y sin hijos, hasta 38 años para agricultores casados y con un hijo, hasta 39 años si tienen dos hijos y hasta 40 años si tienen más de dos hijos.

Al mismo tiempo se han establecido también una serie de cambios en la normativa destinada a mejorar las estructuras de las explotaciones familiares.



Ayudas por hectárea

Concesión de ayudas en concepto de Indemnizaciones Compensatorias

C.L.

El Gobierno aprobó en la última reunión del Consejo de Ministros un Real Decreto por el que se regula la concesión de las ayudas a las rentas que recibirán durante 1991, en concepto de indemnizaciones compensatorias, los agricultores y ganaderos en zonas de montaña o desfavorecidas por riesgo de despoblamiento. En la citada norma se fija el importe de los llamados módulos base por hectárea de cultivo o cabeza de ganado que se utilizan para determinar la cuantía de las indemnizaciones compensatorias.

Los módulos base se establecen en términos similares a los de 1990, con 7.000 pesetas para las zonas de montaña y 4.000 pesetas para las zonas calificadas como desfavorecidas por riesgo de despoblamiento. Durante 1991 recibirán este tipo de indemnizaciones compensatorias unos 225.000 agricultores y ganaderos de toda España con un volumen global de ayudas que se situará por encima de los 10.000 millones de pesetas.

La financiación de estos apoyos, previstos en la normativa de la Comunidad Europea, corre a cargo tanto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como de la sección orientación del FEOGA comunitario.

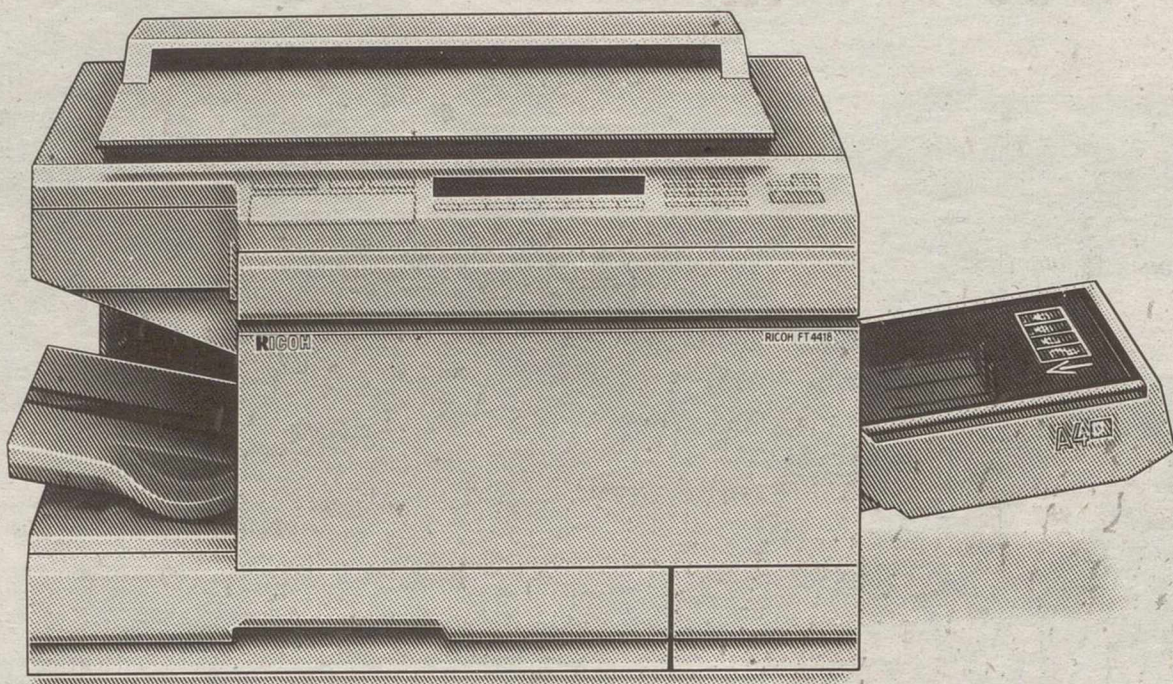
Mañana Tiene Una Cita Con Su Tarjeta.



Sorteo Visa Electron-Servired.

**CAJA RURAL
DE CIUDAD REAL**

**NUEVA
COPIADORA
FT-4418
DOBLE CARA**



Si desea más información, llame al **900-301 315** o rellene este cupón y envíelo a:
RICOH ESPAÑA S.A.
Guard. 45 08014 Barcelona Tels (93) 490 28 56 / 490 09 60 Fax: (93) 490 58 57
Doctor Esquerdo, 207 28007 MADRID Tels (91) 501 19 00 Fax (91) 501 32 24

Nombre _____
Dirección _____
Población _____
Tel _____ C.P. _____
Deseo más información sobre _____

RICOH
UN LÍDER EN
FOTOCOPIADORAS

NO DÉ LA VUELTA A LA PAGINA

No pierda más el tiempo. Su tiempo es oro y Ricoh lo sabe. Por eso le ofrece ahora su nueva Copiadora FT 4418. La pequeña Copiadora de sobremesa con la que Vd. no necesita dar la vuelta a la hoja.

Para que copie todo de una vez. Sin complicaciones. Sin errores. Con toda la calidad que usted necesita.

Para que copie con total fiabilidad. Con todas las prestaciones que sólo un líder en fotocopiadoras puede ofrecerle:

- Pantalla de exposición fija que elimina partes móviles y garantiza una excepcional fiabilidad.
- Tamaño máximo de original A-3 (29,7 x 42 cm.).
- Tamaño máximo de copia A-3.
- Velocidad de copia 18 copias/minuto (tamaño A-4).
- Velocidad de la primera copia: menos de 6 segundos.
- Ampliación del tamaño: mide automáticamente el formato correcto.
- Selección automática de escala ampliación/reducción y selección automática de papel.
- Recorrido recto de papel que evita atascamientos.
- Posibilidad de realizar doble cara.

Disfrute con la nueva Copiadora FT 4418 de Ricoh. La pequeña gran trabajadora que le ofrece la mejor calidad al mejor precio.

RICOH

Distribuidor oficial para Ciudad Real:

E. MAS M. INFORMATIZACION DE OFICINAS

Avda. Rey Santo, 17
Tfno.: 25 57 62
Fax: 25 57 66

Dentro de los acuerdos con la CE y EE.UU.

España ha importado desde el comienzo de la campaña más de 400.000 toneladas de trigo

Destacaron las importaciones de productos sustitutivos.

España ha importado desde que comenzó la campaña de cereales 1990-91 un total de 444.101 toneladas de trigo panificable de las que 254.596 corresponden al año actual. En el caso del trigo forrajero las entradas han ascendido a 476.346 toneladas y 127.813 respectivamente. Por último, en trigo duro las compras en el exterior han sido de 35.841 toneladas de las que 27.987 han sido durante el año actual.

César LUMBRERAS

En lo que respecta al maíz las importaciones han ascendido hasta comienzos de marzo y según el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) a 638.281 toneladas de las que 525.115 han sido en los dos primeros meses de este año. La mayor parte de estas importaciones están dentro del acuerdo suscrito entre la CE y Estados Unidos y proceden por lo tanto de este país. En el caso de la cebada han entrado durante la campaña actual 27.786 toneladas de las que 16.950 han sido en este año. De sorgo se han comprado en el exterior 111.157 toneladas.

También hay que destacar las importaciones de productos que se consideran sustitutivos de los cereales a la hora de la alimentación del ganado. Así hasta el momento han entrado 106.682 toneladas de gluten de maíz y 203.633 de mandioca.



Aumentaron las importaciones.

En el capítulo de las exportaciones españolas hay que destacar las 78.340 toneladas de trigo panificable que se han enviado al exterior desde que comenzó la campaña actual y sobre todo las 545.054 que han salido de cebada. De maíz se han exportado 142.150 toneladas, de las que 45.396 lo han sido durante el año actual. En el caso del trigo la mayor parte de las exportaciones han ido dirigidas a otros países de la CE y principalmente al Reino Unido.

En lo que respecta a la cebada los envíos se han dirigido fundamentalmente a Arabia Saudí que ha comprado la

mitad de las exportaciones españolas de este cereal. Los envíos de maíz han ido dirigidos fundamentalmente a otros países miembros de la Comunidad.

Precisamente en estos momentos parecen haberse solucionado la mayor parte de los problemas que existían para la exportación de 500.000 toneladas de cebada española a la Unión Soviética. Para realizar esta operación se cuentan con ayudas concedidas por la CE.

Por otro lado, en una de las últimas reuniones del Comité de Gestión de Cereales se decidió que esas 500.000 toneladas podrían ir dirigidas a otros países terceros.

Si de verdad quiere ayudar al Tercer Mundo...

Enviarles comida no es la solución. En INTERMÓN preferimos ayudarles a conseguir los alimentos con su propio trabajo. Formarles y asesorarles para que se ocupen de su propia atención sanitaria. Y facilitarles los recursos para que puedan valerse por sí mismos.

...Colabore con Intermón

Si usted cree en este tipo de cooperación, colabore con INTERMÓN.

Llámenos al (93) 301 29 36

y le diremos cómo hacer efectiva su donativo.

intermon

Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

Por un mundo solidario

Lonja Agropecuaria para La Mancha

Semana nº 14 - Cotizaciones del día 04-04-91
PRECIOS INDICATIVOS ALBACETE

OVINO	Ptas./Rg.	Diferencia
Corderos hasta 10 kg.	460-470	=
Corderos de de 10 a 15 kg. (media de 12,5 a 13)	390-400	=
Corderos de 15,5 a 19 kg	310-320	=
Corderos de 19,5 a 23 kg	290-300	=
Corderos de 23,5 a 28 kg	260-270	=
Corderos de 28,5 a 32 kg	235-245	=
Corderos de 32,5 a 38 kg	200	=
Oveja gorda	80	+10
Lana		
CEREALES		
Cebada Beka para cervecería	24,30	=
Cebadas para cervecería	23,55-23,80	=
Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl	23,20-23,40	=
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl		
Trigos duros		
Trigos blandos:		
De fuerza (Rinconada, Yécora, Cajeme, etc.)	31,50	+0,75
Extensibles:		
Chamorro		
Aragón	31,50	=
Panificables (Astral, Capitol, Sevillano)	29,50	=
Forrajeros (Pané, Anza, etc.)	28,50	=
Avena	22	=
Centeno	23,25	=
Triticales	24	=
Maíz secadero	29,25-29,50	+0,15, +0,20
LEGUMINOSAS		
Yeros		
Veza		
Lentejas		
Heno de Alfalfa		
PORCINO		
Selecto	170	-3
Normal	165	-3
Graso	160	-3
Lechón normal hasta 18 kg	275	=
CONEJOS		
Conejo joven de 1,800 a 2,200 kg	310-320	=
Conejo desvieje	70	=

Información de precios. Teléfono: (967) 21 59 10 (Contestador)

IMPORTACION



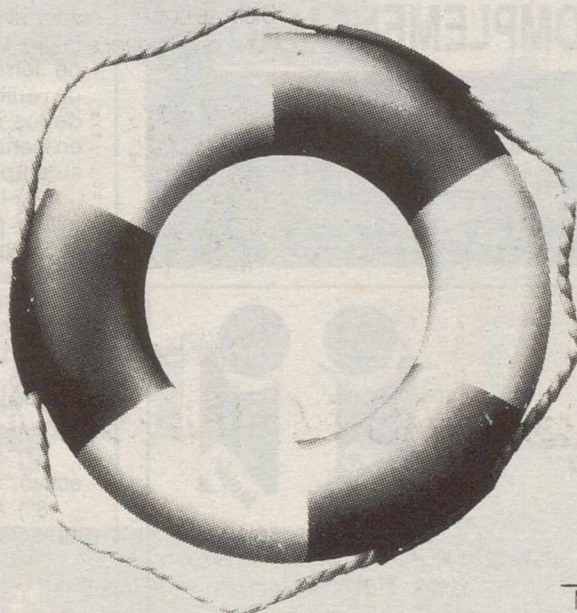
SANTA CLARA
EN ESPERA
DE TUS
FAVORES

M.M.

No tiene precio

TU SANGRE SALVA

La sangre ni se compra ni se vende.



VIDAS



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Dirección General de Planificación Sanitaria

“Caso Juan Guerra”

El juez Angel Márquez, que instruye el sumario del “caso Juan Guerra”, dictó ayer un auto en el que excluye al ex vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, por no haber quedado probada su participación, como inculpada en las

diligencias por el uso del despacho en la Delegación del Gobierno en Andalucía desde diciembre de 1983 a febrero de 1989. El auto del juez, que remite al Tribunal Superior de Justicia las diligencias por la condición de diputados al Par-

lamento andaluz de los implicados, se limita a señalar a los ex delegados del Gobierno, Leocadio Marín y Tomás Azorín, como presuntos responsables de los delitos de malversación de caudales públicos y usurpación de funciones.

Leocadio Marín y T. Azorín se quedan con toda la responsabilidad en la malversación de fondos públicos y usurpación de funciones

El juez Márquez no consigue pruebas para proponer el procesamiento de Alfonso Guerra

El magistrado ha remitido las diligencias al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

SEVILLA. (Fax-Press).—

Según explicaron los abogados que representan a Izquierda Unida y al Partido Andalucista, Manuel Fernández del Pozo y Emilio Lechuga, respectivamente, el auto de posicionamiento del juez Márquez, que se negó a hacer declaraciones a los periodistas, ni entra a considerar delitos presuntamente cometidos, ni entra a considerar la participación de personas ajenas a las dos personas aforadas.

Fernández del Pozo precisó que “el auto se limita simplemente a considerar la existencia de dos personas con fuero propio, que son Leocadio Marín y Tomás Azorín como diputados del parlamento de Andalucía y en ese concepto, sin entrar en más valoraciones de hecho ni de derecho, remite la actuación al Tribunal Superior de Justicia, que es el competente en razón del aforamiento personal de estos dos señores”.

Añadió que van a recurrir el auto, para lo que disponen de un plazo de tres días, por entender que “de cualquier manera, al haberse realizado una imputación directa por nuestra parte en cuanto a Alfonso Guerra, que tiene un fuero preferente, como es el del Tribunal Supremo, entendemos que debe ser admisible, de momento, la remisión de los autos al Supremo y que sea la Sala Segunda la que decida sobre si los indicios de criminalidad imputados a Alfonso Guerra son o no son sustantivos como para mantener la imputación realizada”.

Tanto Leocadio Marín como Tomás Azorín, a quienes el juez Márquez acusa de malversación de fondos públicos y usurpación de funciones por el uso de un despacho en la Delegación del Gobierno, se negaron a hacer declaraciones mientras la justicia esté actuando.

Otro de los que podría estar implicado, Rafael Delgado, secretario personal del ex-vicepresidente del Gobierno, no se encuentra en la situación de Marín y Azorín, puesto que en contra de los que se ha dicho no es diputado ni parlamentario y su único cargo ahora es el de secretario de Guerra en el Partido Socialista Obrero Español.

Presiones

Antes era secretario de la vicepresidencia, con rango de subsecretario. Alfonso Guerra anuló anteayer un viaje que tenía previsto realizar a Roma, para presentar la revista “Socialismo del futuro”. Se supone que quiso estar en España en el momento de la decisión de



El juez Márquez (izquierda) no incluye a Alfonso Guerra entre los acusados. A la derecha José A. Vidal, jefe de la unidad policial que lleva el caso.

El auto del juez Márquez se limita a señalar a los ex delegados del Gobierno, Leocadio Marín y Tomás Azorín, como presuntos responsables de los delitos de malversación de caudales públicos y usurpación de funciones

Márquez.

Las reacciones al auto del juez Márquez no se han hecho esperar. Según manifestó el portavoz del grupo parlamentario popular, Rodrigo Rato, su partido va a intentar verificar si el juez Márquez ha recibido presiones, tal y como denunciaba la junta de jueces de Sevilla.

Suplicatorio

A juicio de Rato, “ésta es una cuestión extremadamente grave”, que hay que comprobar. Antes de conocer el auto, Rato desmintió que el Partido Popular se fuera a oponer a un hipotético suplicatorio contra Alfonso Guerra, tal y como dejó entrever anteayer al señalar que “mediremos con la misma vara que nos aplicamos a nosotros mismos” refiriéndose al caso Sanchís, en el que votaron en contra del suplicatorio.

“Nostros estudiaremos el suplicatorio y tomaremos la decisión en ese momento. En el debate político no vamos a empezar a acusar a nadie de delitos sin que los jueces se pronuncien. Todo dependerá de cuáles sean las bases por las que el juez solicite el suplicatorio”, dijo en declaraciones a la COPE.

Añadió que “no nos vamos a convertir en jueces de un delito penal. Somos parlamentarios y lo que haremos será estudiar la documentación que no envíen los jueces”.

En opinión de Gabino Puche, presidente regional del Partido Popular andaluz, Leocadio Marín, actual consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, debe dimitir “por dignidad política”, y para “el bien de las instituciones e incluso de su propio partido”. El delegado del Gobierno en Andalucía, Alfonso Garrido,

por su parte, expresó su convencimiento de que ninguno de sus predecesores en el cargo cometieron delito alguno y que la verdad saldrá adelante y “resplandecerá por encima de verdades a medias”.

Por su parte, el abogado de Juan Guerra, Antonio Mates, declaró a la Cadena Ser que “la opinión pública debe saber que los supuestos caudales públicos que se dicen malversados por Juan Guerra, consisten en los gastos de limpieza de despachos, importe de la fregona, gastos de la luz.”

Y añadió el letrado que “la acusación tiene un sentido político evidente, aquí lo que se busca es la rentabilidad inmediata de lo que se dice y de los que se hace. Mientras aquí alguien no ponga un mínimo de sensatez en el proceso, es un proceso político y que ha perdido la seriedad de un proceso”.

Chaves confía en L. Marín

Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía, y de visita en Madrid, prefirió no pronunciarse sobre la situación de Alfonso Guerra, Azorín y Marín hasta no conocer el contenido exacto del auto del juez, pero sí respondió a la pregunta sobre qué sucedería con Leocadio Marín y su cargo de consejero de Agricultura, para el que fue designado por Chaves. “Leocadio Marín es miembro de mi Gobierno-dijo el presidente-, y sigue contando con mi confianza, la misma que tiene desde el día que fue nombrado. Pienso que no hay que darle más trascendencia que la que tiene a este caso, y es que estamos ante la consideración de un juez, no ante una resolución cerrada, y sobre esto tendrá que decidir una instancia superior, el TSJ de Andalucía”.



Los abogados de Izquierda Unida, Manuel Fernández, y del Partido Andalucista, Emilio Lechuga, en rueda de prensa.

Los letrados de la acusación particular en el "caso Guerra" recurrirán el auto del juez Márquez

IU y PA afirman que hay indicios de responsabilidad de Alfonso Guerra

El Partido Popular intentará verificar si el magistrado instructor ha sufrido presiones

Emilio Lechuga y M. Fernández del Pozo, abogados de la acusación particular en el "caso Juan Guerra", recurrirán el auto de posicionamiento e inhabilitación dictado por el juez Angel Márquez, en el que no incluye al ex vicepresidente Alfonso Guerra como inculpado.

SEVILLA. (Efe).— Los abogados recurrirán el auto porque consideran que hay indicios de responsabilidad de Alfonso Guerra como vicepresidente del Gobierno y titular del despacho que su hermano ocupó en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Andalucía entre 1983 y 1989. Los letrados tienen un plazo de tres días para la presentación de sus respectivos recursos, el mismo del que dispone el juez Márquez para responder a ellos.

En su auto de posicionamiento, el juez de instrucción

número 6 considera responsable de los delitos de usurpación de funciones y malversación de caudales públicos a los socialistas Leocadio Marín y Tomás Azorín, ex delegados del Gobierno en Andalucía.

Dada su condición de aforados, el juez ha remitido las diligencias sobre el despacho al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Por su parte, el Partido Popular intentará verificar si el juez Márquez, que instruye el sumario del "Caso Juan Guerra", ha sufrido presiones, como ha denunciado la Junta

de Jueces de Sevilla.

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Rodrigo Rato, dijo ayer sobre las presuntas presiones al juez, que "esa es una cuestión extremadamente grave", y que "nosotros vamos a verificar esas manifestaciones de la Junta de Jueces de Sevilla".

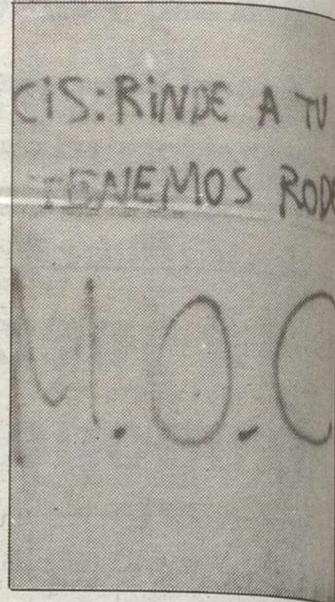
En el supuesto de que se hubieran producido presiones, aseguró Rodrigo Rato, "sería un punto decisivo para traer al Parlamento y exigir al Gobierno explicaciones políticas de cuáles han podido ser los motivos por los que un juez en España se pueda sentir presionado".

Además, el Gobierno debería explicar ante el pleno del Congreso las medidas a adoptar para evitar que se produzcan presiones a los jueces, dijo

Rato.

El portavoz Popular, antes de que se conociera que el ex vicepresidente del Gobierno no figura entre las personas aforadas inculpadas en el "caso Juan Guerra", subrayó que el Partido Popular siempre ha creído que "había responsabilidad política en la actuación de Alfonso Guerra con respecto al despacho de su hermano, y por eso le pedimos que dimitiera el 1 de febrero del pasado año".

También considera el Partido Popular que hubo responsabilidad política en el presidente del Gobierno, Felipe González, al "no haber aceptado esa dimisión, por lo que "le hemos pedido explicaciones que se ha negado a dar en la Cámara".



Ayer se entregaron dos desertores.

El juez ordena el ingreso en prisión para los desertores de la flotilla española

BARCELONA. (Efe).— El juez militar de Barcelona dictó ayer auto de prisión para los dos desertores catalanes de la segunda flotilla española enviada al Golfo Pérsico el pasado mes de enero, después de que ambos se personaran ayer por la mañana en el juzgado togado.

El juez Ricardo Izquierdo ordenó su traslado inmediato a la prisión militar de Cartagena, ya que fue el Juzgado Militar de esta Capitanía el que ordenó la detención de Josep Antoni Escalada y Manuel Blázquez como presuntos autores de los delitos de desertión militar y quebrantamiento del deber de presencia, respectivamente.

Josep Antoni Escalada desertó el pasado 15 de enero de la corbeta "Infanta Cristina", mientras que Blázquez lo hizo pocos días después de la "Vencedora".

El abogado Francesc Arnau señaló que por el delito de desertión que se imputa a Escalada se aplican penas de entre tres meses a dos años de prisión en tiempo de paz, mientras que el de quebrantamiento del deber de presencia se castiga con penas de tres a seis meses.

El abogado añadió que esta tarde decidirá, junto con el movimiento de insumisos, si se presenta el recurso contra el auto de prisión, al que tienen derecho en el plazo de dos días, ante el Tribunal Militar Territorial 1, con sede en Madrid.

Los dos desertores se presentaron este mediodía ante la sede del Juzgado Militar acompañados por sus padres y por unos 150 miembros del movimiento a favor de la insumisión, que corearon gritos de apoyo a los jóvenes y en contra del servicio militar. Escalada y Blázquez, que permanecían en paradero desconocido desde hace dos meses y medio, se encerraron el pasado martes en la parroquia barcelonesa de Santa Engracia.

Los jóvenes, que tienen 19 años y llevaban cuatro meses de mili cuando desertaron, reiteraron que están convencidos de que no han cometido ningún delito y que lo único que han hecho ha sido ejercer el derecho a la libertad de conciencia.

Izquierda Unida asegura que no permitirá alcaldes de derechas

MADRID. (Efe).— Izquierda Unida intentará evitar que tras las elecciones municipales y autonómicas del 26 de mayo gobiernen representantes de la derecha política, lo que no quiere decir que la coalición esté dispuesta a formar equipos de gobierno con el PSOE. Los responsables en IU, Juan Berga y Franco González, insistieron en que su formación no quiere hablar de pactos previos a los comicios, sino que su pretensión es hacer una oferta al electorado para que se pronuncie.

"Después de las elecciones veremos de qué manera podemos desarrollar con eficacia nuestro programa, ya que las maneras de hacerlo son variadas", señaló Berga, mientras González afirmó que "no vamos a ser la muleta de nadie".

Los dirigentes de IU parten de la idea de impedir el acceso de miembros de la derecha al poder y, desde esa base, "se puede estar luego en la oposición o en el gobierno", precisó González. No obstante, cualquier posible acuerdo de

gobierno con otra fuerza política se hará sobre la base de un programa de actuación conjunta, idea ya expresada en diferentes ocasiones por la dirección de la coalición de izquierdas. Respecto a las diferencias entre las concepciones autonómicas de su formación con el PSOE, Juan Berga aseguró que, con los socialistas, las instituciones de autogobierno están sujetas a limitaciones que las han convertido en una tecnocracia incapaz de resolver los problemas de la calidad de vida.



Julio Anguita.

El presidente del PP dijo sentirse perplejo por la solicitud de indulto para Sáenz de Santamaría

Aznar afirma que la ley sobre el aborto debe aplicarse a todos por igual

F. Jiménez Villarejo se negó a firmar un informe favorable al perdón del médico malagueño

El presidente del Partido Popular, José María Aznar, afirmó ayer que se siente "perplejo" por la decisión del fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, de solicitar el indulto para el ginecólogo Germán Sáenz de Santamaría, condenado por la Audiencia de Málaga

por haber efectuado prácticas abortistas. José María Aznar, que ayer inició en Lérida una visita de dos días a Cataluña, señaló que "hay una única ley sobre el aborto y esa ley tiene que aplicarse a todos los ciudadanos por igual".

LERIDA. (Efe).— José María Aznar pronunció ayer por la mañana una conferencia en la Universidad de Lérida, en la que efectuó un balance del proceso de refundación del Partido Popular.

El dirigente popular aseguró que "en las próximas elecciones municipales vamos a demostrar que la refundación del partido servirá para alcanzar unos resultados muy óptimos".

Preguntado por el enfrentamiento que mantienen dos sectores del PP catalán, aseguró que "no existe ningún problema interno y el partido en Barcelona saldrá reforzado tras las municipales".

El presidente del PP eludió pronunciarse sobre el caso Juan Guerra y matizó que "todo lo que habíamos de decir sobre este tema ya lo hemos dicho en el Congreso".

Entre tanto, el fiscal de la Audiencia de Málaga Antonio Morales firmó ayer el informe favorable al indulto del ginecólogo Germán Sáenz de Santamaría, al negarse a hacerlo el fiscal jefe de esta Audiencia, Francisco Jiménez Villarejo.

Antonio Morales dijo a Efe que el informe firmado es escueto y que meramente indica la postura favorable de la Fiscalía respecto a la concesión del indulto para el médico, condenado a cuatro años de prisión por un delito de aborto.

Según Morales, considerado en medios judiciales como un magistrado progresista, el fiscal jefe de la Audiencia malagueña le pidió que firmara el informe, ya que Jiménez Villarejo se mostró contrario a la opinión favorable al indulto del fiscal general del Estado,



Sáenz de Santamaría en el momento de su detención.

Leopoldo Torres.

También recordó que la firma del informe se produce tras la orden recibida de la Fiscalía General del Estado para que se informara favorablemente la petición de indulto.

Francisco Jiménez Villarejo remitió un informe a Leopoldo Torres en el que se mostraba contrario a la concesión del indulto porque consideraba que el médico se ganaba la vida delictivamente con la práctica de abortos.

El informe, que refleja los hechos por los que el ginecólogo malagueño fue condenado, afirma que la joven a la que le fue practicado el aborto "no podía prestar eficazmente su consentimiento" a la interrupción del embarazo debido a su edad.

Sáenz de Santamaría fue juzgado por un aborto practicado en noviembre de 1984 a una niña de 14 años que estaba embarazada por un

familiar suyo.

La Audiencia malagueña recuerda en su informe que la niña fue víctima de un delito de estupro y no de violación, que el ginecólogo percibió por practicar el aborto 35.000 pesetas, que fue condenado a cuatro años y dos meses de prisión "y que sólo lleva cuatro días de su cumplimiento".

En el informe de la Audiencia se recoge también el de la Fiscalía de Málaga favorable a la concesión de un indulto a Germán Sáenz de Santamaría que ha sido firmado por el magistrado Antonio Morales ante la negativa del fiscal jefe Francisco Jiménez Villarejo. Por otra parte, una veintena de personas interrumpieron ayer por la mañana la sesión plenaria que se celebraba en el Ayuntamiento de Málaga, y que pretendían que la Corporación se pronunciara a favor de la libertad de Sáenz.

Son tres las alternativas

El ministro para las relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, dijo que "el Gobierno está estudiando tres alternativas para una posible modificación de la actual ley despenalizadora de la interrupción voluntaria del embarazo". Zapatero manifestó que estas alternativas son la de "dejar las cosas como están, entendiendo que esta ley que en su día dictamos ha resuelto una considerable parte de los problemas que planteaba la existencia de abortos en nuestro país; introducir un cuarto supuesto o ir al sistema de plazos".

Estas son, precisó, "las tres consideraciones que esta realizando el Gobierno y fundamentalmente el Ministerio de Justicia". Zapatero agregó que "el Ejecutivo no se ha pronunciado por cual de las tres alternativas va a optar, y es prematuro cualquier otro anuncio". Respecto de las declaraciones de la ministra Matilde Fernández, a favor de una ley de plazos, el ministro para las relaciones con las Cortes indicó que "lo que ha dicho algún miembro del Gobierno es una opinión personal, pero todavía el Ejecutivo no se ha pronunciado".

El fiscal pide 65 años de cárcel para Rubenach por la muerte del sargento Hervás

MADRID. (Efe).— El fiscal de la Audiencia Nacional ha pedido 65 años de cárcel para Germán Rubenach, por la muerte de un guardia civil y las heridas causadas a otro en los sucesos ocurridos el pasado mes de junio en la Foz de Lumbier (Navarra), en el que fallecieron dos presuntos miembros de ETA.

El escrito de calificación del fiscal relata que el procesado era miembro del "comando Nafarroa" de la banda terrorista ETA junto con los fallecidos en los sucesos, Juan María Lizarralde Urreta y Susana Arregui Maiztegui.

Añade que los tres miembros del comando se encontraban sobre las doce del mediodía del pasado 25 de junio en la zona conocida como La Foz de Lumbier, en el término municipal de Lumbier (Navarra), donde observaron la llegada de una patrulla de la Guardia Civil que realizaba misiones de vigilancia en aquella zona.

El fiscal explica que el sargento José Luis Hervás descendió sobre las doce y veinticinco a las cercanías del río Irati para identificar a los tres miembros del comando, momento en que Rubenach y Lizarralde dispararon "de forma súbita e inesperada sobre el sargento cuando éste les pedía que le mostrasen el contenido de unas bolsas que los encausados tenían en aquel lugar".

El sargento Hervás falleció de forma inmediata a consecuencia de los disparos, tras lo cual Rubenach y los otros dos miembros del comando huyeron del lugar de los hechos disparando sobre los guardias civiles que se encontraban allí y alcanzaron al sargento José Domínguez, que sufrió lesiones.

El fiscal recuerda que Rubenach fue detenido sobre las nueve y diez de la noche de ese mismo día a un kilómetro del lugar donde dispararon sobre los guardias civiles y tenía en su poder una pistola sin numeración del calibre 9 milímetros Parabellum, además de encontrarse herido por disparo de arma de fuego.



SI SE QUEDA SIN PALABRAS.
ANUNCIESE CON ELLAS.

La Tribuna

de Ciudad Real

DIARIO INDEPENDIENTE

A N U N C I O S P O R P A L A B R A S

F. Ordóñez: "La resolución de la ONU sobre el alto el fuego era muy necesaria"

MADRID. (Efe).- El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, calificó ayer de "muy dura, pero muy necesaria", la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU que pone fin oficialmente a la guerra contra Irak.

Tras su comparecencia ante la Comisión correspondiente del Senado y en declaraciones a los periodistas, el ministro insistió en la necesidad de los términos en que fue aprobada la resolución de la ONU, "porque se intenta reducir al mínimo la capacidad de Saddam Husein de hacer daño tanto en los países vecinos como en el interior de su propio país".

Aunque subrayó que el presidente de Irak es imprevisible y no puede adelantarse cómo recibirá la resolución, Fernández Ordóñez expresó su confianza en que la acepte, la ponga en marcha "y termine cuanto antes todo el horror en que tiene sumido al país".

Lo que el ministro considera seguro es que si Saddam Husein no estuviera hoy al frente del Gobierno de Irak, no se habría aprobado una resolución como la actual.

Respecto al problema kurdo, el ministro hizo hincapié en que hay un deseo generalizado de reducir al mínimo la posibilidad de que Irak ocasione más daños, pero también de que se preserve la integridad territorial del país.

José Aguiriano será nombrado hoy delegado del Gobierno en el País Vasco

VITORIA. (Efe).- El Consejo de Ministros nombrará hoy a José Antonio Aguiriano como delegado del Gobierno en el País Vasco, según confirmaron ayer a Efe fuentes del PSOE.

Aguiriano, que sustituirá en el cargo al actual ministro para las Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguigaray, es desde 1981 secretario general de la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra.

Según fuentes de la Administración, el ministro del Interior, José Luis Corcuera, ha mantenido en las últimas horas contactos telefónicos con dirigentes socialistas vascos y con el propio Aguiriano, a quien le ha informado oficialmente de la propuesta.

El actual dirigente de la OIT nació en Vitoria hace 58 años y fue diputado en las dos primeras legislaturas desde la instauración de la democracia, como cabeza de lista por el PSE-PSOE de Alava, y parlamentario y vicepresidente del Legislativo autónomo en 1980.

El fraude se detecta sobre todo en las cotizaciones a la Seguridad Social

Trabajo efectuará 600.000 visitas durante este año

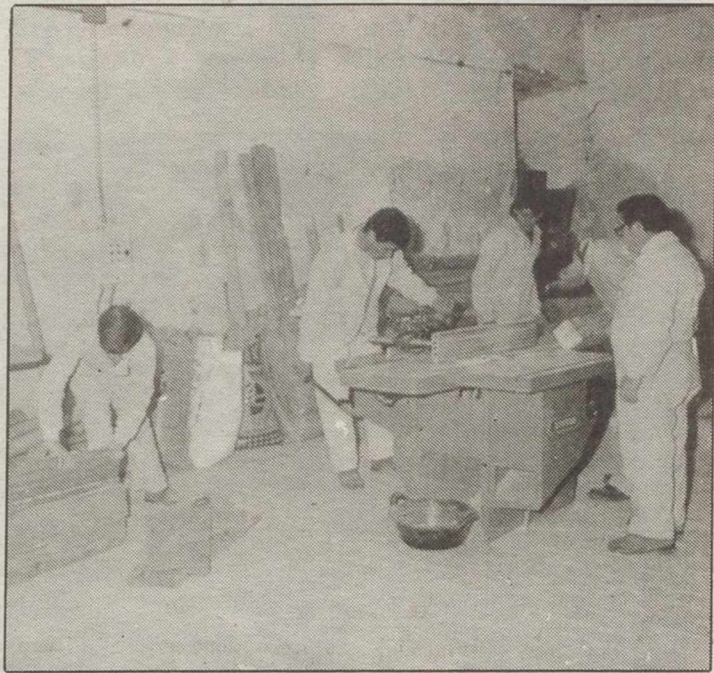
Las prórrogas de contratos temporales presentan muchas irregularidades

La inspección de Trabajo realizará unas 600.000 visitas a centros laborales, lo que significará un incremento del 18% con respecto al año anterior, según explicó el Director General de Inspección de Trabajo, José Ignacio Domínguez.

MADRID. (Fax Press).- Domínguez destacó en su intervención las mejoras previstas para este año que se centrarán, fundamentalmente, en el incremento de la actividad inspectora así como en la coordinación con otros ámbitos de la Administración como son el Ministerio de Hacienda para ejercer un mayor control del "clandestinaje empresarial" que se viene produciendo desde la implantación del IVA, y con Interior para buscar soluciones a los problemas surgidos con los extranjeros.

Domínguez explicó que el objetivo es mejorar la acción y fiscal y la protección de los trabajadores. También incluyó en este paquete de previsiones la coordinación con la Tesorería de la Seguridad Social, tanto en medios como en información, para lograr una mayor eficacia y agilidad en los datos de las empresas y los trabajadores.

En este sentido, anunció que la Inspección de Trabajo tiene previsto recaudar 70.000 millones de pesetas en concepto de liquidación de cuo-



Las inspecciones de Trabajo aumentarán un 18% respecto a 1990.

tas y de expedientes de sanción a la Seguridad Social. Asimismo se refirió a la tipología de los fraudes más frecuentes, que en el caso del área de empleo se produce mayoritariamente en las modalidades de contratación, y en concreto en la prórroga de los contratos temporales y los contratos de formación. Finalizó el apartado de las previsiones para el presente año explicando que "se aumentarán las sanciones con el objetivo de evitar infracciones futuras", si bien aclaró que van a aumentar las visitas y no las sanciones, porque "no hay aumento del fraude sino

eficacia de la Inspección".

Por lo que respecta al cobro de las sanciones impuestas durante 1990, que ascendieron a 16.140 millones de pesetas en actos de sanción y a 76.904 millones en actos levantados en materia de liquidación a la S.S., el director general de la Inspección de Trabajo matizó que se había recaudado, aproximadamente, el 50% de las mismas al depender esta labor de otros organismos ajenos a la Inspección. En este sentido manifestó la necesidad de "alguna modificación legal" para que las sanciones tengan un efecto más eficaz.

El diputado del PP, J. Arenas, denuncia el dirigismo político del Ente Público

García Candau: "Los telediarios de TVE carecen de opinión"

MADRID. (Fax Press).- El director general del Ente Público, Jordi García Candau, declaró ayer en la sesión ordinaria de la comisión de control parlamentario de RTVE del Congreso de los Diputados, que los informativos de TVE se distinguen de los de otras cadenas por la ausencia de opinión. Candau se refirió a la "exagerada asepsia informativa" que reina en TV, mientras el diputado del PP, Javier Arenas, denunció la falta de separación entre información y opinión. Asimismo, García Candau aseguró que RTVE fomentaría las producciones propias para evitar el "ahorcamiento" de la cadena. García Candau se refirió a la conveniencia de ofrecer claves para la interpretación de los hechos, lo cual, en su opinión, no deja de ser objetivo y facilita además la comprensión de la audiencia.

El diputado del PP, Javier Arenas, protestó por la comparación de la cadena pública con las demás televisiones, por-



Jordi García Candau.

que "TVE la financiamos todos". En opinión de Arenas, "la asepsia en un medio nunca es exagerada, es una exigencia".

Críticas del PP

El diputado del PP denunció el dirigismo político de los telediarios de TVE y solicitó un

esfuerzo del Ente Público para que se respete la separación entre opinión e información en los telediarios, según él frecuentemente violada.

Para garantizar la independencia de las informaciones, García Candau mencionó la labor profesional de los periodistas. "La objetividad está garantizada sin tomar medida alguna -señaló-, sale de los propios profesionales extremar precauciones para que no se menoscabe la objetividad".

Como réplica a esta consideración, Javier Arenas expresó su descontento con la cobertura informativa de los debates y sesiones del "poder legislativo" y demandó un mayor pluralismo en la información parlamentaria, que "a veces parece que es la información del Ejecutivo y no del Legislativo". Arenas denunció que en las comparecencias de miembros del Gobierno ante la Comisión de Control, ni siquiera se informa en los telediarios sobre el Grupo que la ha solicitado.

Fallece una niña de 11 años en Málaga al incendiarse su vivienda

MALAGA. (Efe).- Una niña de once años, Rocío Lara, ha muerto a consecuencia de las graves quemaduras sufridas en un incendio registrado en la madrugada de ayer en el edificio en que vivía en Málaga, en el que además resultaron heridos sus padres y dos hermanos.

La madre, Concepción Triano, de 37 años, que saltó al vacío desde la ventana del tercer piso, se encuentra grave con quemaduras y traumatismo craneoencefálico; Mateo Lara, uno de los hijos, Juan, intentaron alcanzar la calzada descendiendo por un canalón, lo que logró el padre, pero no el joven, que cayó desde una altura considerable y resultó herido grave. Rocío, la niña fallecida, fue rescatada por los bomberos en el interior de la vivienda junto con su hermano Antonio, que sufre quemaduras.

El incendio se declaró sobre las tres y media de la madrugada, según informó a Efe un portavoz de los bomberos malagueños, y comenzó en el portal del número 3 de la calle Golorina de la capital malagueña, donde ardieron dos ciclomotores y el cuadro de contadores.

El fuego produjo en pocos minutos una gran humareda que ascendió por el hueco de la escalera y originó el pánico entre las personas que habitaban el tercer y último piso de la vivienda, que intentaron escapar por las ventanas.

Además de esta familia, resultaron también con síntomas de asfixia por humo catorce vecinos del inmueble siniestrado, aunque su estado no reviste gravedad.

Las primeras investigaciones, según indicó a Efe un portavoz de la Policía Local, apuntan a que el incendio se originó en los bajos del edificio debido a una chispa eléctrica de un contador de la luz, que prendió fuego a los dos ciclomotores.

Un niño muere carbonizado cuando jugaba

Por otra parte, el niño de ocho años Roberto Sánchez Pedreño murió carbonizado ayer por la tarde en San Pedro del Pinatar cuando, por causas desconocidas, se incendiaron unas maderas con las que jugaba en compañía de otro niño que resultó ileso, informaron fuentes municipales.

Los hechos ocurrieron alrededor de la una de la tarde cuando la víctima jugaba con otro niño en el socavón de unas obras próximas a su vivienda, donde éstos habían construido una cabaña con maderas, a la que, al parecer, prendieron fuego. Las mismas fuentes explicaron que Roberto quedó atrapado entre las llamas, mientras que el otro niño pudo escapar por el único orificio que quedaba libre y dio la voz de alarma.

Cuando llegaron al lugar los bomberos de la localidad cercana de Los Alcázares, la Policía Local y la Guardia Civil de San Pedro del Pinatar, el niño ya había muerto quemado.

Se fijan medidas para controlar los pagarés emitidos por la Administración y las Diputaciones forales

Los Gobiernos vasco y navarro llegan a un acuerdo de regularización fiscal

Los poseedores de pagarés podrán canjearlos por Deuda Pública Especial con un interés del 2%

El Gobierno presentó ayer a los grupos parlamentarios el acuerdo sobre regularización fiscal al que llegaron anteanoche los gobiernos vasco y navarro. Este acuerdo fija las medidas de regularización fiscal para los pagarés emitidos por la Administración Central y las diputaciones forales.

MADRID. (Efe).- Los poseedores de los pagarés podrán canjearlos por un nuevo activo -Deuda Pública Especial-, que será nominativo y tendrá un tipo de interés del 2 por ciento.

La regularización se hará también mediante declaraciones complementarias.

El secretario de Estado de Hacienda, Antonio Zabalza, tras una reunión celebrada el miércoles por la noche con el consejero de Hacienda vasco, José Luis Larrea, y otros responsables de esa Comunidad que integran la Comisión mixta del Cupo decidieron retirar por fin los 16 recursos contra normas tributarias de las distintas Haciendas vascas.

En rueda de prensa posterior, Zabalza anunció que la Administración central retirará los recursos interpuestos contra distintas normas relacionadas con el pago a cuenta del impuesto sobre sociedades, deducciones de la cuota en el IRPF, instituciones de inversión colectiva, valoraciones tributarias, plazos de ingresos en los tributos, licencias fiscales y contra la norma de reclamaciones económico-administrativas.

Hacienda mantiene los recursos

El Ministerio mantiene, sin embargo, los recursos planteados ante los tribunales contra las normas vascas de actualización de balances y contra los beneficios fiscales a la

inversión de empresas, aunque, según precisó Larrea, ambas partes intentarán negociar su retirada.

En la reunión se acordaron también las medidas de regularización fiscal para los pagarés emitidos tanto por la administración central como por las Diputaciones forales.

Los poseedores de estos pagarés podrán canjearlos por un nuevo activo que se denominará Deuda Pública Especial, que estará congelado durante seis años y que tendrá un tipo de interés anual del dos por ciento.

Ese activo no estará sujeto a los impuestos sobre patrimonio, IRPF y sociedades -en el caso de los rendimientos que genere- y no tributarán los fondos invertidos cuando afloren, una vez transcurrido el período de seis años de vencimiento.

Período de canje

La emisión de este activo, que será nominativo e intransferible, se producirá una vez promulgada la ley del IRPF, a partir del próximo mes de junio, con un período de canje que finalizará a finales de este año.

La regularización de los pagarés se podrá realizar también a través de presentaciones de declaraciones complementarias, que no incluirán los intereses de demora, aunque a partir del uno de enero de 1992 serán sometidas a un nuevo régimen que conllevará



Hacienda mantiene recursos contra las normas de actualización de balances.

recargos del cincuenta al cien por ciento.

Este paquete de medidas, sometido también a la aprobación de la Hacienda navarra, se presentará a los grupos parlamentarios que decidirán si lo introducen como enmienda en la Ley del IRPF, que actualmente se tramita en el Senado, con o sin modificaciones a la redacción actual.

Zabalza y Larrea, que no quisieron profundizar en los detalles del activo sustitutorio, valoraron positivamente los acuerdos alcanzados y anunciaron la próxima convocatoria de la comisión coordinadora prevista en el Concerto Económico con el País Vasco.

El consejero vasco aseguró que la reunión ha retomado y puesto en marcha una línea de coordinación entre ambas administraciones y que los acuerdos abren más posibilidades de colaboración.

Críticas de CC.OO

Por otra parte, ante la posibilidad que se ofrece a los defraudadores de regularizar su situación fiscal acumulada, mediante la suscripción de un nuevo activo financiero de 6 años de duración, con una remuneración del 2 por ciento y extento de tributación, el sindicato Comisiones Obreras considera que con la nueva Ley del IRPF y del Patrimonio no se garantiza la posterior tributación de las rentas afloradas y la permanencia en nuestro país de las bases imponibles después de finalizado el plazo.

Más de 17.000 millones serán invertidos en zonas en declive

MADRID. (Efe).- El Ministerio de Economía ha resuelto favorablemente las solicitudes de incentivos regionales presentadas por cinco empresas que invertirán un total de 17.267,3 millones de pesetas en zonas en declive y de promoción económica de cuatro Comunidades Autónomas.

Esa inversión global, que posibilitará la creación de casi 1.000 empleos, será subvencionada por el Estado con 4.022 millones, según el acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Gobierno el pasado 14 de febrero, que aparece publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Uno de los expedientes aprobados corresponde a la empresa "Euro Metals Processing" que invertirá más de 10.000 millones de pesetas en Langreo, dentro de la Zona Industrializada en

Declive de Asturias.

El Gobierno aprobó también la solicitud presentada por la empresa "Internacional de Composites, S.A.", en la Zona de Promoción Económica de la Comunidad de Castilla-La Mancha, para invertir 2.952 millones de pesetas.

En Andalucía, la empresa "Sémolas y Pastas Alimenticias del Sur, S.A." destinará 1.100 millones para desarrollar su proyecto en el Carpio, en la provincia de Córdoba, mientras que "Hoteles Palacio de Andalucía" dedicará 1.046 millones en Granada.

También, la empresa "Ibérica de Suspensiones" invertirá algo más de 2.000 millones de pesetas en la localidad castellanense de Nules, dentro de la Zona de Promoción Económica de la Comunidad Valenciana.

Los constructores proponen a Borrell un plan de viviendas

BARCELONA. (Efe).- El presidente de la Confederación Catalana de la Construcción, Guillermo Chicote, propuso ayer el inicio de negociaciones con el ministro de Infraestructuras, José Borrell, para desarrollar de forma conjunta un plan de viviendas que solucione la tendencia recesiva de este subsector.

La construcción de nuevas viviendas fue uno de los subsectores más afectados el pasado año por la crisis de la construcción, ya que mientras que la obra civil creció un 20 por ciento, la edificación de pisos tan sólo aumentó un uno por ciento.

Disminución

El número de viviendas iniciadas el pasado año disminuyó en España un 16,5 por ciento,

porcentaje que superó el 41 por ciento en el caso de Cataluña, debido fundamentalmente a la paralización de la construcción de segundas residencias.

Esta tendencia se agravará durante este año cuando se prevé una recesión de entre el 3 y el 5 por ciento, recesión, no obstante, compensada por la fuerte actividad que registra el subsector de rehabilitación.

Guillermo Chicote, que presentó ayer un informe sobre la evolución de la construcción elaborado por la Confederación Catalana, que prevé un crecimiento de entre el 6 y el 8 por ciento en 1991, señaló que el número de viviendas que se construyen en esta comunidad son insuficientes, a pesar del ritmo de edificación desde el año 1986 hasta 1990, para la demanda existente, cifrada en 35.000 pisos anuales.

El grupo industrial Rizzoli prepara inversiones en España

ROMA. (Efe).- El grupo italiano Rizzoli prepara nuevas inversiones en España, con la posible compra de sociedades o de participaciones en diarios, después de cerrar el balance de 1990 con unos ingresos netos consolidados superiores a los 2.000 millones de dólares.

El director general del grupo Rizzoli-Corriere della Sera (RCS), Alberto Donati, dijo ayer que los proyectos de operaciones en España, donde el grupo ya está presente en varias actividades, forman parte del plan general de inversiones en Italia y en el extranjero, valorado en 833 millones de dólares en tres años.

"El corazón de nuestro grupo permanece en Italia, en el papel impreso. Pero en el inmediato futuro desarrollaremos nuevas iniciativas: en el extranjero y en el sector del vídeo", afirmó Donati.

Donati añadió que las iniciativas principales en el extranjero son en Alemania, donde la Kino (75 por ciento RCS) está lanzando nuevos productos editoriales; España (posibles compras) y Estados Unidos (mercado de los libros y de las librerías).

La sociedad italiana, que se proclama líder en el sector de los libros tras la compra del grupo Fabbri-Bompiani, también invertirá en el área del vídeo, con la compra de productoras de películas y de programas televisivos.

Aumento de capital

El paso previo del plan de inversiones en el extranjero del grupo milanés ha sido el aumento de capital aprobado el martes por la financiera Gemina, de la que la multinacional Fiat es el mayor accionista, destinado a conseguir nuevos fondos de 250 millones de dólares. El objetivo del aumento de capital es apoyar el plan de inversiones de diversificación e internacionalización promovido por el grupo RCS, controlado en un 77,5 por ciento por Gemina, financiera que, además, ha aumentado su presencia en la papelera Burgo (ahora llega al 20,8 por ciento), operación vinculada a la expansión de la editorial.

La casa editorial milanés se ha convertido en la principal destinataria de las inversiones de Gemina (340 millones de dólares, equivalentes al 36,9 por ciento de la cartera de la financiera), que cerró el primer semestre del ejercicio 90-91 con unos beneficios consolidados antes de impuestos de 118 millones de dólares (4,6 por ciento).

Los resultados provisionales del ejercicio de 1990 de la RCS Editori, aprobados el miércoles por el Consejo de Administración que preside Giorgio Fattori, registran una facturación de 2.032 millones de dólares, un 51 por ciento más que en 1989, si bien estos ingresos incluyen por primera vez los datos del grupo Fabri adquirido el pasado año.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid Índice General anterior (266'18) (actual) 282'08

NOMBRE VALOR	APERTURA	ULTIMO
Banesto	4.070'00	4.000'00
B. Exterior	3.505'00	3.500'00
B. Central	4.530'00	4.550'00
B. Hispano	3.015'00	3.000'00
B. Popular	10.840'00	10.680'00
B. Santander	5.520'00	5.580'00
B. Valencia	1.420'00	1.395'00
Barclays Bank	798'00	770'00
B. Zaragozano	2.800'00	2.780'00
B. Cto. Balear	3.550'00	3.530'00
B. Bilbao-Vizcaya	3.100'00	3.135'00
B. Alicante	4.960'00	4.955'00
B. Vitoria	2.790'00	2.790'00
B. Andalucía	9.400'00	9.380'00
B. Castilla	30.250'00	30.330'00
B. Herrero		
B. Pastor	6.200'00	6.230'00
B. Vasconia	4.080'00	4.080'00
B. Atlántico	3.045'00	3.025'00
B. Galicia	5.500'00	5.550'00
B. Fomento	1.825'00	1.840'00
Bankinter	8.500'00	8.460'00
B. Progreso	2.940'00	2.940'00
Aguas Barcelona	3.305'00	3.400'00
Catalana de gas	5.150'00	5.100'00
Eléct. Viesgo	2.600'00	2.600'00
Eléct. Reun. Zaragoza	873'00	870'00
F.E.C.S.A	750'00	748'00
Hidrocantábrico	2.040'00	1.990'00
Hid. Cataluña	470'00	455'00
Hid. Española	573'00	568'00
Iberduero	745'00	741'00
Salto del Nansa	7.420'00	7.420'00
Sevillana Eléc.	671'00	665'00
Unión Eléc. Fenosa	604'00	600'00
Emp. Nac. Eléctric.	2.465'00	2.420'00
Eléc. Ribagorzana	1.670'00	1.695'00
Gas y Eléctric.	2.935'00	2.900'00
Unión Ind. Agrogan.	2.550'00	2.595'00
El Aguila	1.615'00	1.550'00
Azucarera	5.300'00	5.280'00
Ind. Nav. Eny. Celulos.	2.760'00	2.790'00
Campofrío	11.750'00	11.730'00
Ebro Agrícolas	3.250'00	3.250'00
Tabacalera	4.750'00	4.755'00
Koipe	4.000'00	4.000'00
Finanzauto	1.975'00	1.940'00
Asland	3.525'00	3.425'00

NOMBRE VALOR	APERTURA	ULTIMO
Agromán	2.780'00	2.740'00
Portland Valder.	18.700'00	18.900'00
Valenc. Cementos	12.310'00	12.100'00
Uralita, S.A.	2.260'00	2.185'00
Cristalera Esp.	8.100'00	7.880'00
Dragados y Const.	2.810'00	2.805'00
Obras y Const. Ind.	10.800'00	10.740'00
Vallehermoso	3.200'00	3.110'00
Bami	965'00	945'00
Prima Inmobiliaria	7.470'00	7.440'00
Inm. Met. Vasco-Centr.	6.050'00	6.050'00
Sotogrande	684'00	675'00
Inmob. Urbis	1.655'00	1.625'00
Focsa	13.400'00	13.000'00
Hornos de Ibe. Alba.	3.400'00	3.250'00
Financiera y minera	5.500'00	5.440'00
Cubiertas	16.510'00	16.670'00
Huarte	2.370'00	2.300'00
Urbanizaciones y Trans.	740'00	750'00
Filo, S.A.	1.690'00	1.685'00
Corp. Fin. Alba	6.250'00	6.130'00
Cía. Gral. Invers.	1.300'00	1.310'00
Cofir	1.985'00	1.990'00
Corp. Fin. Hispamer	3.920'00	3.920'00
Papelera Española	369'00	350'00
Sarrió, S.A.	905'00	890'00
Eppic	41600	389'00
Argón	5.400'00	5.400'00
Ercros	1.050'00	1.080'00
Ener. e Ind. Aragonesas	1.705'00	1.680'00
Carburos metálicos	6.270'00	6.180'00
Repsol	2.585'00	2.455'00
Cepsa	* 2.125'00	2.070'00

NOMBRE VALOR	APERTURA	ULTIMO
Petromed	6.600'00	6.500'00
La Seda de Barcelona	350'00	340'00
Sniace	420'00	400'00
Emp. Nac. Celulosa	2.600'00	2.525'00
Fosforera	2.410'00	2.335'00
Algodonera S. Antonio	1.160'00	1.095'00
Tafisa Serie B	2.045'00	2.070'00
Corp. Mapfre	6.050'00	5.980'00
Unión y el Fénix	7.290'00	7.200'00
Azkoyen	3.590'00	3.500'00
Dimetal	4.250'00	4.180'00
Nicolás Correa	3.650'00	3.500'00
A. Hornos Vizcaya	251'00	252'00
Acerinox	7.000'00	7.000'00
Asturiana Zinc	5.670'00	5.550'00
Esp. del Zinc	1.745'00	1.600'00
Mat. y Construcción	648'00	634'00
M. Montana Quijano	270'00	262'00
Met. Duro Felguera	1.550'00	1.575'00
Amper	1.270'00	1.290'00
Tubacex	689'00	672'00
Zardoya Otis	13.700'00	13.600'00
Citroen Hisp.	6.400'00	6.400'00
Tudor	1.420'00	1.370'00
Nissan M. Ibérica	629'00	618'00
Telefónica	1.000'00	999'00
Autop. M. Nostrum	1.350'00	1.365'00
Autopistas C. Esp.	1.025'00	1.025'00
Prosegur	3.710'00	3.690'00
Vidrala	3.490'00	3.400'00
Commerzbank	16.550'00	16.550'00
Volkswagen	22.730'00	22.730'00

Mercado de divisas

Moneda	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	103'969	104'281
1 ecu	127'154	127'536
1 marco alemán	61'794	61'980
1 franco francés	18'234	18'288
1 libra esterlina	183'713	184'265
100 liras italianas	8'308	8'332
100 francos belgas	300'336	301'238
1 florín holandés	54'836	55'000
1 corona danesa	16'102	16'150
1 libra irlandesa	165'071	165'567
100 escudos portugueses	70'497	70'709
100 dracmas griegas	57'116	57'288
1 dólar canadiense	89'915	90'185
1 franco suizo	73'140	73'360
100 yens japoneses	75'696	75'924
1 corona sueca	17'100	17'152
1 corona noruega	15'873	15'921
1 marco finlandés	26'219	26'297
100 chelines austríacos	878'189	880'827
1 dólar australiano	81'304	81'548

Presión vendedora

MADRID. (Fax-Press).— Las ventas presionadas con fuerza en la Bolsa madrileña lo que llevó al índice general ha registrar una pérdida de 4,10 puntos y por lo tanto se coloca en las puertas del 280 por ciento.

El optimismo de jornadas anteriores desapareció por completo del mercado y las dudas se imponen una vez más, ya que las perspectivas respecto a un índice de precio al consumo correspondiendo al mes de marzo no son nada favorables. También la intervención del Banco de España al elevar en 0,10 puntos los tipos sobre Certificados de Depósito y Deuda es un mensaje para recordar que los tipos de interés no van a bajar a corto plazo. Con estas malas perspectivas, los inversores optaron por vender y dejaron de lado el buen comportamiento de los mercados internacionales. Así, el papel se generalizó con una ausencia absoluta de órdenes compradoras y fue el sector de construcción el más perjudicado por la presión vendedora, perdiendo más de 16 puntos.



BANCO DE MADRID



Banesto LOMBARDIA LACACI



Las abstenciones de Yemen y Ecuador fueron la mayor sorpresa de la reunión del Consejo de Seguridad.

Con doce votos a favor, las abstenciones de Yemen y Ecuador y el voto en contra de Cuba

La ONU aprobó la resolución para un alto el fuego permanente en el Golfo

Irak deberá destruir sus armas químicas y biológicas, así como pagar las reparaciones de guerra

Estados Unidos rechazó anteanoche el planteamiento de que la resolución 687 del Consejo de Seguridad carga sobre la ONU -que no cuenta con suficientes recursos- los costes de los problemas surgidos por la guerra del Golfo Pérsico.

NACIONES UNIDAS. (Efe).- Tras reunirse con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, para examinar las implicaciones de la resolución que aprobó el miércoles por la noche el Consejo de Seguridad, y en especial el aspecto financiero, el embajador norteamericano ante este organismo, Thomas Pickering, dijo que "la ONU somos todos y juntos resolveremos las dificultades".

Con doce votos a favor, uno en contra (Cuba) y dos abstenciones (Yemen y Ecuador) se aprobó la resolución para

un alto el fuego permanente, siempre que Irak acepte una serie de condiciones.

Condiciones

Entre ellas, figuran la destrucción bajo supervisión internacional de todas sus armas químicas y biológicas, material nuclear, instalaciones y proyectiles, así como el pago de los daños ocasionados por la guerra.

Cuba, Yemen y Ecuador objetaron que el Consejo asumiera la potestad de proclamar como definitiva la fron-

tera acordada por Kuwait e Irak en 1963, y que pidiera al secretario general que preste su asistencia "a fin de demarcar la frontera", tareas que, en su opinión, corresponden al Tribunal Internacional de Justicia.

El embajador ecuatoriano, José Ayala Lasso, cuya abstención fue tan sorprendente como la de Yemen, pues se esperaba que votaran a favor y en contra, respectivamente, afirmó que en la cuestión fronteriza radicó la discrepancia de su delegación con la propuesta, a la que consideró aceptable, en términos generales.

Pero el embajador de Kuwait, M. Abulhasan, señaló que su país e Irak aceptan la frontera que acordaron en 1963 en Bagdad y que el pro-

blema está en la delimitación, que deberá efectuarse con asistencia de la ONU.

La resolución pide también al secretario general que en un plazo de tres días, tras consultar con Irak y Kuwait, presente al Consejo "un plan para el despliegue inmediato de una unidad de observación de las Naciones Unidas que se encargue de vigilar la zona fronteriza de Khor Abdullah y otra desmilitarizada que tendrá 10 kilómetros de ancho en Irak y otros cinco de ancho en Kuwait a contar desde la frontera mencionada".

La resolución solicita a Cuéllar que informe periódicamente sobre el funcionamiento de esa unidad, "e inmediatamente si se producen violaciones en la zona o posibles amenazas a la paz".



Richard Cheney.

Richard Cheney: "Irak no tiene más opción que aceptar la resolución"

SAN FRANCISCO. (Efe).- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Richard Cheney, dijo ayer que Bagdad no tiene más opción que aceptar las duras resoluciones de la ONU para un alto del fuego definitivo si quiere reconstruir el país.

Cheney manifestó que la comunidad internacional decidió mantener las sanciones económicas en contra del Gobierno iraquí que preside Sadam Husein, a fin de presionar para que cumpla las condiciones de un alto el fuego permanente.

El responsable norteamericano de Defensa enfatizó que Irak se encuentra en una condición crítica a consecuencia de los masivos bombardeos que las fuerzas aliadas llevaron a cabo para forzar su salida del Emirato de Kuwait.

Cheney agregó que las autoridades iraquíes necesitan "desesperadamente" la ayuda económica internacional para reparar su infraestructura seriamente afectada por la operación "Tormenta del Desierto".

Por otra parte, el secretario de Defensa rechazó la intervención militar estadounidense para expulsar del poder a Sadam, una acción para la cual, dijo, Washington no cuenta con el mandato del Congreso ni de las Naciones Unidas.

Cumbre Bush-Kaifu

Por otra parte, el presidente de Estados Unidos, George Bush, se reunió ayer en Los Angeles con el primer ministro japonés, Toshiki Kaifu, a quien agradeció su aportación económica a la guerra contra Irak y exigió que abra sus mercados a las exportaciones norteamericanas.

"Estoy dispuesto a abordar directamente los problemas bilaterales de nuestros países", dijo Kaifu en el avión que lo llevaba a Los Angeles.

Kaifu intentará, según fuentes japonesas, acallar las críticas vertidas en Estados Unidos por las reticencias de su Gobierno a colaborar en la crisis del Golfo y su política comercial, considerada por muchos como proteccionista.

Los refugiados iraquíes mueren helados en su huida hacia Irán

NICOSIA. (Efe).- Un grupo de 40 refugiados iraquíes ha muerto a causa del frío en la carretera de Arbil (norte de Irak) a Haj Omran (oeste de Irán), informó ayer la agencia iraní, IRNA.

La carretera que une ambas localidades se encuentra desde el pasado martes congestionada por la masiva afluencia de iraquíes que huyen de la contraofensiva lanzada por el Ejército contra los enclaves de los rebeldes kurdos, en el norte del país. Un trabajador iraní encarga-

do de ayudar a los refugiados aseguró que los iraquíes carecen de medios mínimos de subsistencia.

La mayoría de los refugiados que huye hacia la frontera iraní se encuentra en muy malas condiciones físicas debido a la falta de alimentos, señaló el trabajador iraní.

Por su parte el ministro francés de Asuntos Exteriores, Roland Dumas, declaró ayer que Francia está dispuesta a proseguir sus esfuerzos diplomáticos en favor de los kurdos

de Irak.

En unas declaraciones a la prensa, a su salida de una reunión con la Comisión de Asuntos Exteriores y Defensa del Senado, Dumas indicó que su acción está destinada a "movilizar" a la comunidad internacional a favor de los kurdos.

Según el ministro, la acción francesa "comienza a producir efecto" ya que, recordó, el Consejo de Seguridad de la ONU debería examinar en las próximas horas un texto presentado por Francia sobre esta cuestión.



Continúa el éxodo iraquí.

La extrema izquierda asume los atentados con bombas en Atenas

ATENAS. (Efe).- Los grupos de la ultrazquierda clandestina griega "Lucha Popular Revolucionaria" y "Uno de Mayo" asumieron ayer las bombas que estallaron en los pasados días en Atenas. En una declaración de diez páginas remitida a la prensa ateniense, se señala que los atentados se dirigieron para protestar contra la Guerra del Golfo, la política del Gobierno conservador y la prohibición de la Fiscalía General de difundir públicamente proclamas terroristas.

En la noche del martes explotó una bomba en las oficinas de las Naciones Unidas. Horas antes habían estallado cinco artefactos en el barrio residencial de Kolonaki y una bomba incendiaria contra la filial del Banco de Grecia Central. El domingo de Pascua se atentó contra dos delegaciones del City Bank norteamericano y se disparó una granada contra el hotel Pentelikon, en ningún caso se produjeron víctimas.

Los artefactos que explotaron ayer, casi simultáneamente, en el barrio de Kolonaki destruyeron nueve automóviles y causaron desperfectos en diversos edificios.

Según manifestó la Policía, las bombas estallaron en un período de media hora bajo coches de diplomáticos franceses un funcionario de la CE y un empresario griego.

Fidel Castro: "Vivimos los momentos más difíciles del socialismo"

LA HABANA. (Efe).- El presidente de Cuba, Fidel Castro, afirmó que su país debe estar preparado para afrontar dificultades mayores, pero al mismo tiempo persistirá en mantener su sistema socialista.

En un discurso pronunciado en la plaza de la Revolución de La Habana ante miles de personas, que habían sido convocadas en los centros laborales y educativos, y con una pantalla gigante de vídeo en la que se proyectaba el mitin, el dirigente cubano aseguró que su país jamás regresará al capitalismo.

Castro convocó a los asistentes al acto a defender la revolución, al mismo tiempo que les aseguraba que "el Partido Comunista (único legal en Cuba) está realizando enormes esfuerzos para que no falten alimentos ni medicamentos a la población".

Insistió en el derrumbe del Este europeo -cuya vuelta al capitalismo "ha traído a esos países desempleo, desigualdad e injusticia" y en las dificultades de la Unión Soviética, de lo que se puede deducir que "vivimos los momentos más difíciles del socialismo" y de "mayor prepotencia del imperio".



Instantánea de una de las sesiones del Congreso extraordinario de la Federación Rusa.

El líder radical podrá emitir decretos de cumplimiento obligatorio en Rusia

El Congreso ruso otorga más poderes a Boris Yeltsin

Protestas en Minsk ante las subidas de precios decretadas por el Gobierno

El líder radical ruso Boris Yeltsin logró ayer el respaldo del tercer Congreso extraordinario de Diputados de la Federación Rusa -por 588 votos a favor y 292 en contra-, para ampliar sus propios poderes, así como los del Sóviet Supremo Ruso y del Presidium del Parlamento.

MOSCU. (Efe).- La petición de Yeltsin, que le permitirá emitir decretos de cumplimiento obligatorio en Rusia, fue rechazada por la diputada Svetlana Goryacheva, vicepresidenta del Sóviet Supremo, que le acusó de querer aumentar su poder personal y pidió al Congreso que denegara la solicitud.

En una intervención de unos diez minutos, Yeltsin pidió delegar los poderes legislativos del Congreso al Sóviet Supremo de la República, a su Presidium, y a su presidente, aunque subrayó que todas las actas legislativas que aprueben estas instituciones deberán ser luego confirmadas o anuladas por el macroparlamento.

Esta "redistribución de competencias" tiene carácter

provisional y permanecerá en vigor hasta que sea elegido el presidente de Rusia, dijo.

Yeltsin, que tiene una fuerza política en el Congreso casi pareja a la de los conservadores y cuenta con mayor respaldo en el Parlamento Permanente, dijo que pedía la ampliación de poderes a causa de la situación creada en el país.

El presidente del Parlamento ruso, que se quejó de la parálisis que padecen las instituciones con menos soberanía que el Congreso, afirmó que "no podemos seguir viviendo de congreso en congreso".

Los poderes que Yeltsin solicitó se refieren a asuntos legislativos, excepto los relativos a la aprobación de una nueva Constitución, o cam-

bios en la vigente, así como a la nominación de cargos que son competencia del Congreso.

Una comisión de cinco miembros, en la que tres de ellos son progresistas, fue inmediatamente creada para que elabore un texto sobre la ampliación de estos poderes.

En otro orden de cosas, la mayoría de las empresas industriales de Minsk, capital de Bielorrusia, pararon ayer en protesta contra las subidas de precios de hasta el 300 por ciento, que comenzaron a regir desde el pasado 2 de abril en todo el territorio de la URSS, informó la agencia independiente Interfax.

Los huelguistas demandan incrementos salariales del 100 al 200%, la derogación del IVA y compensaciones por las subidas de precios de los artículos para niños.

Además, los manifestantes exigen la dimisión del presidente soviético, Mijail Gorbachov, de los Gobiernos de la URSS y Bielorrusia.

Representantes de las dos partes celebran un nuevo encuentro en México

El Gobierno y la guerrilla salvadoreña buscan la paz

SAN SALVADOR. (Efe).- El Gobierno y la guerrilla de El Salvador se reunieron ayer en México, bajo la mediación de la ONU, con el objetivo de lograr la firma de un alto el fuego antes del 30 de mayo, a pesar de que los combates continúan en todo el país.

El viceministro salvadoreño de la Presidencia, Ernesto Alshul, aseguró el miércoles que la guerra se acerca a "un feliz desenlace", pero advirtió que ello depende de la posición "flexible" del Frente Farabundo

Martí para la Liberación Nacional en las conversaciones.

El "comandante" rebelde Raúl Hércules señaló que el FMLN mantendrá en México una actitud "flexible, abierta y con mucho interés en llegar a acuerdos".

Como en otras ocasiones, ambos bandos han señalado que la paz en El Salvador depende de la voluntad real que tengan las delegaciones para alcanzar acuerdos que conduzcan al final del conflicto.

Ambas delegaciones se reu-

nirán en México para discutir, posiblemente, por primera vez y de forma simultánea la depuración del Ejército, reformas constitucionales y un alto el fuego, que puede firmarse antes del 30 de mayo.

Anteanoche, el viceministro de Asuntos Exteriores de El Salvador, Ricardo Valdivieso, declaró en Costa Rica que la ronda de México no terminará hasta que se alcancen "acuerdos sustantivos" entre ambas partes, ya que "es una reunión sin salida, porque el tiempo apremia".

EEUU considera que existieron irregularidades en los comicios albaneses

WASHINGTON. (Efe).- El Gobierno de EEUU considera que las elecciones celebradas el domingo en Albania, que dieron la victoria a los comunistas, "no cumplieron" con las condiciones en que deben celebrarse unos comicios libres.

La portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Margaret Tutwiler, dijo el miércoles en rueda de prensa que las autoridades de Albania deben "investigar públicamente todas las acusaciones de irregularidades electorales y proponer las medidas adecuadas para responder a las denuncias legítimas".

Tutwiler señaló, sin embargo, que esas elecciones "fueron el primer paso en el largo camino para llegar a la democracia en Albania".

El Partido de los Trabajadores de Albania -comunista- anunció que ganó en los comicios 162 de los 250 escaños del Parlamento de ese país, mientras el Partido Democrático obtuvo sesenta y cinco, el Partido Griego, tres, y el Comité de Veteranos, uno.

Estas elecciones fueron los primeros comicios celebrados en Albania con participación de partidos de oposición desde que los comunistas asumieron el poder en ese país poco después de la segunda conflagración mundial.

M. Woerner "defiende" la OTAN en su visita a Dinamarca

COPENHAGUE. (Efe).- Una reunión con el presidente del Comité parlamentario de Defensa, Arne Melchior, abrió ayer el segundo día de visita a Dinamarca de M. Woerner, secretario general de la OTAN.

Woerner se entrevistará con el ministro liberal de Exteriores, Uffe Ellemann-Jensen; el primer ministro, Poul Schluter, y el titular de Defensa, Knud Enggaard.

Fue el mismo Schluter quien, en mayo de 1988, convocó elecciones anticipadas, porque una moción socialdemócrata ponía en duda, a su juicio, la pertenencia de Dinamarca a la OTAN, al exigir que los barcos aliados declarasen que no llevaban armas nucleares a bordo.

La visita de Woerner coincide con la aprobación, por el Parlamento, de recortes presupuestarios en la Defensa, por 490 millones de coronas (81,6 millones de dólares), en los próximos dos años, menos reclutas y reducción de material bélico.

Woerner, en una intervención, resaltó la importancia de la OTAN para la defensa de Europa y aseguró que es necesario "progresar hacia la unidad comunitaria" para que Europa pueda "actuar colectivamente".

Sexta jornada de la liguilla de juveniles

El Caja Rural-Alarcos tiene una difícil salida al campo del Torrijos

El Manchego recibe mañana sábado al Corraleño

Los juveniles han gozado, como los equipos de las divisiones regionales, de una semana de descanso. Se reanuda el campeonato con los partidos de la liguilla de ascenso en los que el Alarcos viaja a Torrijos y el Manchego recibe al Corraleño, mañana.

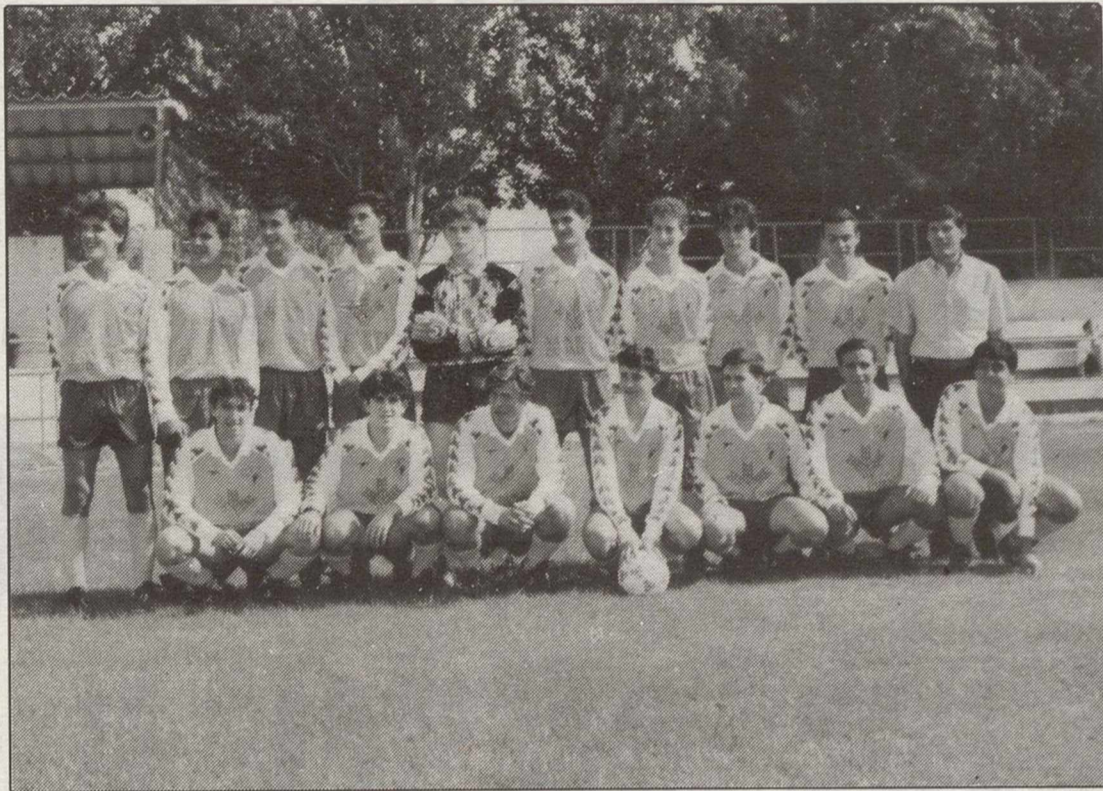
Esteban SANCHEZ

La próxima jornada no será fácil para los chavales del Caja Rural Alarcos, que han de enfrentarse al difícil equipo del Torrijos en el campo de los toledanos. No es imposible la misión de los de Angel Moraleda, pero su rival tiene todas las ventajas ya que allí ha ganado sus encuentros, además de haberlo hecho fuera en otra ocasión, lo que le vale ir en segundo lugar de la tabla a un solo punto del líder. El Alarcos tiene tres puntos menos que el Torrijos y un partido menos, ya que tiene pendiente su confrontación con el Conquense, asunto este que sigue en litigio, pues los alarquistas no aceptan ese cambio de hora que se produjo en los últimos minutos y que se comunicó por fax, fuera de hora receptiva del mensaje.

Los chavales que entrena Moraleda están jugando bien en las últimas jornadas y creemos que se podrá ver un bonito encuentro entre los dos conjuntos.

Este partido se jugará el domingo a las 12 de la mañana en la localidad toledana.

Por su parte, el Manchego



El Alarcos debe ganar en Torrijos

recibe en el Polideportivo "Príncipe Juan Carlos", campo de tierra, al Corraleño.

Ambos conjuntos está muy igualadas en la tabla clasificatoria, ninguno de los dos conoce la derrota en esta segunda fase del campeonato, ya que han ganado dos encuentros y han empatado uno, por lo que llevan el mismo número de puntos. La diferencia la marca el golaverage puesto que el Manchego lleva diez tantos a favor y siete en contra y el Corraleño ocho a favor y tres en contra y lo más significativo de todo es que el Corraleño ha ganado los dos encuentros

fuera de casa, por lo que el Manchego ha de apretarse los machos mañana.

En cuanto al campeonato de fútbol sala en la localidad de Torralba de Calatrava, hemos de significar que han comenzado los partidos de clasificación en los que se dilucidará el campeón de este torneo, séptimo que se celebra en la citada localidad.

El comienzo ha deparado sorpresas, ya que el Escardar, equipo que no había perdido ni un solo encuentro en la primera fase, no solo pierde sino que es goleado fuertemente por los del Nothigan con un claro y contundente 10-5, lo

que pone el campeonato al rojo vivo, ya que el Nothigan se pone a un solo punto del líder.

En otro encuentro, el Agepsa venció rotundamente al Pinturas Sánchez por 12-5, resultado más normal, dada la veteranía de los hombres del Agepsa y la juventud de los pintores, que se dan por contentos con sólo estar en esta fase clasificatoria y para el Agepsa hubiese sido un fracaso no haber entrado en esta fase final, cosa que le ha ocurrido al Aguilas, otro equipo veterano en esta competición.

Comentario a la última jornada de Tercera División en el grupo XVII

J. RUIZ PEINADO

Veinte goles se hicieron en la pasada jornada de la Tercera División del grupo castellano-mancheño donde no hubo resonantes tiempos en cuanto a muchos goles se refiere, sacado los tres goles del Talavera de Almagro, ningún otro equipo hizo al menos la misma cantidad.

En partido de rivalidad provincial el Daimiel ganaba por la mínima al equipo de La Solana, dos puntos para los daimienses que le valen para seguir sus serias aspiraciones a un puesto de plays-off, o al menos para la Copa del Rey. El Villarrobledo de cara a jugarse la permanencia. El líder Talavera derrotaba en el Municipal de Almagro al titular por 1-3 poniendo a los almagreños en alerta roja. El Motilla perdía en su feudo frente al Guadalajara, dos puntos de oro para los alcarreños que le hacen permanecer en esa segunda posición de la tabla, y el Conquense arañaba un punto en Azuqueca con ese empate a cero, valioso para los conquenses y perjudicial para los azuqueses, que los mantiene en ese puesto último. El Socuéllamos por la mínima vencía al Madridejos lo que le ha valido para coger una tercera plaza muy importante mientras que el Madridejos sigue en esa delicada posición Alcázar y Tarancón empataban en terreno alcazareño no pudo el Gimnástico coger ese punto más que de final lo puede echar de menos de cara a jugar la fase de plays-off, sino con ánimo de ascenso si mirando las posibles taquillas. El Atlético Albacete y Sporting de Quintanar empataban a cero, dos equipos con los mismos puntos que nada se jugaban sino la honrilla de ganar, mientras que el Manzanares no sabía amarrar un partido que se le puso de cara al adelantarse en el marcador en la segunda parte. La expulsión una vez más de Santos y el dejar suelto en muchas ocasiones al pequeño Magán y fueron la clave de la derrota manzanareña. Descansó el Portillo.

Para la próxima jornada el Talavera no debe de tener problemas frente al Valdepeñas en el Prado. El Socuéllamos no lo tiene fácil en Cuenca. El Villarrobledo frente al Motilla en tierras albaceteñas debe de ganar para mantener ese cuarto puesto, y el Alcázar si quiere aspirar a meterse en ese paquete de cabeza tiene que ganar al Madridejos en casa de este. Este por la cabeza y por la cola el Azuqueca no lo tiene fácil en Portilla como el Villacañas, en Talavera y el Manzanares en Quintana. Tarancón y Albacete se juegan poco igual que La Solana pero si el Almagro que dadas las circunstancias de los amarillos puede darse cualquier resultado, Daimiel y Los Yébenes juegan en el campo Ntra. Señora del Carmen, los daimienses si quieren coger un sexto puesto al menos tiene que vencer. Descansa el Guadalajara.

El Peñarroya y el Veteranos se afianzan en la cabeza del fútbol sala solanero

F.S.G. ABADILLO

La clasificación general

Jornada que se celebró durante la Semana Santa y en la que se jugaron los partidos aplazados de las anteriores jornadas, buen tiempo el que se produjo esta jornada con el campo de "La Moheda" en muy buen estado, deparó un par de sorpresas la primera las del empate entre T. Caramba y Veteranos, y la derrota de T. Caramba contra el Peñarroya lo que dejaba a El Peñarroya y al Inma Park solos en cabeza. Los resultados fueron los siguientes:

Cobetes 0-Peñarroya 4; T. Caramba 5-Veteranos 5; Waikikis 2-A.D. Dival 6; U.D. Sifosis 2-Inma Park 9; Aspirantes 0-Ramo 12; Barón 0-Quebrantahuesos 11; U.D. Brisol 4-Cubalibre 4; Peñarroya 4-T. Caramba 1; Veteranos 14-Waikikis 1. Fama-Alhambra (No se presentó este).

La clasificación después de esta jornada queda así:

Peñarroya e Inma Park con 18; Veteranos con 17; T. Caramba con 15; Veteranos con 14; Cobetes con 13; Ramo C.F. con 11; A.D. Dival con 9; Waikikis con 8; Cubalibre con 5; U.D. Brisol, U.D. Sifosis, Pub Fama con 4; Rec. Barón con 2; Aspirantes con 0 y con -e puntos C.D. Alhambra, con 4 puntos menos por sanción.

La próxima jornada será:

Dival-Caramba; Inma Park-Waikikis; Ramo-Sifosis; Fama-Brisol; Quebrantahuesos-Aspirantes; Peñarroya-Alhambra; Veteranos-Cobetes; Cubalibre-Barón.

La tabla de máximos goleadores esta encabezada por Hilarrio II (Veteranos) con 27 goles, le siguen Victor Carrillo (Ramo) con 24 y Antonio (Inma Park) con 23.



Peñarroya es el líder

**S
A
NO
INF
NI
NI**

SCRIB SE

LA TRBUA

LE FLT RA

RM CI N,

P LABR S,

L TRAS.

La Tribuna
de Ciudad Real
DIARIO INDEPENDIENTE

PUBU Ke?

**SUSCRIBASE
A LA INFORMACION**



Rellene este cupón y envíelo a **La Tribuna** - Pza. del Pilar nº 7-13001 Ciudad Real

NOMBRE..... APELLIDOS.....
 D.N.I./C.I.F..... TELEFONO.....
 DOMICILIO..... C.P..... PROVINCIA.....
 ¿A PARTIR DE QUE DIA QUIERE RECIBIR **La Tribuna**?.....
 MARQUE CON UNA (X) MODALIDAD DE PAGO QUE VD. PREFIERA:

- COBRADOR (Sólo Ciudad Real Capital)
- BANCO/CAJA DE AHORROS
- REEMBOLSO (Mínimo trimestral)
- Pago Trimestral7.500 PTS
- Pago Semestral15.000 PTS
- Pago Anual30.000 PTS

Banco/Caja de Ahorros..... C/C.....
 Localidad.....

Muy Sres. míos:
 Ruego cargen en esta Cta.Cte./Libreta los recibos que les presente al cobro
 PUBLICACIONES DE CIUDAD REAL S.A. a partir de la fecha y hasta nueva orden
 Atentamente les saluda.

Fdo.....

Santos y Kaito han sido bajas definitivas

El Manzanares tiene otro desplazamiento consecutivo, en esta ocasión a Quintanar

El partido será otra final para el equipo manzanareño

El Manzanares está pasando un purgatorio para intentar salvar la categoría. Ahora, a los muchos problemas que tiene, se suman las bajas obligadas de Santos y Kaito, uno por excesivamente problemático y otro por excesivamente exigente a la hora de cobrar la nómina. Veremos si se puede completar la alineación en Quintanar.

J. RUIZ PEINADO

No pudo ser tampoco el pasado domingo en Los Yébenes donde el Manzanares C.F. se jugaba mucho y de hecho mereció, al menos, el empate e incluso la victoria viendo como transcurría el partido; pero al final no pudo ser y había venido como anillo al dedo al menos el empate ya que los demás equipos que se juegan y mucho también por abajo de la tabla no lograban ganar a sus oponentes.

En Los Yébenes un hombre lució con luz propia que fue el centrocampista Adolfo una vez más y el lado opuesto, también una vez más fue Santos que a los 29 minutos de partido salió expulsado del terreno de juego y de manera justificada. Como todas las cosas tienen su fin, también lo ha tenido el jugador Santos en el Manzanares ya que con la enésima expulsión del domingo ha colmado la paciencia de la directiva manzanareña; pensando que ha sido muy benevolente con este jugador a lo

largo y ancho de la temporada. También ha sido baja el centrocampista Kaito; quizá las exigencias de este jugador le han llevado a la carta de libertad y el no estar en una buena forma. Esta semana se estaban gestando algún que otro fichaje como era el de Isidro, hombre del centro del campo que jugó en el Moscardó y Pegaso entre otros equipos. Es hermano de Quique Flores jugador del Valencia. Si se solucionan los problemas de trabajo para poder entrenar será jugador manzanareño, esto no estaba nada fácil y podía ser un grave inconveniente.

Otro desplazamiento consecutivo tiene el Manzanares esta jornada, a Quintanar de la Orden equipo que está a estas alturas por un cómodo lugar de la tabla, sin apuros algunos; ello hace jugar de una manera desahogada y con tranquilidad, todo lo contrario que el Manzanares. Además de las bajas de los mencionados jugadores se encuentran sancionados Sánchez y Marcos y Valdobar. "Al perro flaco



El Manzanares necesita puntuar

todo son pulgas" por lo que Juan Antonio Tamaral se las va a ver y desear para componer el once inicial. Son dos puntos muy importantes un domingo más para los manzanareños. Después de estas dos últimas semanas en los que el Manzanares C.F. Juvenil descansaba en competición oficial y han jugado dos

encuentros frente al At. Tere-siano, con el fin de no estar inactivos.

El domingo a las 11,30, se enfrentarán en el "José Camacho" a la Escuela de Fútbol de Socuéllamos, un equipo nada fácil. Cuando visitó Manzanares en la primera fase perdía por 2-1 pero dió mucho trabajo, y en terreno del "Pa-

quito Jiménez" vencían a los manzanareños por 3-0 con contundencia y merecimiento.

El equipo del tandem Alcolea-Márquez que no ha conocido la derrota en esta segunda fase de temporada se encuentra con la moral muy alta para recibir al Socuéllamos. Esperemos, pues, que puntúen en Quintanar de la Orden.

Gran expectación por el partido

El Miguelurreño debe ganar al Puertollano Industrial

Juan LAGUNA

Después de la derrota ante el Atl. Consuegra y el paréntesis de la Semana Santa, el Miguelurreño recibe en su domicilio a un difícil y peligroso Puertollano Industrial, lo que supone una penosa tarea, ya que el equipo de la ciudad minera es el líder en esta categoría con abultadas diferencias respecto a sus rivales; al C.D. Miguelurreño le saca nada menos que 15 puntos.

Descubrir a este equipo no es nada nuevo, pues de sobra es conocido por todos, conociendo su historial y sus jugadores, así como su estilo de juego en esta temporada, siendo el líder indiscutible de esta categoría con 16 victorias, dos derrotas, 9 empates, 53 goles favorables y 20 en contra, por lo que cuenta en la actualidad con 41 puntos y 15 positivos.

El C.D. Miguelurreño, por su parte, cuenta hasta la fecha con 26 puntos, 9 victorias, 8 empates, 10 derrotas, 22 goles a favor y 30 en contra, por lo que la diferencia es amplia con respecto a su rival.

Si ganara el equipo "churriego" a los industriales y teniendo en cuenta, que tanto el Tem-

bleque como el Manchego visitan a dos conjuntos difíciles como son: el Torrijos y el Illescas, respectivamente, se colocaría en la 10 posición de la tabla a un punto o a lo sumo dos de sus más cercanos rivales, por lo que no sería tan difícil aspirar a terminar el campeonato ocupando un puesto entre los cinco primeros equipos, como nos decía Amores y Ladislao López al principio de temporada.

Por eso, el equipo de casa debe ir a por todas sin permitirse el lujo de perder este partido y restar otros dos puntos de su casillero, pues ya restó un punto frente al Consuegra, a lo mucho, y si las cosas le van mal durante el partido, debe intentar por todos los medios buscar el empate, para no caer otra vez en la zona peligrosa.

Suponemos que jugará con la alineación habitual, es decir, Lázaro en la portería, Mariano, Ulises, Corrochano y Luis en la defensa; Funda, Palacios, Chon y Galindo en el centro del campo y como puntas, Matías y Galán; empleando par este enfrentamiento un sistema táctico de 5-3-2 que les permita jugar al contragolpe para sor-



El Miguelurreño lo tiene muy difícil

JUAN LAGUNA

prender a los mineros, o un 4-4-3 para jugarles de poder a poder.

En este partido tan importante para los "turreños" se espera la presencia masiva de público en el Campo Municipal de Deportes Angel Castellanos.

Clasificaciones

Muy complicada está la zona

baja de la tabla. De abajo arriba estos son los puestos:

Como farolillo rojo está el At. Urda con 16 puntos, 18 puntos lleva el Polán y 19 el Villarrubia.

Sonseca y At. Ciudad Real tienen 21 y algo más distantes están Miguelurreño, Tembleque y Manchego, como decíamos antes con 26 puntos. El Illescas tiene 27 puntos y es el

que ya aparece con saldo de positivos.

El partido Illescas-Manchego va a clarificar posiciones, al igual que el Sonseca-Villarrubia, con signo más favorable para los locales que para los visitantes.

De ahí que los de Amores no tenga otra salida posible que vencer al líder. Fácil no es; pero sí posible.

La preparación física y las lesiones generan polémica en el Sevilla

SEVILLA (Efe).-La preparación física de la plantilla y las numerosas lesiones de los futbolistas se han convertido en los últimos días, en la "manzana de la discordia" en el Sevilla F.C.

Cuando hace sólo unas semanas se conocía que algunos miembros de la primera plantilla -caso de José Carvajal- se entrenaban por su cuenta con otro preparador físico, unas declaraciones del uruguayo Pablo Bengoechea al diario "Claro" han provocado el consiguiente malestar de técnico y directivos, y pueden derivar en la marcha del jugador suramericano del club.

Esta temporada, el Sevilla partía con la intención de refrendar la buena actuación de la pasada campaña, en la que consiguió clasificarse para la Copa de la UEFA y, aunque los inicios fueron buenos, el funcionamiento de la enfermería blanca comenzó a generar inquietud. Tras las victorias sucesivas de principios de la competición ante Real Madrid y Valencia, entre otros, con un Iván Zamorano plétórico y en racha goleadora, las lesiones comenzaron a romper el esquema de los de Cantatore. Los mundialistas Rafa Paz y Manolo Jiménez, el central Juan Martagón, el guardameta Juan Carlos Unzué y el delantero chileno Zamorano, han sido puntales del cuadro sevillista que han ido cayendo lesionados a lo largo de la campaña.

Presidente y entrenador del Figueras renovarán sus cargos

FIGUERAS.-Emilio Bach, presidente de la Unión Deportiva Figueras, dijo que hasta hoy en el transcurso de la asamblea extraordinaria de socios.

No obstante, fuentes próximas a la directiva confesaron a Efe que Emilio Bach comunicará a los socios que continuará en el cargo por un periodo de cuatro años más en el caso de que no se presente otro candidato para ocupar la presidencia, aunque esto parece improbable.

Según las citadas fuentes "los socios figuerenses están plenamente satisfechos de la labor desarrollada por su actual presidente, que desde la pertenencia del equipo a la regional preferente hace trece años, ha situado al equipo en segunda A, con aspiraciones de ascender a la primera división".

Un detalle bastante elocuente de que Emilio Bach piensa seguir en la presidencia del club lo constituye el hecho de que recientemente procedió a la renovación del contrato del entrenador argentino Jorge D'Alessandro para la temporada 1991-92.

La selección española juega el próximo día 17 en Cáceres

Bakero: "El amistoso contra Rumanía también es inútil"

"Una convocatoria ahora no garantiza que estés en los encuentros oficiales"

José María Bakero, jugador internacional del Barcelona, dijo ayer que partidos amistosos como el que España jugó ante Hungría en Santander, o el que disputará frente a Rumanía el próximo día 17 en Cáceres, "no sirven para nada".

BARCELONA (Efe).-Bakero destacó que "estos partidos de la selección no son buenos y si fueran importantes habría que enfocarlos de otra manera".

El centrocampista internacional incidió en que "encuentros como el disputado en Santander ante Hungría y ahora el que se juegue contra Rumanía no sirven de nada, solo para impedir que jugadores del Atlético de Madrid y Barcelona no se puedan entrenar durante dos o tres días con su equipo".

"Ambos clubes en estos momentos estamos inmersos en lo más importante de la Liga y en el caso del Barcelona también en la Recopa y es imposible atender a todos los frentes en buenas condiciones", agregó.

El jugador azulgrana apuntó que "estas convocatorias lo único que logran es romper la armonía del trabajo diario ya que estos partidos no se juegan con la concentración debida por tratarse de encuentros que carecen de importancia".

"El partido contra Ruma-



Los jugadores ya se pronuncian en contra.

nía sólo tiene un valor puramente económico. No sirve para nada, ni para los jugadores ni para el seleccionador Luis Suárez, por lo que no llego a entender a que viene jugarlo ahora", comentó.

"Si miramos", continuó, "el calendario internacional confeccionado veremos que hasta el próximo mes de septiembre no hay partido oficial de la selección y no sé por qué ahora se deben jugar partidos amistosos".

Además, para Bakero "una llamada en la actualidad del seleccionador no ofrece ninguna garantía de que seas convocado para el partido ofi-

cial después". Lo único que se logra, según Bakero, con estas confrontaciones es "cargar a los jugadores y que no rindan al máximo de sus posibilidades como es su obligación profesional cuando el rendimiento sea necesario".

Por otro lado, la mayoría de los presidentes de los equipos de fútbol de segunda división se han puesto de acuerdo para proponer que desciendan a Segunda B los clubes que presenten un balance económico negativo al finalizar la temporada, sin tener en cuenta los puestos que ocupen en la tabla clasificatoria.

Sigue la pugna entre los aspirantes a la presidencia madridista

Ussía llama a Mendoza "el candidato del deterioro"

Alfonso Ussía, aspirante a la presidencia del Real Madrid, reveló hoy que su rival, Ramón Mendoza le ofreció integrar su candidatura en las primeras elecciones celebradas en el club porque quería "tener un apellido madridista y tradicional como Ussía en su junta directiva". Ussía, quien presentó ayer a Juan Antonio Gómez Angulo -socio que impugnó la última asamblea del club en la que Mendoza pidió la convocatoria de elecciones-, como nuevo miembro de su junta directiva, dijo que en aquel entonces desestimó la oferta de Mendoza y en cambio le presentó a su hermano Jaime como alternativa, quien luego fue vicepresidente de la entidad.

Alfonso Ussía respondió a las críticas vertidas por Mendoza, quien le acusa de tener una junta directiva formada por hombres de la época de Luis de Carlos, y apuntó que "el candidato del deterioro", como llama Ussía a Mendoza, "tiene ahora a hombres como Javier



Ramón Mendoza.

Gil de Biedma o Nemesio Fernández Cuesta en su lista, los cuales también estuvieron con Luis de Carlos en su tiempo".

El escritor y candidato subrayó que no entendía cómo Mendoza ataca tanto a De Carlos cuando éste dejó a Mendoza una cantera "magnífica" de jugadores y una sección de

baloncesto de gran categoría, mientras que él dejará una herencia bien distinta con "una sección de fútbol agrietada y un equipo de baloncesto totalmente humillado".

Ussía se refirió durante su comparecencia siempre a Mendoza como "la candidatura de caos y el deterioro" y además se ha visto ayudado por la "sumisión vergonzosa" de Pedro Zapata como presidente de la junta gestora que ha gobernado el club durante las últimas fechas. "El candidato del deterioro dijo que no necesitaba realizar ningún tipo de programa electoral y ahora ha visto como ante el aumento de apoyos de nuestra candidatura ha incrementado el coste económico de su campaña", añadió Ussía. Ussía, tras afirmar que si el Real Madrid ficha a Pro-sinecki será una incorporación del club y no de Mendoza, comentó que su oponente a las elecciones se ha caracterizado durante su mandato por "buscar floreros en la junta".

Inter, Juventus y Roma, con la mente puesta en los torneos europeos

ROMA.-El Inter de Milán, el Juventus Turín y el Roma afrontan la vigésimo octava jornada de la liga italiana de fútbol con la mente puesta en sus partidos de competiciones europeas la próxima semana, motivo por el que sus respectivos encuentros han sido adelantados al sábado.

En la jornada también destacan los partidos, en teoría fáciles, que deberán afrontar el Sampdoria y el Inter Milán, los dos primeros de la clasificación que recibirán en sus terrenos de juego a los modestos Cagliari y Bari, respectivamente.

El Milán, tercero en discordia en la lucha del título, visita al Lecce, equipo que se encuentra inmerso en la lucha por evitar el descenso de categoría y que no debería plantear problemas al club milanista, que tiene en la liga su única "tabla de salvación" de la temporada.

El Fiorentina-Juventus Turín destaca por el morbo que supone la presencia del ahora jugador juventino Baggio ante su anterior equipo y afición, lo que ha motivado que durante la semana se hayan reunido grupos de aficionados fiorentinos con autoridades locales en un intento de evitar incidentes de una de las aficiones más "traciales" de Italia.

La confrontación entre el Roma, finalista de la Copa de Italia, y el Lazio trae consigo todo lo que se pueda esperar de un derby, aderezado con la lucha que ambos equipos mantienen para entrar en una de las plazas que da acceso a las competiciones europeas en la próxima temporada.

En el Torino-Nápoles podría reaparecer el "10" español Rafael Martín Vázquez en las filas torinesas y confirmar a Zola como sustituto fijo de Maradona en el Nápoles. Los napolitanos han sido eliminados en las semifinales de la Copa de Italia, mientras que el equipo de Turín necesita la victoria para reafirmar su sexta plaza en la clasificación.

El Parma-Génova supone el enfrentamiento entre los dos equipos que han sido denominados revelaciones de la temporada.

Los encuentros Atalanta-Bologna y Cesena-Pisa, que enfrenta al antepenúltimo con el penúltimo, son los partidos menos atractivos de la jornada.

Benfica

Por otro lado, el Benfica líder del campeonato portugués de fútbol, y el Oporto, segundo clasificado con un punto menos, reciben el próximo domingo a Braga y al Tirsense, respectivamente, dos equipos de la mitad de la tabla. Los benfiquistas están en mejores condiciones de superar los efectos del cansancio por la disputa ayer de una jornada de Liga, ya que tienen una plantilla más numerosa y además pueden contar con su estrella brasileña Vialdo y posiblemente con el sucesor Schwartz.

Plusmarquista mundial en pista cubierta y al aire libre de salto con pértiga

El premio "Príncipe de Asturias del Deporte" fue para Sergei Bubka

El soviético utiliza unas nuevas pértigas estadounidenses que tienen mayor rigidez que las anteriores

El atleta soviético Sergei Bubka, plusmarquista mundial en pista cubierta y al aire libre de salto con pértiga, que ha sido galardonado ayer con el premio Príncipe de Asturias al Deporte, nació en Ucrania (Unión Soviética), el 4 de diciembre de 1963.

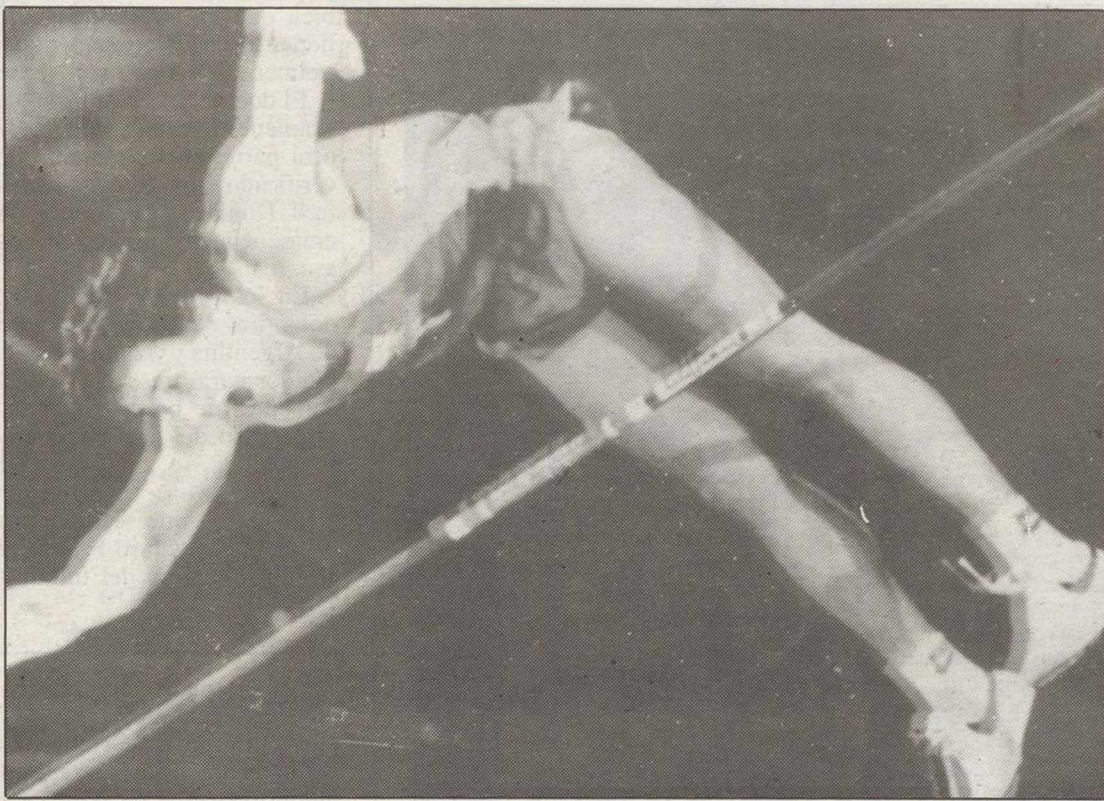
MADRID.-Casado y con dos hijos, profesor de educación física en la ciudad ucraniana de Donetsk, Bubka, que con 11 años rebasaba el listón a los 2,70 metros de altura, ha conseguido todo tipo de premios en su especialidad atlética.

Su progresión al aire libre hasta 1991 es la siguiente: 5,85 en Bratislava (26-5-84); 5,88 en París (2-6-84); 5,90 en Londres (13-7-84); 5,94 en Roma (31-8-84); 6,00 en París (13-7-85); 6,01 en Moscú (8-7-86); 6,03 en Praga (23-6-87); 6,05 en Bratislava (9-6-88) y 6,06 en Niza (7-7-88).

En esta evolución, sólo el francés Thierry Vigneron, al que arrebató su primer récord (5,88 frente a 5,83), le ganó en 1984 aunque sólo durante unos minutos en Roma, cuando el francés obtuvo 5,91 metros, que después Bubka sobrepasó en 3 centímetros.

Por lo que respecta a sus marcas en pista cubierta, Bubka ha superado el listón en 30 centímetros desde que consiguió la primera en 1984.

Así, su historial en sala es el siguiente: 5,87 en Osaka (15-1-85); 5,92 en Moscú (8-2-86); 5,94 en Inglewood (21-2-86); 5,95 en Nueva York



El soviético quiere llegar a los 6,25 metros.

(28-2-86); 5,96 en Osaka (1-1-87); 5,97 en Turín (17-3-87); 6,03 en Osaka (11-2-89); 6,05 en Donetsk (17-3-90); 6,08 en Volgogrado (9-2-91); 6,10 en San Sebastián (15-3-91); 6,11 en Donetsk (19-3-91) y 6,12 en Grenoble (23-3-91).

Serguei Bubka fue campeón de Europa junior y absoluto en Stuttgart (1986), campeón mundial al aire libre en Helsinki (1983), Roma (1987) y Sevilla (marzo de 1991), y en pista cubierta en Indianápolis (1987). Aunque no pudo asistir a Los Angeles en 1984, por el boicoteo de la mayoría de los países del este o los ad-

critos a la órbita ideológica comunista, Bubka fue medalla de oro olímpico en Seúl al conseguir el 28 de septiembre de 1988 un salto de 5,90 metros de altura. El 19 de diciembre de 1990, fichó por el club berlinés de atletismo "Olympischer Sportclub". Es precisamente en la antigua capital alemana donde reside en la actualidad y donde tiene centralizada toda su infraestructura, tanto deportiva como de relaciones públicas. Su técnica consiste en dar 22 zancadas de velocista -menos de 11 segundos con la pértiga en la mano-, un impulso medido y potente y una técnica de

ascenso y giro sobre el listón incomparable.

Bubka empezó en 1988 a utilizar unas nuevas pértigas estadounidenses, las "Pacer", que tienen mayor rigidez que las anteriores, por lo que sólo valen para un atleta de la potencia del soviético.

Impulsan más, pero es necesario doblarlas a base de la rapidez en la carrera y de la fuerza de los brazos. Bubka agarra ahora las pértigas con 5,11 metros de largo, mientras que en 1987 llegó a los 5,15 y hasta 5,29, la máxima jamás usada por un pertiguista. Su meta está en alcanzar los 6,25 metros de altura.

Bubka y Myers, estrellas de la campaña atlética mundial y española

MADRID.-El soviético Sergei Bubka, autor de cuatro récords mundiales en pértiga, y Sandra Myers, responsable de la ruptura de cuatro plusmarcas nacionales, han sido las figuras estelares de las campañas mundial y española de atletismo en pista cubierta.

La temporada bajo techo, llamada a convertirse en espectáculo con un solo protagonista, el canadiense Ben Johnson, terminó encumbrando en el más alto pedestal a Sergei Bubka, que volvió por sus fueros después de un año de relajamiento y cuando algunos ya le habían escrito el epitafio.

Johnson regresó el 11 de enero en Hamilton (Canadá) después de 27 meses de inactividad tras su sanción de dos años por dopaje, y su campaña ha sido vigilada escrupulosamente por los especialistas, pero su figura fue perdiendo interés a medida que el saltador soviético empezó a contar sus récords por semanas. Los Mundiales de Sevilla dejaron las cosas como estaban. Johnson se quedó a las puertas del podio, algo impensable antes de septiembre de 1988, pero su fracaso no fue estrepitoso, por lo que se remitió a la temporada al aire libre el juicio final sobre sus verdaderas cualidades como velocista.

Bubka fue el primero y el último en establecer un récord mundial. El 10 de febrero saltó 6,08 metros en Volgogrado y el 23 de marzo, en Grenoble (Francia), voló por encima del listón situado a 6,12 del suelo.

Tres días después, en Madrid, el estadounidense Leroy Burrell demostró al mundo que nadie, llámese Johnson o Carl Lewis, es más rápido que él desde hace dos años. Con un registro de 6,48 concedió a la pista del Palacio de Deportes madrileño el doblete de plusmarcas mundiales, ya que la femenina de la holandesa Nellie Cooman (7,00) también fue conseguida allí.

La jamaicana Merlene Ottey fue el foco de atención en la rama femenina. Batió el récord mundial de 200 metros -luego lo igualó- y obtuvo el título mundial en esta misma distancia, pero la irrupción fulgurante de la soviética Irina Sergeieva, campeona del mundo de 60, sembró dudas sobre quién es la más veloz. En total se batieron 22 récords mundiales -doce de ellos en categoría femenina-, dieciocho europeos -nueve y nueve- y veintitrés españoles, catorce de ellos a cargo de las mujeres. Sevilla fue el escenario de siete plusmarcas universales.

Sandra Myers, plusmarquista española de todas las pruebas de velocidad, añadió cuatro récords a su extensa colección: uno de 200 metros y tres en 400, la distancia a la que parece definitivamente inclinarse.

El relevo de José Luis González por Fermín Cacho, definitivo ya según todos los indicios, fue el hecho más destacable en el ámbito del atletismo masculino español.

Gómez Navarro: "Tanto S. Bubka como el otro finalista, Moses, merecían el galardón"

OVIEDO.-El secretario de Estado para el Deporte, Javier Gómez Navarro, afirmó ayer tras la concesión del Premio Príncipe de Asturias de los Deportes al atleta soviético Sergei Bubka que "tanto el premiado como el otro finalista, Edwin Moses, reunían las condiciones para optar al galardón".

Según Gómez Navarro, el premio Príncipe de Asturias de los Deportes "no se otorga al mejor deportista del año, sino a toda una carrera deportiva, y ambos llevan muchos años siendo primeras figuras mundiales en sus especialidades".

El hecho de que el campeón mundial de rallies, el madrileño Carlos Sainz, alcanzase también las últimas votaciones fue valorado positivamente por Gómez Navarro, aunque matizó que "en el mundo del automovilismo es un chaval y todavía le queda mucha carrera por delan-

te".

En este sentido, Javier Gómez Navarro indicó que la institución que preside apoya al automovilismo a través de la construcción de circuitos, ya que "la función de la secretaría de Estado es dotar al país de una infraestructura y luego que el asociacionismo privado y los clubes fomenten su uso".

El secretario general de Deportes de la Generalitat de Cataluña y vicepresidente del Comité Organizador Olímpico Barcelona 92, José Luis Vilaseca, afirmó hoy en Oviedo que el ganador del premio Príncipe de Asturias de los Deportes 1991, Sergei Bubka, ha establecido "junto al saltador Bob Beamon las primeras marcas del siglo XXI". Vilaseca, que formó parte del jurado que otorgó el premio, señaló que no comparte las críticas que se realizan a Bubka por dosificar sus marcas para batirlas sucesivamente.



Samaranch presidió el jurado.

Ha sido invitado a compartir un almuerzo con la selección albiceleste

Diego Maradona obtiene el respaldo de los argentinos

Carlos Menem asegura que no hay que "crucificar" al Pelusa

El futbolista argentino Diego Maradona será invitado a compartir un almuerzo con los jugadores de la selección nacional de su país, afirmó anoche Juan Destéfano, vicepresidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

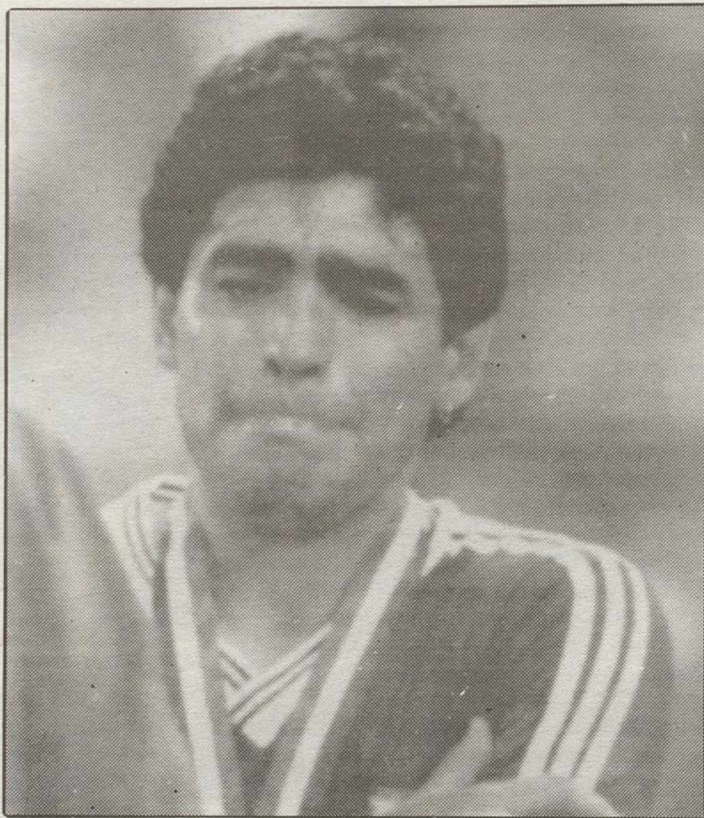
BUENOS AIRES.-"Diego necesita ahora de todos porque él siempre se ha brindado al equipo nacional, y es justo que en los difíciles momentos que le toca vivir sean sus compañeros y los dirigentes quienes le apoyen", dijo el dirigente.

Desde que Maradona llegó a Buenos Aires el lunes, la mayor parte de las manifestaciones públicas de políticos, dirigentes, jugadores y periodistas han sido de respaldo al jugador suspendido por la Federación Italiana de Fútbol tras comprobarse en un control antidopaje que había consumido cocaína.

El presidente argentino, Carlos Menem, dijo que "no hay que crucificarle" y que "éste es el momento de ayudar a Diego, porque hasta que no exista una condena judicial siempre existe la presunción de inocencia". El jefe del Estado afirmó que va a pensar "con mucha serenidad" si le pide a Maradona que renuncie al cargo de asesor honorario y "embajador de la imagen argentina" que le otorgó al futbolista poco antes de comenzar el Mundial de Italia90.

El ex seleccionador argentino Carlos Bilardo opinó que Maradona "va a recuperar su imagen" de deportista y que "tiene por delante cuatro o cinco años más" como futbolista activo.

"Diego tiene que callarse la boca en estos momentos y analizar lo ocurrido en Italia, pero va a recuperar su imagen. No es el único que



Diego cuenta con el apoyo de las instituciones argentinas.

ha atravesado una situación como esta", mantuvo el director técnico, retirado tras el Mundial de Italia90.

Jorge Cyterszpiller, apoderado del futbolista desde sus inicios como deportista y hasta 1985, expresó su esperanza de que "Dios se apiade" de quienes le condenan.

"Yo no puedo callar ante tanta crueldad, ante quienes ya lo han sentenciado con una omnipotencia increíble sin recordar que juzgan los jueces y perdona Dios", afirmó Cyterszpiller, que afirmó que los motivos de la interrupción de su relación amistosa y comercial con Maradona no serán nunca revelados a causa de que mantienen un "pacto de silencio" en ese sentido.

En declaraciones formuladas desde España, el ex futbolista Jorge Valdano dijo: "Hay que tener en cuenta que Diego no usó estimulantes para mejorar su condición

deportiva, sino que en este caso hay una búsqueda o escape de tipo personal sobre lo que no hablo porque cada uno tiene el derecho a vivir o morir como le dé la gana".

"Su futuro será tan largo y tan limpio como Diego decida. Hay momentos cruciales, un antes y un después en la vida de un hombre y él está en ese momento", consideró quien fuera compañero de selección de Maradona en los mundiales de 1982 y 1986.

Valdano dijo también que "Diego tiene un motor que en su carrera le ha dado un excelente resultado: el del amor propio". Respecto a la comprobación del consumo de cocaína, los doctores Rodolfo Brisco y Otmario Roses, encargados de los controles antidopajes de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), coincidieron en que en Italia este tipo de exámenes son irreprochables.

Así lo reconocen los doctores argentinos

"El control antidopaje en Italia es irreprochable"

BUENOS AIRES.-El doctor argentino Roses dijo que "nada puede fallar" en los sistemas de control que se utilizan en Italia y que "se puede asegurar también que los profesionales que tienen a su cargo este tipo de exámenes en Italia son serios".

El doctor Brisco afirmó: "Los exámenes tienen garantía, y, por otra parte, el contraanálisis fue verificado por el doctor Manfred Donike, que es toda una eminencia mundial en este asunto".

En los próximos días Maradona irá de pesca al interior de Argentina y viajará a Estados Unidos para presenciar algunos combates de boxeo, anunció el apoderado del jugador, Marcos Franchi.

"Maradona está mucho mejor desde que se reunió con su familia", aseguró Franchi, en alusión al ánimo del futbolista.

"No me sorprende"

Por su parte, el presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, afirmó en Oviedo antes de la reunión del jurado del premio Príncipe de Asturias de los Deportes que el caso de Maradona "no ha sido una sorpresa para nadie; ha sido un gran futbolista, pero no sabe controlarse".

Samaranch, que actúa como

presidente del jurado que otorgará el premio, señaló que los problemas de Maradona por su presunto consumo de cocaína se han debido a que "ha estado mal rodeado" y afirmó sentirse "muy triste" por el final de la carrera del futbolista argentino.

En este sentido, el presidente del COI indicó que la recuperación de Ben Johnson, tras cumplir la sanción de dos años por consumo de anabolizantes, le ha dado "una gran alegría" y que espera que pueda estar en la final de los 100 metros del Campeonato del Mundo de atletismo de Tokio. "Creo que ya ha pagado su culpa", dijo.

Respecto al premio Príncipe de Asturias de los Deportes, que se falló a primeras horas de la tarde de ayer, el máximo dirigente del COI mundial afirmó que no tenía candidato, aunque matizó que "el jurado debía tener en cuenta que este premio es universal, no es hispanoamericano ni español".

La reunión del jurado, reducida en su duración debido a los compromisos de Samaranch, determinó al ganador de la quinta edición del premio de los Deportes, que contaba entre sus favoritos con el portugués soviético Sergei Bubka, el vallista norteamericano Edwin Moses y la atleta jamaicana Merlene Ottey.

Carlos Lavado, multado tras una prueba de alcoholemia

SIDNEY (Australia).-El venezolano Carlos Lavado, doble campeón del mundo de motociclismo en la cilindrada de 250 c.c., en 1983 y 1986, fue multado el pasado miércoles por un tribunal de Sidney con 195 dólares (alrededor de 20.000 pesetas) por conducir en estado de embriaguez.

El piloto venezolano fue parado por la policía el domingo por la noche, al hacer caso omiso de una señal de tráfico cuando regresaba a su hotel en un vehículo.

Poco después se le realizó una prueba de alcoholemia, en la que se detectaron 0,5 miligramos de alcohol por centí-

metro cúbico de sangre, cantidad considerada límite mínimo, pero penalizable, en el estado australiano de Nueva Gales del Sur.

Lavado, de 34 años, participará en el Gran Premio de motociclismo de Australia, segunda prueba puntuable para el Campeonato del Mundo, razón por la que se encontraba en ese país.

Los pilotos que participarán en el Gran Premio están llegando a la ciudad australiana y en ellos se encuentra ya el italiano Enzo Gianola, de la escudería española Derbi que lucha por reverdecir laureles de grandes premios.

Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

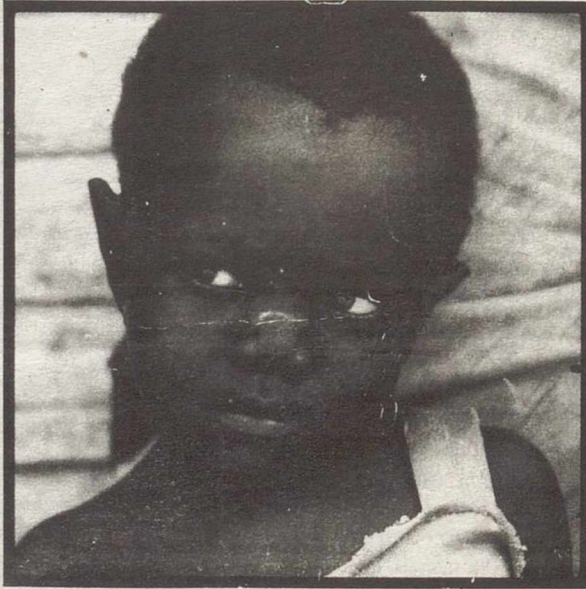
¡TU PUEDES CAMBIAR ESTAS CIFRAS!

1.431 millones de personas no saben leer ni escribir.
El 97,9% están en los países del Tercer Mundo.

En Africa sólo el 40% de la población tiene acceso al agua potable.

Cada año mueren 15 millones de niños menores de 5 años.

SER JUSTO ES COMPROMETERSE



Donativos:
En los principales Bancos y Cajas de Ahorro, en las 72 Delegaciones de MANOS UNIDAS y en su Comité Ejecutivo.

MANOS UNIDAS - Campaña Contra el Hambre
Comité Ejecutivo:
Barquillo, 38, 2.º - 28004 Madrid - Tfno: (91) 410 75 00

Deseo recibir: Información de Manos Unidas Impreso de socio colaborador

Nombre _____

Dirección _____

C.P. _____ Provincia _____

Farmacias

CIUDAD REAL
 PARA HOY: DON MARIANO ADRADOS CRESPO, Gral. Aguilera, 8.
 PARA MAÑANA: DOÑA PILAR LOPEZ, María Cristina, 8

ALCAZAR DE SAN JUAN
 PARA HOY: DON GREGORIO PERUCHO, E. Castelar, 33.
 PARA MAÑANA: DOÑA MERCEDES CASTELLANOS; Plaza de Palacio, 6.

ALMADEN
 HOY Y MAÑANA: DON GREGORIO QUINTANA, Mayor, 50.

DAIMIEL
 PARA HOY: DON NARCISO LOZANO, Fontecha, 10.
 PARA MAÑANA: DON FEDERICO FISAC, Virgen de las Cruces, 13.

MANZANARES
 HOY Y MAÑANA: DON PEDRO RONCERO, S. Juan Bta. Concepción.

PUERTOLLANO
 PARA HOY: DOÑA BEGONA RUIZ GALLEGO, Córdoba, 42.
 PARA MAÑANA: DOÑA LETICIA FERNANDEZ, Paseo San Gregorio.

SOCUELLAMOS
 HOY Y MAÑANA: DON JUAN SATURIO URTA, Echegaray, 9.

LA SOLANA
 HOY Y MAÑANA: DON JOAQUIN ANTEQUERA, Plaza Canalejas, 1.

TOMELLOSO
 PARA HOY: DON ANGEL BRAVO, Doña Crisanta, 4.
 PARA MAÑANA: DON LUIS MENCHEN, Socuéllamos, 6.

VALDEPEÑAS
 PARA HOY: DOÑA JOSEFA BLANCO, Avda. Estudiantes, 20.
 PARA MAÑANA: DOÑA ISABEL Mª GOMEZ MOLINA, Seis de junio, 20.

Cines

CIUDAD REAL
CINE CASTILLO
 Hoy, a partir de las 6,30, sesión continua
 Pases: 6,30, y 8,35 y 10'45
"DURMIENDO CON SU ENEMIGO"

PUERTOLLANO
CINE CORDOBA
 Programación Pasaje Roma

VALDEPEÑAS
CINE PARQUE
 Hoy descanso

El tiempo

El tiempo en la capital

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico a las veinte horas:
 Presión: 706,5 mm.
 Estado del cielo: cubierto y llovizna.
 Dirección y velocidad del viento: oeste suroeste y 18 kms/h.
 Máxima: 14,4 grados.
 Mínima: 3,4 grados.
 Humedad: 79 por ciento.
 Evaporación: 1,5 mm.

Radio

Onda Cero Radio

07,00: La actualidad nacional.
 08,15: Arús con leche.
 09,00: La actualidad local.
 09,30: Recordando.
 10,00: Si así os parece.
 12,00: Si así os parece (Local).
 13,30: La actualidad regional.
 14,00: La actualidad nacional.
 14,30: El cronómetro.
 15,00: Diálogo en la sobremesa.
 16,00: La vida tal como suena.
 17,00: Lourdes a las 5.
 18,00: Lo que hay que oír.
 19,00: La actualidad regional.
 19,30: La actualidad local.
 20,00: Onda cero radio en C.Real.
 21,00: Sorteo de la Once.
 21,05: La música de tu vida.
 22,00: El cronómetro.
 23,00: La actualidad nacional.
 00,00: Del cero al infinito.
 01,00: Perfiles.
 02,00: Si así os parece (Repetición).
 04,00: Lo que hay que oír (Repetición).
 05,00: Lourdes a las 5 (Repetición).
 06,00: El cronómetro (Repetición).

Cope

06,00: Onda pesquera-Cope.
 07,00: Informativo primera hora.
 09,00: Protagonistas.
 13,00: La Rotonda, programación Local-Regional.
 14,30: Informativo mediodía cadena Cope.
 15,00: La Rotonda Programación Local-Regional.
 16,00: Directamente Encarna.
 20,00: Informativo las noticias de la tarde.
 20,30: Informático local-regional.
 21,00: En versión deporte-local.
 21,30: El espejo.
 22,30: Popular deportivo.
 23,00: Informativo un día en España-La linterna.
 24,30: La otra cara de España.
 01,00: Se que estas ahí.
 03,00: Juntos en la noche.

Antena3

06,00.- El primero de la mañana (Edición nacional)
 08,30.- El primero de la mañana (Edición local)
 09,00.- El primero de la mañana (Resumen edición nacional)
 09,30.- El primero de la mañana (Especial reportajes)
 11,30.- Viva la gente divertida
 12,00.- Viva la gente de Ciudad Real
 16,00.- Viva la gente de la tarde
 16,30.- Viva la gente de la tertulia
 17,00.- Viva la gente de pregunta
 18,00.- Viva la gente que empieza
 18,30.- Viva la del cole
 19,00.- Viva la gente de Ciudad Real (Incluye informativo y deportes)
 20,00.- Viva la gente de la música
 20,30.- Gomaespuma
 21,30.- La salud es lo que importa
 22,30.- Hora cero
 24,00.- Súper/García en la hora cero

RNE

00,00.- Estudio Estadio
 01,00.- Espacio en blanco
 04,00.- Una pizza de sueño
 06,00.- España a las seis
 07,00.- España a las siete
 08,00.- España a las ocho
 08,45.- Informativo local
 09,00.- Pasa la vida
 11,00.- Apúntate cinco
 12,05.- Informativo territorial
 12,10.- Plaza Mayor
 13,30.- Informativo territorial y local
 14,00.- Diario de las dos
 15,05.- Todo deporte
 15,30.- Como una ola
 16,00.- Hasta las cinco en la cinco
 17,00.- Esmeralda
 17,30.- No somos novios
 19,00.- Entre dos luces
 19,30.- Informativo territorial Local
 20,00.- Con la verdad por delante
 21,00.- La hora de los clásicos

Teléfonos de urgencia

Protección Civil	006	Guardia Civil Ciudad Real	062	Piedrabuena	76 02 51
Bomberos	006	" "	22 11 00	Puertollano	092
Cruz Roja Española C. Real	22 33 22	" "	22 11 40	Socuéllamos	53 00 13
" " Alcázar	54 58 07	Subsector de Tráfico	22 10 81	Tomelloso	51 01 74
" " Almodóvar	48 31 25	" "	22 19 85	Valdepeñas	092
" " Malagón	80 13 36	Policía Municipal		Villanueva de los Infantes	36 00 43
" " Manzanares	61 15 16	Ciudad Real	092	Seguridad Social	
" " Puertollano	42 16 71	Alcázar	092	Ciudad Real	21 34 44
" " Socuéllamos	53 14 29	Almadén	71 03 21	Alcázar de S. Juan	54 15 83
" " Tomelloso	51 34 09	Almagro	86 00 33	Almadén	71 01 80
" " Valdepeñas	32 02 61	Campo de Criptana	56 00 90	Daimiel	85 28 50
Policía Ciudad Real, Alcázar, Puertollano y Valdepeñas	091	Daimiel	85 10 85	Manzanares	61 08 30
		Manzanares	61 10 80	Puertollano	42 11 00













Autobuses AISA

Salidas de Ciudad Real a:	Malagón-Cristo.....	13,30 "	Socuéllamos.....	14,00 "
Agudo.....	Pedro Muñoz.....	9,30 "	Tomelloso.....	13,00 "
Albaladejo.....	".....	14,00 "	".....	14,00 "
".....	Piedrabuena.....	11,00 "	".....	17,00 "
Almodóvar.....	".....	13,00 "	Torrenewa.....	14,00 "
".....	".....	15,30 "	Saceruela.....	18,15 "
Daimiel.....	".....	18,15 "	".....	17,00 "
".....	Porzuna.....	13,00 "	".....	19,00 "
".....	".....	15,30 "	Villarta.....	14,00 "
".....	".....	19,15 "	".....	18,30 "
".....	Puertollano.....	8,30 "	Valdepeñas.....	7,00 "
".....	".....	11,00 "	".....	13,00 "
Daimiel-Moral.....	".....	13,30 "	Villarrubia.....	9,30 "
Fte. el Fresno.....	".....	16,45 "	".....	11,00 "
".....	".....	19,30 "	".....	14,00 "
".....	Pllano.-Vald.....	7,30 "	".....	19,00 "
".....	".....	14,00 "	Vald.-Cozar.....	12,00 "
".....	Vald.-Pllano.....	8,30 "	Navalpinio.....	15,30 "
Horcajo.....	".....	16,00 "	Salidas hacia Madrid:	
Malagón.....			7, 9,30, 11, 14 y 16,30 horas.	

Horario de misas

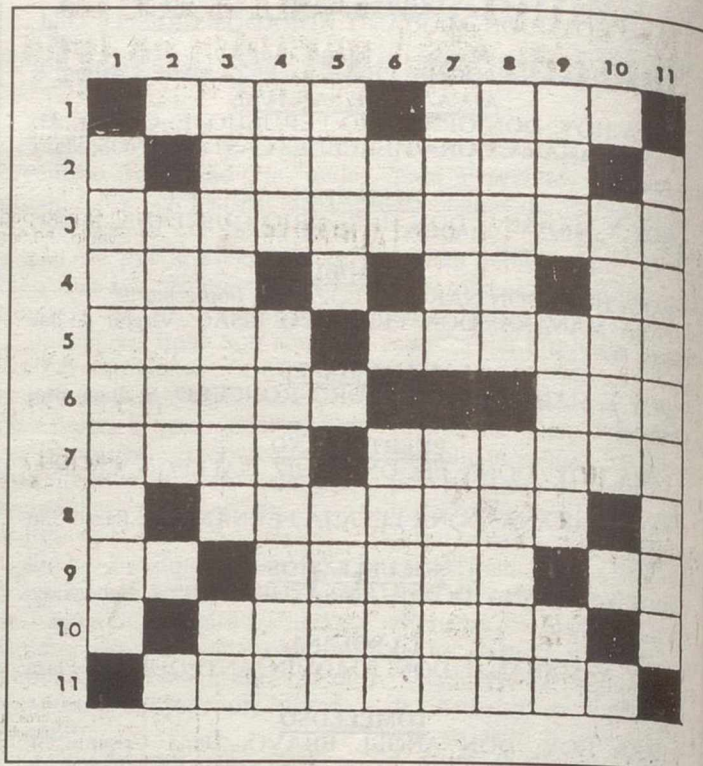
Días laborables		07,30 horas: Sta María del Prado.-Santiago.-Sto Tomas.-San Pablo.	09,30 horas: Sta María del Prado.-S. Juan de Avila.-San Pablo.
Mañanas	07,00 horas: Hospital.	08,00 horas: Catedral-San Pedro.	10,00 horas: San Pedro.-S. Ignacio.-Santiago.-Sto Tomás.-Larache.-MM Concepcionistas.
07,45 horas: Residencia Sanitaria.	08,00 horas: Catedral-Siervas de María-Co-reysa.	Tardes, sábados y vísperas de fiesta	10,30 horas: Catedral.-El Pilar.-Hospital.-Co-reysa.
08,30 horas: Catedral-S. Pedro-Carmelitas. Adoratrices.-Quinta Asunción.	08,30 horas: Catedral-S. Pedro-Carmelitas. Adoratrices.-Quinta Asunción.	05,30 horas: Residencia Sanitaria.-Cementerio.	11,00 horas: San Pedro.-Santiago.-Sto Tomás.-San Juan de Avila.
09,00 horas: Catedral-Santiago-Asilo.-San José.	10,30 horas: Catedral.	06,00 horas: MM. Concepcionistas.-Las Casas.	11,30 horas: Santa María del Prado.-San Pablo.-Residencia Sanitaria.
10,30 horas: Catedral.	11,00 horas: Santo Tomas-Ciudad de Matrimonios.	06,30 horas: Santiago-Dominicas.-Los Remedios.	12,00 horas: Catedral.-San Pedro.-Sto Tomás.-Los Angeles.-S. Ignacio.-Ciudad de Matrimonios.-San José.
11,30 horas: Sta María del Prado.	12,00 horas: San Pedro.-San Pablo.	07,00 horas: S. Pedro.-El Pilar.-S. Juan de Avila.-Los Angeles.-S. Ignacio.-Hospital.	12,30 horas: Santa María del Prado.-S. Juan de Avila.-San Pablo.-Las Casas.
12,00 horas: San Pedro.-San Pablo.	12,30 horas: Santiago.-San Ignacio.	07,30 horas: STa María del Prado.-Santiago.-Sto Tomás.-San Pablo.	13,00 horas: San Pedro.-Santiago.-Sto Tomás.
Tardes	05,30 horas: Residencia Sanitaria-Cementerio.	08,00 horas: Catedral.-San Pedro.	13,30 horas: San Pablo.
06,00 horas: MM. Concepcionistas.	06,30 horas: Santiago.-El Pilar.	Domingos y festivos	Tardes
06,30 horas: Santiago.-Dominicas.	07,00 horas: San Ignacio.-Hospital.	Mañanas	06,00 horas: San Pablo.
07,00 horas: El Pilar.-Los Angeles.-S. Juan de Avila.-S. Ignacio.-Hospital.	07,30 horas: Santa María del Prado.-Sto Tomás.	08,00 horas: Catedral.-San Pedro.	06,30 horas: Santiago.-El Pilar.
	08,00 horas: Catedral.-San Pedro.	08,30 horas: Carmelitas.-Siervas de María.	07,00 horas: San Ignacio.-Hospital.
		09,00 horas: Catedral.-Santiago.-Los Angeles.-Asilo. Adoratrices. Dominicos. Quinta Asunción.	07,30 horas: Santa María del Prado.-Sto Tomás.
			08,00 horas: Catedral.-San Pedro.

Horóscopo

<p>ARIES</p>  <p>SALUD.- Dolor de estómago TRABAJO.- Su habilidad para tratar con la gente le será muy útil AMOR.- Discusión motivada por los celos</p>	<p>LIBRA</p>  <p>SALUD.- Peligro de enfriamiento TRABAJO.- No permita que nadie se reblee contra usted; demuestre quién es el que manda en su trabajo AMOR.- Armonía total</p>
<p>TAURO</p>  <p>SALUD.- Excelente TRABAJO.- Actúe de acuerdo con su forma de ser y no se preocupe por lo que la gente piense de usted AMOR.- Cita apasionante</p>	<p>ÉSCORPION</p>  <p>SALUD.- Muy buena TRABAJO.- Suerte en el plano económico AMOR.- Discusión sin importancia</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>SALUD.- Buena TRABAJO.- Favorable para el desarrollo de sus planes AMOR.- Suerte</p>	<p>SAGITARIO</p>  <p>SALUD.- Excelente TRABAJO.- No desilusione a sus superiores con su forma de actuar AMOR.- Trate de mantener la armonía de sus relaciones</p>
<p>CANCER</p>  <p>SALUD.- Dolor de piernas TRABAJO.- Vale más por sus ingresos y no sea tan espléndido AMOR.- Siga el consejo de la persona amada y se alegrará</p>	<p>CAPRICORNIO</p>  <p>SALUD.- Muy buena TRABAJO.- Sus problemas económicos se resolverán felizmente AMOR.- Normal</p>
<p>LEO</p>  <p>SALUD.- Buena TRABAJO.- Coopere con la gente y no sea tan individualista AMOR.- Suerte</p>	<p>ACUARIO</p>  <p>SALUD.- Buena TRABAJO.- Es probable que llegue hoy a un acuerdo altamente satisfactorio para usted AMOR.- Desilusión amorosa</p>
<p>VIRGO</p>  <p>SALUD.- Excelente TRABAJO.- Su prestigio aumentará de forma notable AMOR.- No reaccione de forma tan absurda</p>	<p>PISCIS</p>  <p>SALUD.- Dolor de espalda TRABAJO.- No sea tan autoritario y muestre un poco de comprensión con la gente AMOR.- Poca suerte</p>

LOS NIÑOS NACIDOS HOY. Serán simpáticos, alegres y muy ingeniosos. Sin embargo, su forma extraña de actuar desconcertará, en ocasiones a la gente.

Crucigrama



HORIZONTALES: 1: Droga extraída de la adormidera. Al revés, aporta. 2: Originario, procedente de un lugar. 3: Vigilado, fiscalizado. 4: Desmenuza con los dientes. Dios de los antiguos egipcios. Artículo. 5: Río de Florencia. Confronta, compara. 6: Cada uno de los signos de los sonidos de un idioma. Apócope de santo. 7: Enlazan. Habite. 8: Composición escrita para censurar o ridiculizar a personas o cosas (Pl). 9: Existe. Piedra caliza muy porosa (Pl). Símbolo del radio. 10: Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos y suele ser el radio de la parte inferior de la columna (Pl). 11: Que resuena.

VERTICALES: 1: Al revés, cejaría o retrocedería. 2: Al revés, emperador romano. 3: Fuertes, poderosos. Pronombre personal. 4: Acudire. Adornos. 5: Escucharé. Dícese de lo que se toma o comprende por completo, enteramente. 6: Letras de "uva". Al revés, región del Norte de Africa. 7: Cierta mes (Pl). Sin pelo (Femenino). 8: Al revés, alternativa o turno. Pertenecientes a cierta asociación secreta. 9: Desmenucé con los dientes. Demostrativo (Pl). Consonantes. 10: Abandonar. 11: Paraje expuesto sin resguardo a los rayos solares cuando son más molestos (Pl).

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR: HORIZONTALES: 1: Malo. Ruso. 2: cortijo. 3: Gnosticismo. 4: Nos. Te. oN. 5: ofaS. Currare. 6: Midas. saG. 7: itaL. Sisa. 8: Satanes. 9: Id. Coral. Oc. 10: Reposar. 11: Disolutos.

VERTICALES: 1: Ignominia. 2: nófit. 3: Acosadas. rI. 4: Los. Salaces. 5: Orto. topo. 6: tí. Farol. 7: Ristus. nasU. 8: Ujier. seIT. 9: sos. Asís. ro. 10: Moras. 11: Monegasco.

Guía cultural

CIUDAD REAL

MUSEO ELISA CENDRERO: Exposición de Jesús Madero y pinturas de Katsumi Tsue.
GALERIA ARJANA: Exposición de pintura de Mª Justa Rayego, hasta el 13 de abril.
SALA EXPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO: Exposición de fotografías en blanco y negro, Ciudad Real, de Carlos Robledo.
GALERIA CAJA MADRID: Exposición de esculturas de Patricia Larrea, hasta el 12 de abril.
CAJA DE AHORROS DE RONDA: Exposición de óleos, pasteles y acuarelas de Julián Lucas hasta el 6 de abril.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Sede Peña "El Capote" en Plaza de Toros y Museo Taurino Domingo, 7 de abril a las 8 de la tarde; recital de canción española a cargo de Mari Monreal acompañada al piano por Francisco Castellanos en homenaje a Concha Piquer.
Sábado 13 de abril a las 8 de la tarde conferencia de Carlos Briones, asesor taurino del Ministerio del Interior: La Nueva Ley taurina y Andrés Martínez Carrillo veterinario de las Ventas: Anatomía del toro bravo.

Si de verdad quiere ayudar al Tercer Mundo...

Enviarles comida no es la solución. En INTERMÓN preferimos ayudarles a conseguir los alimentos con su propio trabajo. Formarles y asesorarles para que se ocupen de su propia atención sanitaria. Y facilitarles los recursos para que puedan valerse por sí mismos.

...Colabore con Intermón

Si usted cree en este tipo de cooperación, colabore con INTERMÓN.

Llámenos al (93) 301 29 36

y le diremos cómo hacer efectivo su donativo.

intermón

Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

Por un mundo solidario

ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES

ASAJA

Anuncios por palabras



RENAULT Ocasión

Hasta 1 año de garantía en toda la Red Renault.
Financiados hasta 48 meses.

CREDITOS
Para pisos, locales, etc... Interés bancario.
Rapidez. Tlf: 22-40-92, 25-10-79

CENTRO MEDICO SANTA MARIA
"Nuevo domicilio"
Corazón de María, 19
Tef. 22 38 40

ORACION AL ESPIRITU SANTO
C.N.

GRACIAS ESPIRITU SANTO
A.S.G.

BAR ZAPA
Gran surtido en raciones y tapas de cocina
C/ Palma, 9
Jardines del Torreón
Tf. 25 39 31

RESTAURANTE LA TERTULIA
Especialidades Manchegas
Reyes, 29. Ciudad Real

• ALQUILO piso pequeño, céntrico, vacío. 50.000 más gastos comunes. Tef. 22 36 14

CAFETERIA-CERVECERIA GAMBRIJAS
NUEVA DIRECCION
Calle Toledo nº 19
Tel. 25 58 41
Ciudad Real



MERFINSA
GESTION FINANCIERA
LEASING
Calle Ciruela, 4 - 1º B. 13001 Ciudad Real
Tels.: 926 / 25 08 86 - 25 59 72



INSTALACION Y VENTA

- Cerramientos
- Carpintería Metálica
- Parques Infantiles
- Naves Industriales y Ganaderas

Pozo Dulce, 29. Tfno.-Fax 926/81 42 71 - 13150 CARRION DE CALATRAVA



CAFETERIA CERVECERIA -DON LANZA-

- VENADO: PLANCHA-PISTO-SALSA
- TASAJO
- OTRAS VARIEDADES

C/ LANZA nº 9

GRACIAS BEATA ANGELA DE LA CRUZ

ORACION AL ESPIRITU SANTO
Tú, que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú, que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte, por todo y confirmar, una vez más, que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido; dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia). Espíritu Santo. Gracias por el gran favor recibido.
A.R.M.



GRACIAS ESPIRITU SANTO
M.A.F.

El Motor Nacional, S.A. (Mosa)
Sucursal de Ciudad Real
Concesionario Peugeot Talbot

-RENAULT 21 GTD AÑO 88
1.250.000 Pts. FULL

-PEUGEOT 505 GTI AÑO 87
725.000 Pts. FULL

-ALFA ROMEO 90 D AÑO 86
700.000 Pts. FULL

-ALFA ROMEO 90 I AÑO 87
725.000 Pts. FULL

-PEUGEOT 505 GTD Automático AÑO 87
800.000 Pts.

-RENAULT 18 GTS FAMILIAR CR-F
500.000 Pts.

TODOS CON GARANTIA



AUTOTRAK, S.A.
Ctra. de Carrión, Km. 242. Tel. 22 22 08. CIUDAD REAL.

OCASION ESTRELLA
Vehículos de Ocasión
Garantizados por Mercedes-Benz

LANCIA PRISMA, TURBO DIESEL, AÑO 88, POCOS KMS.

LANCIA DELTA, BUEN PRECIO, PERFECTO ESTADO

ROVER VITESSE, 3 AÑOS, TODOS LOS EXTRAS

PEUGEOT 205 DIESEL, 2 AÑOS, POCOS KMS.

FORD ESCORT, DIESEL, 3 AÑOS, 49.000 KMS., BUEN PRECIO

CITROEN BX 16, EN PERFECTAS CONDICIONES

RENAULT 9 DIESEL, 60.000 KMS.

RENAULT 11 GTL, 4 AÑOS, POCOS KMS., PERFECTO ESTADO.

PODRA VERLOS EN SU



Red de Concesionarios PEUGEOT TALBOT

MOSA Ronda de Toledo, 21 C. REAL

La Tribuna de Ciudad Real
DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIBASE A LA INFORMACION


Rellene este cupón y envíelo a **La Tribuna** - Pza. del Pilar nº 7-13001 Ciudad Real

NOMBRE..... APELLIDOS.....
D.N.I./C.I.F..... TELEFONO.....
DOMICILIO..... C.P..... PROVINCIA.....
¿A PARTIR DE QUE DIA QUIERE RECIBIR **La Tribuna**?.....
MARQUE CON UNA (X) MODALIDAD DE PAGO QUE VD. PREFIERA:

COBRADOR (Sólo Ciudad Real Capital) Pago Trimestral7.500 PTS
 BANCO/CAJA DE AHORROS Pago Semestral15.000 PTS
 REEMBOLSO (Mínimo trimestral) Pago Anual30.000 PTS

Banco/Caja de Ahorros.....C/C.....
Localidad.....

Muy Sres. míos:
Ruego cargen en esta Cta.Cte./Libreta los recibos que les presente al cobro PUBLICACIONES DE CIUDAD REAL S.A. a partir de la fecha y hasta nueva orden.
Atentamente les saluda.
Fdo.....



Programación

PRIMERA CADENA

07,45.- CARTA DE AJUSTE
08,00.- PROGRAMA INFORMATIVO
09,10.- LA EXTRAÑA DAMA
10,00.- DOCUMENTAL
11,00.- MINISERIE: "El rey de los Juegos Olímpicos"
12,00.- SANTA BARBARA
12,55.- AVANCE TELEDIARIO
13,00.- MAGAZINES TERRITORIALES
13,29.- CONEXION CON LA PROGRAMACION NACIONAL
13,30.- TELENOVELA "Yo compro esa mujer"
14,00.- INFORMATIVOS TERRITORIALES
14,29.- CONEXION CON LA PROGRAMACION NACIONAL
14,30.- NO TE RIAS, QUE ES PEOR
15,00.- TELEDIARIO 1
15,35.- LA DAMA DE ROSA
16,25.- ESTA ES SU CASA
17,30.- AVANCE TELEDIARIO
17,35.- STOP, SEGURIDAD EN MARCHA
18,05.- EL DUENDE DEL GLOBO
18,25.- FESTIVAL HANNA BARBERA
19,20.- INFORMATIVOS TERRITORIALES
19,29.- CONEXION CON LA PROGRAMACION NACIONAL
19,30.- LAS CALLES DE SAN FRANCISCO
20,30.- TELEDIARIO 2
21,00.- NOCHE DE HUMOR:
"Nido vacío"
"Las chicas de oro"
22,00.- ¡VIVA EL ESPECTACULO!
23,30.- SERIE ROSA "Precauciones inútiles"
24,00.- DIARIO NOCHE
00,20.- ALUCINE
01,50.- INFORMATIVO DE LA CBS

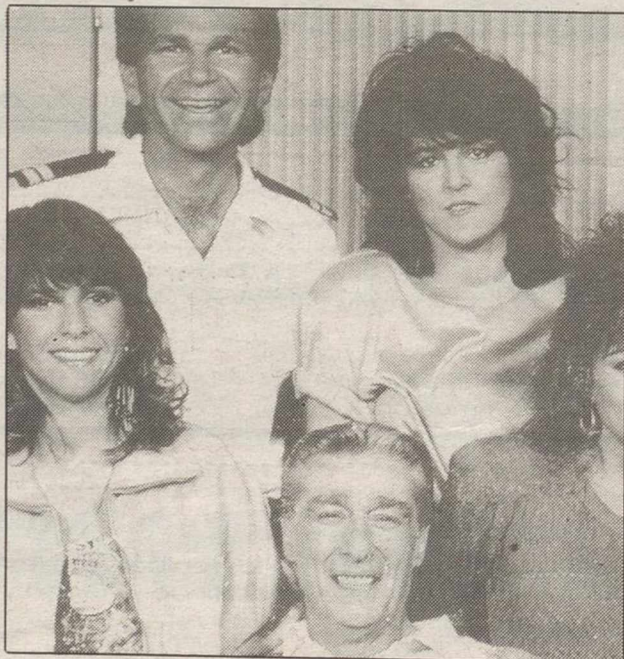
SEGUNDA CADENA

07,45.- CARTA DE AJUSTE
07,59.- APERTURA
08,00.- DIBUJA 2
09,00.- TV EDUCATIVA
10,00.- NOTICIAS
12,00.- NOTICIAS
12,05.- LA HORA DE... "La hora de la alimentación"
13,05.- BARRIO SESAMO
13,30.- DIBUJA 2
14,00.- WEBSTER
14,30.- ESTADIO 2
15,00.- PASEO CENTRAL
16,00.- CIFRAS Y LETRAS
16,25.- NOTICIAS
16,30.- PRIMERA SESION
- Ciclo María Félix
"La diosa arrodillada" (1947 - 97)
Director: Roberto Gavaldón
Intérpretes: María Félix, Arturo de Córdova.
Antonio Iturbe ha roto su relacion con Raquel, bella modelo cuya carrera



"Tribunal Popular" tratará hoy un mal endémico, la envidia.

marcha en continuo progreso. Tiempo después, ya casado con Elena, vuelve a encontrarla en el estudio de un amigo escultor.
18,10.- NOTICIAS
18,15.- HISTORIAS DE CADA DIA
19,05.- N.B.A.
19,35.- DIBUJA 2
20,10.- T y T
20,35.- CHEERS
21,00.- NOTICIAS
21,10.- TRIBUNAL POPULAR
22,10.- EL ESPEJO - Largometraje: "Remando al viento" (1987 - 95)
Director: Gonzalo Suárez
Intérpretes: Hugh Grant, Lyzzy McInnerny, Valentine Pelka
Es la historia de Mary Shelley, la creadora del mito de Frankenstein, y del grupo de poetas que convivió con ella, entre ellos Lord Byron.
01,00.- JAZZ ENTRE AMIGOS
02,00.- ULTIMA SESION DE CINE
"Los fabulosos Dorseys" (1947 - 84)
Director: Alfred E. Green
Intérpretes: Tommy Drosey, Jimmy Dorsey, Janet Allgood
Tom, minero y profesor de música, enseña a sus hijos, Jimmy y Tommy, a tocar el trombón y el saxofón. De mayores fomarán una banda de jazz donde



"Nido vacío".

canta Jenny, amiga de la infancia de los Drosey y novia de Bob, pianista y compositor.
03,30.- DESPEDIDA Y CIERRE.-

TELE 5

08,00.- DIBUJOS ANIMADOS
09,00.- ENAMORARSE
09,45.- VIP
10,15.- TELERROMANCE: "María de nadie"
11,00.- CINE DE VACACIONES
"El héroe callejero"
12,45.- TELERROMANCE: "La revancha"
13,30.- TAO-TAO
14,00.- ENTRE PLATOS ANDA EL JUEGO
14,40.- TELERROMANCE: "Señora"
15,30.- SERIES FUERA DE SERIE:
"La romana"
16,30.- TARDE CORAZON:
"Hotel"
17,30.- SUPER GUAY
19,10.- VIP GUAY
19,40.- TELERROMANCE:
"Topacio"
20,30.- CAMPEONES
20,55.- HOY
21,00.- TELECUPON
21,15.- SU MEDIA NARANJA
22,00.- GRAN PANTALLA TV:
"Twin Peaks"
23,00.- CARIÑO DE PAPEL

23,30.- ENTRE HOY Y MAÑANA
24,00.- ¿HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE?
01,00.- EROTISIMO "Sensualidad" (1973 96)
02,45.- CIERRE DE EMISION

CANAL +

08,00.- REDACCION. NOTICIAS
08,10.- ABC WORLD NEWS
08,35.- LOS 40 PRINCIPALES
09,30.- TELECOMEDIA: FM
10,00.- CINE: "Una nueva vida"
11,40.- CINE: "¿Puede prestarnos a su marido?"
13,23.- PIEZAS CANAL +
13,30.- LOS 40 PRINCIPALES
14,25.- REDACCION. NOTICIAS
14,30.- CINE: "El secreto de mi éxito"
16,21.- SESION ESPECIAL V.O.: "Helsinki, Nápoles"
17,56.- PIEZAS CANAL +
18,02.- CINE: "Infielmente tuya"
19,35.- DIBUJOS ANIMADOS:
"Tiny Toons"
20,00.- AVANCE REDACCION
20,05.- DIBUJOS ANI-

MADOS:
"La aldea de Arce"
20,30.- LOS 40 PRINCIPALES
21,00.- TELECOMEDIA:
"Padres forzosos"
21,30.- REDACCION. NOTICIAS
22,00.- ESTRENOS CANAL:
"El terror no tiene forma"
Director: Chuck Russell
Intérpretes: Kevin Dillon, Shawnee Smith, Donovan Letch
Una maligna forma de vida procedente del espacio se estrella en un pueblecito norteamericano. Se trata de una extraña mancha que se traga cualquier cosa que se mueve.
23,35.- CINE:
"La última tentación de Cristo"
02,12.- CINE:
"Cerveza"
03,32.- CINE:
"El mar es azul"
05,16.- CINE:
"La montaña y el grano de arena"
06,36.- SESION ESPECIAL V.O.:
"La leyenda del santo bebedor"

ANTENA 3

07,30.- CARTA DE AJUSTE
08,00.- NOTICIAS

08,05.- LA GUARDERIA
09,30.- NOTICIAS DE LA ECONOMIA
09,45.- DE TU A TU Incluye:
"Toda una vida"
10,15.- SILENCIO, ACCION
10,30.- PASARELA
11,12.- NOTICIAS LA SALUD ES LO QUE IMPORTA
12,30.- MUJERES 10
13,00.- PASIONARIA
13,50.- NOTICIAS
14,00.- LOS SEGUNDOS CUENTAN
14,30.- EMBRUJADA
15,00.- NOTICIAS
15,30.- TELE CINE "Trapezio"
17,10.- TELETIENDA
17,20.- NOTICIAS
17,23.- LA MERIENDA
18,50.- TELETIENDA
19,00.- LOS INVASORES
20,00.- LA RULETA DE LA FORTUNA
20,30.- NOTICIAS
21,00.- EL COCHE FANTASTICO
22,00.- LA CLAVE I
00,00.- LA CLAVE II
02,30.- CINE ESPAÑOL
"El indiano"
04,30.- CIERRE DE EMISION

CANAL CIUDAD REAL

13,30: Dibujos animados.
14,30: Largometraje.
16,30: Telenovela. "Mi pequeña Soledad".
17,15: Vídeos musicales.
17,30: Cine para todos. "Terror azul".
19,15: Cine en casa. "Uno, dos y tres".
21,00: Telesemana. Flash deportivo.
21,45: Garapulos.
22,30: Cine de noche. "Poder Dragons".
00,15: Ultima sesión. "El silencio de un hombre".
Al término de la programación conectaremos con vía satélite.

CANAL SUR

12,00: El diario.
12,05: Universidad abierta.
13,00: El diario.
13,05: Mediodía.
14,05: Dibujos animados.
14,30: El diario-1.
15,00: El tiempo.
15,05: La jugada.
15,25: El diario.
15,30: Andalucía nuestra.
16,00: Cine de tarde. "El lobo de la sila".
17,20: Tanairi.
18,35: La isla de Flora.
19,05: Vamos a jugar.
19,35: Top sur.
20,05: El diario.
20,10: El arriate.
20,15: Tal como somos.
21,00: El diario-2.
21,30: El tiempo.
21,40: Cine de oro. "Al servicio secreto de su majestad".
00,05: Puerta del canto.
01,20: El diario-3.
01,35: Aula de cine. "Senso".
03,15: Despedida y cierre.



Una secuencia de la coproducción "Serie rosa".

Con motivo del debate que hoy aborda sobre la producción literaria en los medios audiovisuales

“El espejo” estrena en televisión la película española “Remando al viento”

“Los fabulosos Dorseys” cuenta la historia de los míticos músicos protagonizada por ellos mismos

El espacio de la 2 de TVE “El Espejo” emitirá hoy por primera vez en televisión la película española “Remando al viento”, dirigida por Gonzalo Suárez en 1987, con motivo de un debate sobre la producción literaria en los medios audiovisuales.

MADRID (Efe).— “Remando al viento”, que consiguió la Concha de Plata del festival de cine de San Sebastián en 1988 y cuatro premios Goya en 1989 (a la mejor dirección, producción, fotografía y diseño y vestuario), está considerada por la crítica especializada una de las mejores películas de los 80.

El filme se centra en la historia de Mary Shelley, la creadora del mito de Frankenstein, y del grupo de poetas que convivió con ella, entre ellos Lord Byron.

Una noche de 1816, en la mansión suiza de Byron, decidieron escribir conjuntamente un relato de terror.

Los protagonistas de la historia son Hugh Grant, Lizzy McInnery, Valentine Pelka, José Luis Gómez y Bibi Andersen.

Según los responsables de “El Espejo”, en los años 70 “visionarios agoreros” como McLuhan anunciaron la muerte del libro y el imperio de la civilización de la imagen.



Cristina García Ramos dirige y presenta “El espejo”.

Sin embargo, aseguran, hoy se publican, en un frenético despliegue editorial, más novelas que nunca, y se multiplican los premios.

Pero lo llamativo es que los poetas, filósofos o historiadores son los nuevos amos de la narrativa, mientras que los novelistas se han convertido en una especie de “vedettes” de la televisión y los diarios.

El nuevo panorama, definido por la dictadura de los medios audiovisuales, se completa con el hecho de que el

gran público entra en contacto con obras literarias a través de versiones cinematográficas.

En el debate posterior a la emisión de la película intervendrán los escritores Ana María Matute, Juan José Millán y Alfredo Conde, el catedrático de Literatura Andrés Amorós y el director de “remando al viento”, Gonzalo Suárez.

Los participantes en el coloquio debatirán, entre otras cuestiones, sobre la influencia de la cultura de la imagen en

la creación literaria y en la relación autor-lector, la pervivencia del libro como soporte y la “guerra” novela de calidad-novela popular.

El otro espacio de debate del día, “Tribunal Popular”, tratará sobre los españoles y la envidia, mal endémico de los celtíberos según en testigo del fiscal Fernando Díaz Plaja, autor de “El español y los siete pecados capitales”, que enfrentará sus tesis a las de la defensa, representada en esta ocasión por el escritor y abogado Fernando Vizcaíno Casas.

El espacio “Jazz entre amigos” dedicará hoy parte de su tiempo a la “aventura” que el trompetista norteamericano Dizzy Gillespie corrió en el rodaje de la película española “El invierno en Lisboa”, basada en un relato del mismo título de Antonio Muñoz Molina.

Gillespie, que encarna en el filme el papel del decrepito y solitario trompetista amigo del protagonista, cuenta en el programa cómo fue el rodaje de la película y ofrece una pequeña muestra de las composiciones que interpretó para “El invierno en Lisboa”.

El jazz es también el tema de la película de “Última sesión de cine”, “Los fabulosos Dorseys”, la historia de los míticos músicos protagonizada por ellos mismos, Tommy y Jimmy.



Pablo Castellano.

- Alejandro Rojas Marcos, líder del Partido Andalucista: “El PSOE quiere apagar las luces del caso Juan Guerra”

Pablo Castellano, diputado de Izquierda Unida: “Gonzalez violenta las leyes peligrosamente”.

- Antonio Fernandez Teixido, portavoz del CDS: “El CDS debe dejar de pedir perdón por pactar con otros partidos”

Enrique Curiel, presidente de la Fundación Europa: “Producir cultura es sinónimo de producir pautas de comportamiento”

Leopoldo Galtieri, general argentino: “Volvería a invadir las Malvinas”.

- Juan Gavilán, filósofo: “Asumir la muerte ayuda a vivir con intensidad”.

- Oscar Fanjul, presidente de Repsol: “La gasolina es más barata que el agua”.

- Carlos Menem, presidente argentino: “No hay que crucificar a Maradona”

- Jesus Gil y Gil, presidente del Atlético de Madrid: “Hugo Sánchez es un mercenario”

Cumpleaños



Mercedes Milá.

Hoy, día 5, cumplen años las siguientes personas:

-Mercedes MILA, periodista, 40.

-Pío CARO BAROJA, realizador de TV, 63.

-Gregory PECK, actor, 75.

-Antolín SANCHEZ PRESEDO, político de la Xunta de Galicia, 36.

-Jane ASHER, actriz, 45.

-Johan KRIEK, tenista, 33.

-Agustín ABADIA, futbolista, 29.

-Jennifer PENNEY, bailarina, 45.

Esta noche se estrena el filme, protagonizado por Carmen Maura, en medio de una gran expectación

Ana Belén ha dirigido la adaptación “Como ser una mujer y no morir en el intento”

Hoy se estrena la adaptación cinematográfica de “Cómo ser una mujer y no morir en el intento”, la novela de Carmen Rico Godoy que acaparó los primeros puestos de las listas de ventas el pasado verano.

La película supone el debut de Ana Belén como directora, y está protagonizada por Carmen Maura y Antonio Resines. Cuando Carmen Rico-Godoy escribió “Cómo ser mujer y no morir en el intento” estaba muy lejos de imaginar que su novela se convertiría en un best seller y que sería llevada al cine.

Su marido, el productor Andrés Vicente Gómez, tomó las riendas del proyecto y ofreció la dirección de la película a Emilio Martínez Lázaro, que después de pensárselo mucho, decidió rechazar la proposición. Consideraba que él no era la persona más indicada para desarrollar el tratamiento de los personajes del libro sin traicionar su retrato original.

Tras la renuncia, Andrés Vicente Gómez se vio obligado a buscar a otro director, y entonces saltó la sorpresa. La

elegida fue Ana Belén, que aceptó el reto después de sopesar todos los pros y los contras que habría de encontrar.

En su decisión, Ana Belén se dejó influir por Carmen Maura, la actriz protagonista, y por la historia en sí. “Me sentí muy reconocida en muchas de las situaciones que se le plantean a la protagonista. Además, se trata de un sentido del humor muy femenino”. La experiencia de Ana como actriz ayudó también a despejar sus dudas. En su opinión, “el cine son los actores”, y ella confiaba en ser capaz de dirigirlos. Después de superar sus miedos y su reticencia inicial, Ana Belén comenzó el rodaje de la película a mediados de noviembre. La película tiene un presupuesto de 180 millones de pesetas, y cuenta con un reparto de primera fila, encabezado por Carmen Maura y Antonio Resines.

Carmen Maura se mostró encantada con la labor de Ana Belén en su ópera prima: “Es cariñosa y al mismo tiempo dura. Me encanta”.

Encarna en la película al per-



Ana Belén debuta como directora con esta adaptación cinematográfica.

sonaje protagonista, una mujer madura, periodista y madre, que sufre toda suerte de agresiones por parte de los hombres por el mero hecho de ser mujer. Como toda persona, es egoísta a ratos, y se resiste a admitir sus propios defectos. El contrapunto lo pone Antonio Resines, marido de la anterior, espe-

cialista en provocar discusiones matrimoniales por su comportamiento machista.

Pero el personaje no está exento de ciertas dosis de ternura, y la relación de la pareja, lejos de ser un alegato feminista, se convierte en un reflejo de las relaciones hombre-mujer en la sociedad actual.

El Día de la Región se celebrará el 31 de mayo en Cuenca

La octava edición del Día de la Región se celebrará en la capital con cuense el próximo 31 de mayo, según fuentes cercanas a la organización de esta festividad.

Esta será la segunda vez que el Día de Castilla-La Mancha tendrá como sede la ciudad de Cuenca. Esta decisión será aprobada probablemente por el Consejo de Gobierno en su próxima reunión del martes.

Las mismas fuentes indicaron que, aunque este año el Día de la Región se podía celebrar en cualquier punto de la provincia de Cuenca, se ha vuelto a elegir la capital por no existir en otro lugar un recinto ferial amplio y arbolado, así como una buena infraestructura hotelera.

Sobre el programa de actos, las fuentes consultadas indicaron que aún no está ultimado, aunque se está buscando "un buen concierto de música pop".

La festividad de la región se viene celebrando desde 1984, año en que tuvo lugar en Alcázar de San Juan.

UCAMAN negociará créditos a bajo interés con las cajas rurales

En la última reunión celebrada por el sector vinos de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha, UCAMAN, se debatió un proyecto consistente en negociar con las cajas rurales para que puedan ofertar el 20 por ciento del anticipo de la próxima campaña de la vendimia a un interés muy bajo, según ha indicado a este diario el responsable del sector vinos de UCAMAN, Vicente Delgado.

El proyecto, del que aún no se han iniciado las negociaciones, pretende que los socios de las cooperativas vinícolas no vendan sus existencias a principio de cosecha, que es cuando el precio del vino está más bajo, y puedan retenerlo durante algún tiempo, para así conseguir una mayor rentabilización de sus cosechas.

En principio, se ha pensado hacer partícipe a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se podría ofrecer a los agricultores que lo soliciten hasta un 20 ó 25 por ciento del total de dinero que previsiblemente produzcan en la siguiente campaña. El interés se situaría al 8 por ciento, de los que 3 puntos los subvencionaría la administración regional, con lo que los viticultores pagarían el 5 por ciento de interés del crédito de las cajas rurales.



Hacer el payaso. Hay veces en las que hacer el payaso no está mal, como en el caso que muestra la foto. Durante toda la mañana de ayer, una pareja de cómicos mostraron sus habilidades en la Plaza del Pilar y divertieron tanto a los pequeños como a los mayores que pasaron por el lugar. Además de hacer sonreír a los viandantes, los payasos pedían unos duros como recompensa a sus trabajos y esfuerzos a la hora de hacer equilibrios con bolos y pelotas.

PAUL WHITE

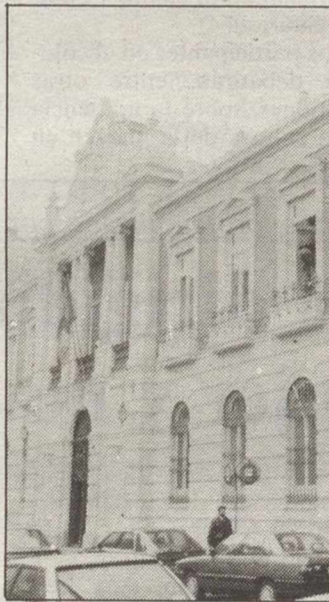
Picotazos

Puertollano va a verse engalanada por una serie de "maceteros colgantes", al estilo de las clásicas farolas que, en este caso, en lugar de luz darán una suerte de visiones florales a todos los viandantes. La idea nos parece original, pero no más. Esperen a ver en la calle los "artefactos" y comprobarán por sí mismos.

Nos han contado que en el Palacio Provincial llegan a grabarse las conversaciones que se mantienen telefónicamente con el exterior, cuando se utiliza la línea que pasa por centralita. Omitiendo cualquier tipo de comentario moral, deontológico o legal, recogemos el comentario para advertir a los ingenios, porque lo que se dice y luego se recoge, quién sabe cómo se podrá utilizar.

Y ya que estamos en temas provinciales y de suspense, anunciar que Ciudad Real será sede desde el próximo 16 de abril del I Congreso Internacional de Superhéroes, Quesoman va a atraer a la capital a Superman, Spiderman, Superwoman... Dicen que cuando lleguen se las van a dar con queso.

Nuestro fotógrafo anda un poco sobresaltado. Queremos desde aquí pedir disculpas a algunos funcionarios que se vieron sorprendidos por sus disparos, entiéndase bien, sin haber



La Diputación nos espía.

recibido previo aviso del retrato. El pobre británico tuvo que pasar unos minutos retenido, intentando aclarar su profesión, nacionalidad, e identidad. Lo sentimos, la próxima vez llamaremos antes.

Permanecemos a la espera para la apertura del centro de desintoxicación de drogadicteos de nuestra capital, y no por necesidad que conste. La cosa iba a ser inmediata, pero se ve que no constituye prioridad en la pre-campaña electoral, y se retrasa. A ver si cuando se dicen las cosas, se cumplen y los jóvenes toxicómanos de la provincia pueden acceder en breve a este centro de terapia y reinserción.

Deficiencias en el Insalud

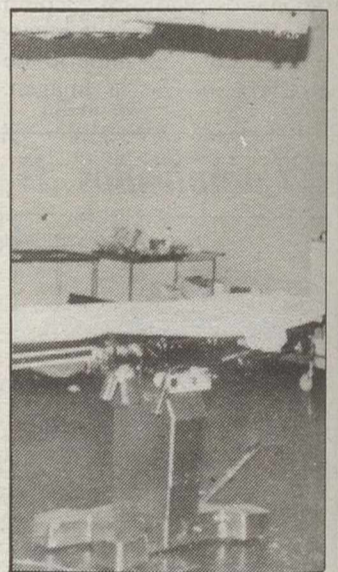
Accidentes en día impar y con horario nocturno

Si es día impar del mes, se ha hecho de noche y estás en Puertollano, procura no sufrir un accidente grave, porque te puede pasar igual que a José Manuel García.

Este joven de 27 años murió el Viernes Santo después de sufrir un accidente y ser trasladado al hospital comarcal "Santa Bárbara". Allí fue examinado de sus heridas y los médicos decidieron trasladarle a Madrid y aquí empiezan los problemas.

El personal del hospital requirió los servicios de la UVI móvil de "Emergencia Puertollano" que se encontraba realizando otro traslado, al igual que la de Ciudad Real, por lo que el centro sanitario solicitó la UVI móvil de Almadén, que tardó casi dos horas en llegar a Puertollano.

Previamente, y cinco minutos después del primer aviso la UVI de Puertollano había regresado de su servicio, pero no podía trasladar al herido



Crisis sanitaria.

por falta de personal médico para acompañarle. Al ser un día impar del mes y en horario nocturno, en este servicio no había médico.

El joven falleció en la unidad móvil de Almadén que le trasladaba a Madrid. La familia ha denunciado al Insalud.

ONCE

n.º premiado ayer

92.270

(Premiados con 2.500.000 Ptas.)

Terminaciones y premios

Num.	Ptas.
2.270	50.000
270	5.000
70	500
0	100